

**EL AGUA COMO ELEMENTO DINAMIZADOR DE PROCESOS INTERCULTURALES,
DE DEFENSA Y RE- EXISTENCIA DEL TERRITORIO PARA EL MOVIMIENTO
SOCIAL DEL MUNICIPIO DE LA VEGA CAUCA.**



EDGAR JIMÉNEZ ZEMANATE

Universidad del Cauca

Facultad Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación

Maestría Educación Popular

Popayán

2024

**EL AGUA COMO ELEMENTO DINAMIZADOR DE PROCESOS INTERCULTURALES,
DE DEFENSA Y RE- EXISTENCIA DEL TERRITORIO PARA EL MOVIMIENTO
SOCIAL DEL MUNICIPIO DE LA VEGA CAUCA.**

Trabajo de grado para optar al título de Magíster en Educación Popular.

Línea de Investigación – Educación Popular y Movimientos Sociales

EDGAR JIMÉNEZ ZEMANATE

Directora

Mg. Fulvia Salazar Gómez

Universidad del Cauca

Facultad Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación

Maestría Educación Popular

Popayán

2024

Nota de aceptación

Asesora: _____

Mg. Fulvia Salazar Gómez

Jurado: _____

Mg. Luz Adriana Rengifo Gallego

Jurado: _____

Mg. Luis Enrique Buitrago Pinzón

Lugar y fecha de sustentación: Popayán, 6 de Junio de 2024

Agradecimientos

Al Resguardo Indígena Yanakuna del Paraíso, Al Resguardo Indígena Yanakuna de Santa Bárbara, al Cabildo Indígena Yanakuna de Nueva Argelia, sus Chapak Runakuna (Guardias Indígenas) defensoras del territorio y del agua.

Al Proceso Campesino y Popular del Municipio de La Vega y su Guardia Campesina por su lucha integral de la política del campesinado como sujeto de derechos.

A la universidad del Cauca, Facultad Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación.

A los espíritus del agua, y a los espíritus andinos que desde las siete direcciones animan este camino de vida, a recorrer el territorio y aprender de él.

A Sairy, Killari e Illari, los críos quienes me dan fuerza en el andar del tiempo.

Dedicatoria.

A Luis Alfonso Narváez; quien vivo y murió en pie de lucha en y por la defensa del territorio y del agua en el Macizo Andino Colombiano, y quien hizo de sus existencia un gran ejemplo de gestión comunitaria a partir de la memoria de los mayores y la práctica transformadora en los procesos político-organizativos.

El autor.

A Gladys Zemanate de Jiménez, quien, con su ejemplo de trabajo, humildad solidaridad a su espíritu guerrero siempre estuvo allí con sus sabias orientaciones, Honro tu existencia

MADRE ahora que estas en “una realidad aparte”, buen camino de retorno al seno de la madre tierra.

El autor

Tabla de contenido

Introducción.....	14
Capítulo I. Caminando el territorio biofísico y cultural, un acercamiento al contexto.....	21
1.1. El Macizo Andino Colombiano.....	21
1.1.1. <i>El Macizo Geográfico.</i>	23
1.1.2. <i>El Macizo Bio – ecológico.</i>	23
1.1.3. <i>El Macizo cultural</i>	24
Capítulo II. Caminando del territorio conceptual	30
2.1. Nacimos entre montañas, caminos y ríos.	30
2.2. La Educación Popular, un espacio de re-existencia y lucha.	31
2.3. Desarrollo y extractivismo del agua.	35
2.4. El Buen Vivir, una alternativa al desarrollo.....	39
2.5. Agua y Territorio	42
2.6. Extractivismo del agua.	44
2.7. Interculturalidad.	46
Capítulo III. Se camina el territorio y se habita el agua, una metodología de conciencia y compromiso.53	
Capítulo IV. Construyendo Camino en Colectivo. Resultados.....	59
4.1. Estrategias analizadas por categorías	59
4.2. Triangulación información de categorías	76
4.2.1. <i>Educación popular, y, agua y territorio.</i>	76
4.2.2. <i>Educación popular e interculturalidad.</i>	77
4.2.3. <i>Educación popular y movimientos sociales.</i>	78
4.2.4. <i>Agua y territorio e interculturalidad.....</i>	80
4.2.5. <i>Agua y territorio y movimientos sociales</i>	82

4.2.6. <i>Interculturalidad y movimientos sociales.</i>	83
Capítulo V. Reflexiones generales. La Educación Popular en el territorio	85
Capítulo VI. Agua y Territorio:	90
Leyes del despojo como técnicas para la minería Legal e Ilegal.	90
6.1. Movimiento Social en el municipio de La Vega.	103
6.2. Los Cabildos indígenas del Pueblo: Yanakuna.	104
6.3. El Proceso Campesino y Popular del Municipio de la Vega.	105
6.4. La interculturalidad, una apuesta de construcción colectiva.	112
Conclusiones.	119
Referencias Bibliográficas	122
Anexos	130

Lista de Siglas y Abreviaturas

		Pág.
ASOCOMUNAL	Asociación de Juntas de Acción Comunal	29
BV	Buen vivir	40
BID	Banco Interamericano de Desarrollo	16
EFC	Estrella Fluvial Colombiana	22
ED	Educación Popular	20
EMCASERVICIOS S.A. E.S.P	Empresas Prestadoras del Servicio.	96
CEAAL	Consejo de Educación de Adultos de América Latina	60
CRC	Corporación Regional Autónoma del Cauca.	26
FUNDESPERTAR	Fundación Despertar Vegueño.	91
I A P	Investigación Acción Participación	98
JAC	Juntas de Acción Comunal	57
Red DHFIC	Red de Derechos Humanos de Suroccidente	57
PCPV	Proceso Campesino y Popular del Municipio de la Vega.	29
PDA	Planes departamentales para el manejo empresarial de servicios de agua.	35
PDN	Postextractivismo y Derechos de la Naturaleza	46
PPAA	Proyecto Plan Ambiental Agropecuario.	3
SIRAP	Sistema Regional de Áreas Protegidas del Macizo	58
CONPES	Consejo Nacional de Política Económica y Social	37
UPM	Unidades de producción minera	54

Lista de Figuras

		Pág.
Imagen 1	Ubicación astronómica municipio de la Vega	25
Imagen 2	Población campesina censada. Sisben 2016	28
Imagen 3	Fases de procesos de investigación	55
Imagen 4	Cuatro momentos del proceso de educación propia indígena intercultural	89
Imagen 5	Tercer III. Marcha por la Vida y por el Agua en vereda el Recreo. 28 de junio del 2011.	103
Imagen 6	Cuarto IV. Marcha por la Vida y por el Agua en vereda el Guambial	103
Imagen 7	Territorios comprometidos para la minería.	90
Imagen 8	Mapa municipio de la Vega. Títulos y Solicitudes Mineras 2014	93

Lista de tablas

		Pág.
Tabla 1	Resguardos indígenas en el municipio de La Vega	27
Tabla 2	Dinámica de actividades del proceso de investigación	58
Tabla 3	Categoría 1: La Educación Popular, un espacio de re-existencia y lucha: Se camina el territorio y se habita el agua, una metodología de conciencia y compromiso.	59
Tabla 4	Categoría 2: Agua y Territorio: Caminar el territorio para resignificarlo.	63
Tabla 5	Categoría 3: Interculturalidad: Caminar el territorio para resignificarlo.	68
Tabla 6	Categoría 4: Movimiento social.	72
Tabla 7	Comparación de los Planes de Vida.	106
Tabla 8	Línea de tiempo	116

Lista de Anexos

	Pág.
Anexo A	Actividad. Marchas por la vida y por el agua en vereda de Alto Bonito 130
Anexo B	Quinta V. Marcha por la Vida y por el Agua, vereda Hueco Hondo, 2 marzo del 2019. 131
Anexo C	Séptima VII Marcha por la Vida y por el Agua en rio Pancitará o Samangoy, marzo 17 del 2015. 132
Anexo D	Décima. X Marcha por la Vida y por el Agua en sector la Trocha, vereda Albania. 133
Anexo E	XI Marcha por la Vida y por el Agua, vereda Aguas Muertas, 24 de octubre del 2017 134
Anexo F	XI Marcha por la Vida y por el Agua, vereda Aguas Muertas, 24 de octubre del 2017 135

Resumen

El propósito principal de la presente investigación es analizar la importancia del agua como elemento dinamizador de procesos interculturales de defensa y re- existencia del territorio, para el movimiento social del municipio de la Vega – Cauca. Por ello, comprender la relación indisoluble entre agua- territorio, desde la mirada de las organizaciones indígenas y campesinas que coexisten en el municipio de la Vega Cauca, es lo que se constituye la apuesta investigativa bajo la pregunta: *¿Cuál es la importancia del agua como elemento dinamizador de procesos interculturales, de resistencia, defensa y re-existencia del territorio en el movimiento social del municipio de la Vega Cauca?* En este sentido es importante destacar el significado de acompañar los procesos de defensa del agua y el territorio de manera integral, como lo viene realizando el Proceso Campesino y Popular del Municipio de La Vega; desde esta perspectiva, es un compromiso ético- político, para quienes se reconocen parte de una comunidad consciente y consecuente con dichas causas.

Para el desarrollo del presente estudio se aplicó la investigación-Acción-Participación, realizada desde y con las comunidades, buscando entender el problema sobre la privatización del agua, para generar participación activa de los investigados. Para el logro de los objetivos se construyeron estrategias pedagógicas con base a las entrevistas grupo focal, efectuadas con los actores desde la educación popular, para transformar las condiciones iniciales, evaluando y valorando los alcances obtenidos durante el desarrollo del proyecto.

En este sentido, se desarrollaron varias actividades participativas y organizativas con base a las categorías planteadas en el marco teórico direccionadas a: La educación popular; Desarrollo / extractivismo vs el buen vivir, interculturalidad y movimientos sociales.

Palabras claves: *Agua, Territorio, Procesos interculturales, Educación Popular, Movimiento social y Planes de vida.*

Abstract

The main purpose of this research is to analyze the importance of water as a dynamic element of intercultural processes of defense and re-existence of the territory for the social movement of the municipality of La Vega – Cauca. Therefore, understanding the indissoluble relationship between water and territory, from the perspective of the indigenous and peasant organizations that coexist in the municipality of Vega Cauca, is what constitutes the investigative commitment under the question: What is the importance of water as dynamic element of intercultural processes, resistance, defense and re-existence of the territory in the social movement of the municipality of Vega Cauca? In this sense, it is important to highlight the meaning of accompanying the processes of defense of water and territory in a comprehensive manner, as the Peasant and Popular Process of the Municipality of La Vega has been carrying out, from this perspective it is an ethical-political commitment, for those who They recognize themselves as part of a conscious and consistent community with these causes.

For the development of this study, Action-Participation research was applied, carried out from and with the communities, seeking to understand the problem of water privatization, to generate active participation of those investigated. To achieve the objectives, pedagogical strategies were built based on focus group interviews, carried out with the actors from popular education, to transform the initial conditions, evaluating and valuing the achievements obtained during the development of the project.

In this sense, several participatory and organizational activities were developed based on the categories proposed in the theoretical framework aimed at: Popular education; Development / extractivism vs good living, interculturality and social movements.

Keywords: *Water*, Territory, Intercultural processes, Popular Education, Social movement and Life plans.

Introducción

“El agua es el mapa secreto de nuestra memoria”

(Motta, 2005, p. 9)

El agua y la biodiversidad son en la actualidad motivo de disputas a escala global, donde los países desarrollados o de primer mundo, buscan apropiarse de estas fuentes de energía para controlar la población; como dinámica económica y social arrasa con la vida y las culturas asentadas en territorios, antes olvidadas por el estado y que en la actualidad asechadas por políticas de despojo, que cabalgan sobre intereses capitalistas para doblegar a los países llamados tercermundistas o en vía de desarrollo. Este es el caso de Colombia, que en los últimos años ha multiplicado las concesiones mineras, licencias para la exploración y explotación de metales; al igual que las concesiones para la privatización del agua.

En esta perspectiva una ecorregión como el Macizo Andino Colombiano o estrellas fluvial de Colombia, considerada como una de las mayores reservas de agua del mundo, que proporciona el 80% de ella a la geografía del país, está en inminente riesgo y por ende los ríos Cauca, Magdalena, Caquetá y Patía, que recorren gran parte de la geografía del país, en todas las direcciones.

En este sentido la importancia de estos territorios, ricos en agua y biodiversidad, que despiertan la ambición desmesurada de grupos monopólicos, hay que acercarse a una realidad que asombra como lo sustenta Roldan (2008):

[...] Cerca del 98% del agua en el mundo se encuentra contenida en los océanos, es agua salada y por lo tanto no es aprovechable para la mayoría de actividades humanas; el 2% restante está conformado por los glaciares, ríos, lagos y depósitos subterráneos conocidos como acuíferos. La mayoría de agua dulce está en los cascos polares en forma de hielo, por lo cual el agua que

pueden usar los seres humanos de manera inmediata (lagos y ríos principalmente, y de forma parcial el agua subterránea) representa cerca del 0,014% del total del agua del planeta (p.18)

Para discernir lo anterior se puede sustentar que los conflictos se suscitan precisamente por ese 0,014 % del agua dulce del planeta, que se dispone para el consumo humano; evidentemente quien tenga el control del agua, tiene el control de la población mundial; dicho en otras palabras, el agua se concibe como un negocio a escala global, generando una relación económica y política que busca el control del territorio, de las comunidades del estado colombiano y su institucionalidad, con gobiernos neoliberales que han actuado a favor de las multinacionales, representadas en la organismos de financiamiento internacional, como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Mundial (BM).

Multinacionales como Anglo Gold Ashanti, Angloamerican, la Guatavita Gold, la Continental Gold, la Cholo SOM, Advange energy, la Guahibo SOM, Suez, Vivendi y Becthel, buscan imponer el modelo económico extractivista, a través de políticas, proyectos, programas, en donde el agua y el territorio son una mercancía; adelantando políticas del despojo, entendidas como estrategias de privatización a favor de personas, empresas y multinacionales, como lo son las políticas que privatizan los servicios públicos, leyes que buscan controlar las fuentes de energía y monopolizar las materias primas, por ejemplo: concesiones de agua, construcción de hidroeléctricas privadas, megaproyectos de minería legal e ilegal, situaciones que generan conflictos en las comunidades. (Anglo Gold Ashanti, 2023)

Ante esta grave situación, el movimiento social, los ambientalistas, líderes sociales y comunidades, han manifestado un rechazo contundente a esta política de despojo y se han generado importantes luchas, desde múltiples dimensiones en el territorio colombiano, como la defensa del río Sogamoso, del páramo de San Turban, el Macizo Andino Colombiano. Luchas que ha significado el empoderamiento territorial, el liderazgo comunitario y contradictoriamente, también ha significado

amenazas, desplazamientos, muertes, que arrojan cifras escalofrantes, al respecto, el profe Salazar (2022) comenta:

[...] del 100% de líderes asesinados en el mundo, el 53% son en Colombia, y de ese 53%, el 25% son el departamento del Cauca. El primer departamento con más asesinatos de Colombia es Antioquia, con la aclaración, que la población del Cauca es 7 veces menor que la de Antioquia” (Entrevista a Salazar, 2022).

Es en ese sentido que el movimiento social del municipio de La Vega, ha asumido con dignidad la defensa del territorio y del agua, desde la concepción de cuidar, proteger, salvaguardar, colectivizar este vital elemento, que garantice la supervivencia de las especie humana y muchas otras; bajo unos principios que tienen eco y raíz en sus apuestas políticas y proyectos de vida, toda vez que la relación entre agua- territorio y comunidad es concebida como indisoluble, como un solo organismo con relación de interdependencia que no permite la vida de uno sin el otro. De allí las múltiples acciones de defensa y control territorial como: las marchas por la vida y por el agua, la iniciativa de consulta popular, la celebración de fiestas andinas y espirituales, y, sobre todo, la ejecución del “Plan de Vida Yanakuna y el Plan Ambiental Agropecuario Aurora”, que son las bitácoras donde se plantean principios, ideas, proyectos, desafíos, técnicas y formas de relacionarse equilibradamente con el territorio; es decir, la idea del espacio-territorio y relaciones comunitarias.

Comprender la relación indisoluble entre agua- territorio, desde la mirada de las organizaciones indígenas y campesinas que coexisten en el municipio de la Vega Cauca, es lo que moviliza esta apuesta investigativa bajo la pregunta: ***¿Cuál es la importancia del agua como elemento dinamizador de procesos interculturales, de resistencia, defensa y re-existencia del territorio en el movimiento***

social del municipio de la Vega Cauca?; cuyos objetivos renombrados en el texto como siembras, son los siguientes:

Como **siembra grande** se busca determinar la importancia del agua como elemento dinamizador de procesos interculturales, de defensa y re-existencia del territorio para el movimiento social del municipio de La Vega Cauca; como **pequeñas siembras**, se busca identificar la concepción e importancia del agua para el Movimiento Social del Municipio de La Vega; establecer los puntos de encuentro entre la visión campesina e indígena en relación con el agua, y, potenciar prácticas de defensa el agua y re-existencia en el territorio del movimiento social del municipio de La Vega Cauca

En este sentido es importante destacar el significado de acompañar los procesos de defensa del agua y el territorio de manera integral, como lo viene realizando el Proceso Campesino y Popular del Municipio de La Vega y los Cabildos Yanakunas del El Paraíso, Santa Bárbara y Nueva Argelia; desde esta perspectiva es un compromiso ético- político, para quienes se reconocen parte de una comunidad consciente y consecuente con dichas causas.

Esta iniciativa ayuda a entender la problemática que viven hoy las comunidades campesinas e indígenas del municipio de la Vega y los conflictos que se suscitan por denunciar una política de muerte, enraizada en los proyectos de despojo como la privatización del agua, los proyectos minero energéticos, en contra de la política de vida de las comunidades rurales y agrarias, pensadas desde los planes de vida integrales y colectivos, donde se mantiene una relación equilibrada y reciproca con los seres de la naturaleza.

Pero ante todo, permite refrendar aquellas iniciativas de resistencia que históricamente han permitido la defensa del territorio y los derechos ambientales de las comunidades, potenciándolas al profundizar en los análisis de los conflictos y tensiones para dinamizar otros espacios de trabajo, que

permitan recoger distintos actores políticos y sociales, sumando pueblo a las iniciativas de trabajo y reconociendo liderazgos existentes en el movimiento social.

Partiendo de ejercicios claros y concretos que permiten reconocer el contexto donde se interactúa, adelantar una lectura crítica de la realidad y problematizar la cotidianidad de los Vegueños, buscando identificar la concepción e importancia del agua para el Movimiento Social del Municipio de La Vega; establecer los puntos de encuentro entre la visión campesina e indígena en relación con el agua y Potenciar prácticas de defensa el agua y re-existencia en el territorio del movimiento social del municipio de La Vega Cauca, para dinamizar la investigación.

Acciones específicas como las Marchas por la Vida y por el Agua, la consulta popular por la defensa del agua y el territorio, los rituales de armonización del territorio, las fiestas andinas, que se han realizado en forma conjunta entre indígenas y campesinos, aportan en el ejercicio de control territorial de manera colectiva; reivindicando la importancia de la medicina tradicional, los médicos, sabedores y la comunidad en general.

Son estas dinámicas las que han aportado en el relacionamiento de la cultura campesina y la cultura indígena, generando hermanamientos que han permitido trabajar mancomunadamente en la defensa de la vida, el agua y el territorio; lo cual implica participar activamente de los espacios de discusión, tomar de decisiones, recoger las iniciativas de las organizaciones campesinas e indígenas a nivel local y regional, buscando sincronizarlas interculturalmente para motivar y avanzar en los procesos colectivos.

Es así como se ha logrado entender la problemática que viven hoy las comunidades campesinas e indígenas del municipio de la Vega, y, los conflictos suscitados por la contradicción de una política de muerte, que implican los proyectos de despojo como la privatización del agua y los proyectos minero energéticos, en contra de la política de vida de las comunidades rurales y agrarias, que implica pensarse

desde los planes de vida integrales y colectivos, donde se mantiene una relación equilibrada y recíproca con los seres de la naturaleza; pero ante todo, permite refrendar aquellas iniciativas de resistencia que históricamente han permitido la defensa del territorio y los derechos ambientales de las comunidades, potenciarlas y profundizar en los análisis de los conflictos y tensiones, para dinamizar otros espacios de trabajo que permitan recoger otros actores políticos y sociales y sumar pueblo a las iniciativas de trabajo.

La presente investigación se justifica para generar consciencia de que el agua ha adquirido un significado que trasciende su consumo y uso productivo, para convertirse en un valor cultural que se adhiere a la consciencia de la comunidad campesina y genera apropiación colectiva. Tal como lo plantea Galeano y Pantoja (2021):

“este recurso natural es determinante en las relaciones de la comunidad, del hombre con el medio ambiente, con el ecosistema del macizo colombiano, como fuente de los alimentos que se llevan a diario a la mesa y como elemento que dinamiza de forma sostenible la economía de la región”.
(p.2).

Este documento se compone de seis (6) capítulos, organizados así: el capítulo I, denominado ***caminando el territorio***, corresponde a un acercamiento al contexto del territorio; el capítulo II: ***El movimiento social como proceso de organización y participación***, hace un recorrido histórico y espacial por la educación popular y los procesos de organización y participación de los movimientos sociales en la defensa de la vida y el territorio; el capítulo III, ***Se camina el territorio y se habita el agua, una metodología de conciencia y compromiso***, da cuenta de la ruta metodológica desde y cómo se aborda el problema de investigación, el método, las estrategias y actividades que permiten cumplir los objetivos propuestos.

El capítulo IV, ***Construyendo Camino en Colectivo***, presenta los resultados y hallazgos obtenidos en el trabajo, adelantando el análisis pertinente a la luz de las categorías que emergen en el proceso investigativo. El capítulo V: ***La Educación Popular en el territorio***, son reflexiones generales acerca de la importancia del agua y el territorio, y el capítulo VI: ***Agua y Territorio: Leyes del despojo como técnicas para la minería Legal e Ilegal***, presenta las voces del territorio, a través de las personas que accedieron a ser entrevistadas, frente a la problemática del agua y el territorio, finalizando con conclusiones y recomendaciones, que faciliten hilar la palabra para comprender la realidad, la problemática y resistir. De igual manera se encontrará hacia el final del texto los anexos que corroboran los hallazgos de este proceso investigativo

Capítulo I. Caminando el territorio biofísico y cultural, un acercamiento al contexto.

“Si el Macizo vive, vivimos todos y todas, porque aquí vive el agua”.

(Declaración política del VII Encuentro de
Pueblos y Semillas, 30 de octubre al 3 de
noviembre de 2014)

A partir de este capítulo se realiza un acercamiento por el territorio partiendo de la descripción del Macizo Andino Colombiano, el cual radica en su contribución a la biodiversidad global, la regulación climática, la sostenibilidad económica de las comunidades locales y su valor cultural e histórico. La gestión equilibrada de estos aspectos es esencial para garantizar un desarrollo sostenible en la región.

1.1. El Macizo Andino Colombiano.

El Macizo Andino Colombiano, corresponde a uno de los lugares emblemáticos, misteriosos y biodiversos del país, donde habita el agua; se ubica en el suroccidente de Colombia, según Pino (2008), sustenta que:

[...] astronómicamente se encuentra situado entre los 76° 50' y los 76° 30 'de latitud oeste, y 1°40' y 2°15' de altitud norte, lo que nos muestra su cercanía a la línea ecuatorial. En sus alrededores se encuentran cerca de doscientas lagunas de importancia y más de dos mil nacimientos de quebradas y ríos que recorren montañas, estrechos y valles, haciendo del Macizo Colombiano, una de las regiones más intrincadas y exuberantes de la geografía colombiana y por lo que ha sido denominada Estrella Fluvial Colombiana (EFC), o Nudo de Almaguer (p.34).

De acuerdo a lo mencionado por Guzmán, “El macizo abarca la totalidad del ecosistema estratégico donde nacen los grandes ríos de Colombia, como el Magdalena, el Cauca, el Caquetá y los afluentes que conforman el río Patía”. (J.A., 2019, pág. 45).

De acuerdo con Brunelesch (2018), sustenta que el Macizo:

[...] se encuentra encajado entre las cuencas del Río Magdalena, del Río Cauca, de la región Amazónica y la región pacífica, y siendo el lugar en donde se bifurca la cordillera de los Andes en dos gigantescos ramales, el central y el Oriental. Todo esto confiere al macizo Colombiano un carácter de un lugar apartado, lejano y misterioso, que ha sido conocido con diversos nombres” (p. 26)

Esta ubicación astronómica y conformación orográfica, posibilitan encontrar en este territorio, diferentes climas que van desde el frío, templado y caliente, con la existencia de gigantescas alturas con nieve en sus picos, además un lugar biodiverso y con un enorme potencial de agua por sus paramos y ríos.

Seguramente esta característica biofísica lo ubica en espacio de interés para el estado, las multinacionales, los movimientos sociales, las comunidades, pues de alguna forma todos están relacionados e interpretan desde miradas particulares. En el análisis que realiza el líder social Salazar, en comunicación directa (enero, 2021), plantea que el Macizo plantea que es:

(...) un territorio geoestratégico para desarrollo internacional y nacional, toda vez que es el trayecto más corto y obligado para conectar la Amazonía con el Pacífico, además es un territorio ambientalmente biodiverso con una riqueza en fauna y flora. Sobre todo, es una reserva de agua donde existen importantes páramos como El Letrero, Los Andes, Barbillas, Puracé, Paletará y ríos como el Cauca, Patía, Caquetá, Magdalena. Además, es rico en minerales y metales preciosos, especialmente el oro” (Entrevistado, Salazar O, 2021).

Por su parte el docente Brunelesch (2018), hace referencia a tres elementos fundamentales para entender el Macizo, estos son: “El Macizo Geográfico, el Macizo Bio-Ecológico y el Macizo Cultural”, describiéndolos de la siguiente manera:

1.1.1. El Macizo Geográfico.

Desde el Tolima hasta el norte del Ecuador se ha señalado como parte del Gran Nudo Andino, o Estrella Fluvial, Estrella Orográfica y otras definiciones. Es la designación más amplia y recoge territorios desde el Nudo de los Pastos al sur, hasta el Nevado del Huila en el norte, con poco más de 60.000 kilómetros cuadrados repartidos en los departamentos de Cauca, Huila, Caquetá, Nariño, Valle y Tolima” (p. 40)

1.1.2. El Macizo Bio – ecológico.

Según el Brunelesch (2008), en el libro *Magia, riqueza y tragedia del Macizo Colombiano*, cataloga el Macizo Bio – ecológico como:

[...] La mayor corona de aguas del mundo, y el sitio de mayor diversidad”. Muchas veces sus habitantes no hemos comprendido estas dos realidades. El macizo es un espacio para proteger, investigar, conocer no como algo ecológico, sino como un espacio social de connotación universal, configura un núcleo que reserva enormes patrimonios bio ecológicos, que resumen la riqueza sur América, Andina y bio-Pacífica, que lo convierte en el sitio de mayor biodiversidad del mundo, con especies de todos los climas y macro-regiones de América y especies endémicas únicas (p.45).

El macizo es un puente biogeográfico lugar de confluencia de las mayores zonas de biodiversidad del mundo: chocó - bio Pacífico y Amazonía en conjunción con el componente andino en sus connotaciones, bosque de niebla, páramos, producción acuífera. A través del río Patía aporta la mayor cantidad de zooplancton y fitoplancton al océano pacífico alimentando su enorme diversidad. (Brunelesch, (2008, p. 46).

1.1.3. El Macizo cultural

El corazón del Macizo presenta una gran conjunción de factores en lo ecológico, en lo cultural y en lo étnico, con epicentro en el nacimiento del río Magdalena; donde confluyen los municipios de San Sebastián, Almaguer y La Vega. En este reducido espacio se gestan los procesos históricos más interesantes ya que los hitos, que han permitido renacer en la construcción regional, se fortalecen desde las lejanas raíces que le dieron origen a lo que hoy somos, puesto que “somos porque luchamos y luchamos porque nos reconocemos como parte de la dinámica histórica que transforma la realidad actual” (Brunelesch, (2008, p. 46).

El Macizo Colombiano es un conjunto de espacios culturales donde tienen presencia histórica múltiples y ricas expresiones de etnias y pueblos geo culturales, afrocolombianos, blancos y mestizos que proyectan actualmente un proceso de auto descubrimiento, valoración y protección de sus saberes ancestrales, que se manifiestan a través de sus lenguas nativas, de las expresiones musicales, artesanales, dancísticas, rituales, en sus mitos, leyendas y costumbres que hoy se encuentran amenazadas

Un aporte significativo de Brunelesch (2021) lo constituye:

[...] la presencia de siete resguardos coloniales, y nuevos cabildos que surgen y se afianzan en diferentes sectores del Macizo Colombiano, especialmente de la etnia Yanacona. Danzas, mingas, Vírgenes remanecidas, ancestros incas hacen parte de su imaginario. Los Yanaconas conservaron muchas de sus costumbres entre ellas el vestuario, el uso de la coca y su lengua, así como una gran religiosidad del cual deriva la creencia en las vírgenes remanecidas” (p.23)

Continuando en el acercamiento al espacio donde habita el agua hay que nombrar al municipio de La Vega, localizado al sur-oriental del departamento del Cauca, en las estribaciones del Macizo Colombiano; su cabecera “está localizada a $2^{\circ} 01'$ de latitud norte a $76^{\circ} 45'$ de longitud al oeste de Greenwich, con altura sobre el nivel del mar de 2.272mts. y una temperatura promedio anual de 16°C ” (Pino, 2004). Limita al norte con los municipios de la Sierra y Sotará; al sur con los Municipios de Almaguer y San Sebastián; al occidente con el Municipio de Bolívar y Sucre y al oriente con el Departamento del Huila. Tiene una extensión de 484 Kilómetros cuadrados; presenta un relieve montañoso; por estar ubicado en la zona tórrida o tropical goza de variedad de climas: cálido, medio, frío y páramo, razón por la cual existe biodiversidad de fauna y flora (Pino, 2004).

A continuación se presenta la figura 1. Ubicación astronómica del municipio de la Vega – Cauca.

Imagen 1.

Ubicación astronómica municipio de la Vega



Nota: Esta ilustración representa el mapa de localización del municipio de la Vega

Fuente: Sistema de Información Geográfica SIG-CRC

El patrimonio esencia es el agua, cuenta con el páramo de Barbillas y el páramo del Jordán, consta de importantes ríos como el Guachicono que nace en el volcán Sucubún que recoge en su trayecto aguas de: Río Guachikunu que nace en la laguna La Colorada, Río Negro, Río Barbillas, quebrada Abispatambu, Lechurku, El Abrojal, Palo Gacho, El Arado, La Manda, quebrada, El Arrayán, La Laja, quebrada Seca y Los Huevos; Río Pancitará que recoge en su trayecto aguas de: quebrada, Juan Ruiz, La Zanja, Paskariwaiku, Julián, Kuchuwaiku, Medellín, Los Remedios, El Volador, El Rincón, Los Ingenios, Potrerillo, Chapetón, La Plata, El Estoraque, La Brevedad, Los Chochos; Río Mazamorra que nace en el páramo del Jordán que recoge aguas de la Quebrada el Chontillar, que recoge aguas de río La Zanja, La Plata; el Río Putis que recoge en su trayecto la quebrada el Cirhuelar, San Francisco y la Cantera; se cuenta con el acuífero el Guambial. (Galeano y Pantoja, (2021).

Según el libro Yanamarka de Franz X, Faus (2010), argumenta:

[...] el pueblo indígena Yanakuna vive en este territorio hace cuatro siglos y tiene relación de origen en el pueblo Inka, llegaron sometidos o en acuerdo de sobrevivencia con los españoles y fueron expuestos a explotar las minas de la Concepción en La Cuchilla de Almaguer y en vista que estos indios (esclavos de las minas) se estaban acabando la institución de la corona española crean los resguardos o tierras de los indios como un medio de asegurar la mano de obra, y aun así por usufructuar la tierra los Yanakuna debían pagar tributo a los dominadores. (p. 23)

Se argumenta que la población indígena del municipio pertenece a la etnia Yanakuna se compone de dos resguardos coloniales Guachicono y Pancitará, además tres cabildos: Nueva Argelia, El Paraíso y Santa Bárbara, según el documento del *Plan Salvaguarda “Sumak Kawsay Kapak Ñan”* Por el Camino Rial para la armonización y el equilibrio Yanacona” la distribución de la población es de 10.737 habitantes distribuidos en 2.949 familias, tal y como lo evidencia la siguiente tabla 1.

Tabla 1

Resguardos indígenas en el municipio de La Vega.

Municipio	Resguardo y/o comunidad	Familias	Habitantes
<i>La Vega</i>	<i>Pancitará</i>	1204	4518
	<i>Guachicono</i>	1440	5518
	<i>Santa Bárbara</i>	95	198
	<i>Paraíso</i>	125	296
	<i>Nueva Argelia</i>	85	207

Nota: La tabla evidencia la cantidad de personas por resguardo en el municipio de La Vega.

Fuente: Elaboración propia presente maestría. 2024

En la dimensión organizativa se puede mencionar que los indígenas Yanakuna hacen parte de la estructura del Cabildo Mayor Yanakuna y el Consejo Regional Indígena del Cauca, CRIC. Y mantienen su lucha en base a los principios de Tierra, Autonomía y Cultura, igualmente vienen promoviendo una educación propia en relación con el rescate y la valoración del idioma propio, las tradiciones gastronómicas y artesanales, las prácticas medicinales, las técnicas de cultivos y el cuidado de las semillas tradicionales y sobre todo la defensa del territorio.

El maestro, Brunelesch (2008) en el libro “*Luchas socio territoriales en el Macizo*”, menciona que:

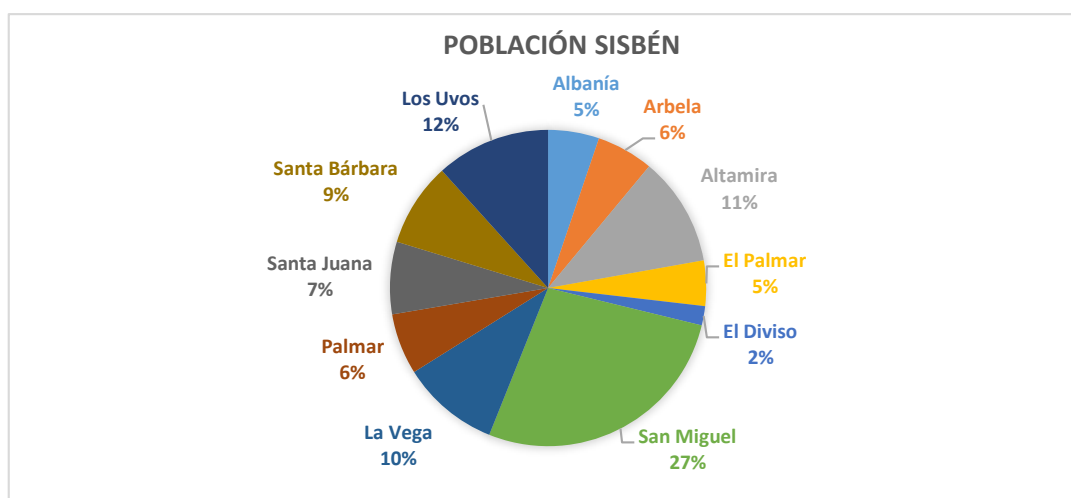
[...] el pueblo campesino y según como cuenta, vienen de familias pobres que fueron segregadas de España, es decir no tenían los medios para ser conquistadores, muchos de ellos vinieron con los conquistadores y les fueron asignados algunos lugares como San Miguel, Albania, alrededor de La Vega, que era el camino de Popayán Almaguer y también en Santa Rita

que era el camino de Piedra Sentada-Almaguer, algunos se unieron con los indígenas y otros incluso llegaron a tener esclavos y comenzaron a crear condiciones de vida. En la actualidad están organizados en las juntas de acción comunal y el Proceso Campesino y Popular del Municipio de La Vega y se guían por un Plan Ambiental (p.45).

En la actualidad la distribución de la población campesina dentro del municipio se puede aproximar a los registros de habitantes censados dentro del Sisben por veredas y corregimientos. Para septiembre del 2016 en el municipio, se encontraban censadas 12.746 personas (Sisben, 2016), como se puede apreciar en el siguiente gráfico que hace parte de la imagen 2 de esta investigación.

Imagen 2

Población campesina censada. Sisben 2016



Nota: En el presente gráfico 1, se puede observar la población campesina discriminada por veredas según censo del 2016.-

Fuente. Caracterización de las tensiones y conflictos ambientales, sociales, y territoriales 2016

Los devenires históricos del PCPV (Proceso Campesino y Popular del municipio de la Vega), ha sido cambiante dependiendo de las condiciones organizativas, en los inicios fue un movimiento político que tránsito desde el poder popular hacia el poder electoral, triunfando en un periodo con el alcalde Nilo Joel Rengifo, la estructura fue ASOCOMUNAL (Asociación de Juntas de Acción Comunal); posteriormente el trabajo se concentró en la gestión económica, para apoyar los múltiples grupos o asociaciones de producción agropecuaria, en busca de la diversificación y soberanía alimentaria a cargo de la FUNDESPERTAR (Fundación Despertar Vegueño); y en los últimos 10 años el trabajo ha sido la defensa del territorio y del agua a partir de las vías de hecho y de derecho, el trabajo se realiza desde varios troncos: 1. La Asociación de Juntas de Acción Comunal (Asocomunal) que se encarga de organizar y legalizar las JAC; el eje de producción que organiza y orienta los grupos productivos entre ellos se destacan: Abriendo Trocha, Identidad Campesina, Fundespertar que se encarga de gestionar recursos para apoyar los procesos de la organización; un equipo político que convoca, organiza y dinamiza el proyecto del Plan Ambiental Agropecuario (PPAA); un equipo jurídico que asume las acciones legales de las estrategias de defensa del agua y del territorio, los grupos productivos o colectivos de trabajo organizativos veredales que son los que conforman el (PCPV), las Juntas de Acción Comunal son las que estructuran en la Asociación Comunal de Juntas de Acción Comunal – Asocomunal. El Proceso Campesino y Popular del Municipio de La Vega, el Proceso de Unidad del Suroccidente Colombiano, el Movimiento Político Marcha Patriótica, la Red de Derechos Humanos del Suroccidente Colombiano “Francisco Isaías Cifuentes” (Red D FIC).

Capítulo II. Caminando del territorio conceptual

“Para el educador humanista o revolucionario auténtico, la incidencia de la acción es la realidad que debe ser transformada por ellos con los otros y no los hombres entre si”.
(Freire, Paulo, 1972)

El presente capítulo está enmarcado en los procesos de organización y participación, por lo tanto la Educación Popular según Paulo Freire, se constituye en un enfoque emancipador que busca la concientización, la participación activa y la transformación social. Este enfoque ha influido en la pedagogía crítica y ha inspirado prácticas educativas que buscan la justicia social y la equidad.

2.1. Nacimos entre montañas, caminos y ríos.

La definición de la temática, para algunos habitantes del municipio de la Vega, se ha tejido durante la trayectoria de su historia de vida, pues el haber nacido entre montañas como el Punturku, el Kuyurku y tener la alegría infinita de haber caminado estas lomas, cruzar los ríos Paskariwaiku y Kuchuwaiku, saltar y deslizarse desde niños, entre árboles y bejucos a falta de juguetes, se constituye en una gran experiencia; trabajar en oficios agrícolas, adelantando tareas como rozar (tumbar monte para sembrar) cultivar maíz y frijol, papa, arracacha, como adolescentes, con muchas necesidades económicas, ayuda a forjar el arraigo al territorio; de jóvenes y adultos, con gran apego por las luchas políticas, las reivindicaciones populares y progresistas de los pueblos indígenas y campesinos, conllevan a participar de eventos de formación política, movilizaciones agrarias y estudiantiles, marchas que visibilizan y denuncian los conflictos ambientales, que han forjado y templado el alma y el carácter del habitante del Macizo.

Es esta sumatoria de experiencias, las que han generado personas políticamente comprometidas con las causas y espiritualmente cosmogónicas, que expresan gran respeto y amor por el agua y el territorio. Es desde esta realidad desde donde se intenta recoger la experiencia política y espiritual nutrida y construida con las Organizaciones indígenas y campesinas y configurarla en el campo de esta investigación, recogiendo planteamientos de la IAP y la educación popular (ED), nutrida con discusiones enriquecedoras respecto a las prácticas pedagógicas, epistémicas y políticas que promueve el diálogo e integración de saberes entre un sistema académico occidental y un sistema académico propio, entre pensamiento de la modernidad y el pensamiento tradicional u originario, entre las políticas de muerte generadas por el estado y las políticas de vida generadas por las comunidades asentadas en el territorio.

En este orden, y buscando no romper la hilaridad que se ha ido gestando en la producción colectiva de conocimientos, se trabaja desde horizontes conceptuales, que se entretujan para dar sentido a la investigación, como son: Educación Popular, interculturalidad, defensa /resistencia, territorio y movimiento social.

2.2. La Educación Popular, un espacio de re-existencia y lucha.

La educación popular surge en América Latina en un escenario revolucionario como un movimiento pedagógico, una práctica política, con pensadores como Simón Rodríguez y Simón Bolívar hace más de 200 años, habiendo sido bitácora para las insurrecciones y propuestas progresistas, hasta la actualidad. Es a finales de los años 60 que Paulo Freire postula una educación pensada con arraigo americanista, con ideales políticos de libertad, conciencia, esperanza e insta a reinventar y reinventarse como seres inacabados, asumiendo praxis articuladas a ideales y proyectos de sociedades justas, democráticas, participativas.

La educación popular se presenta entonces, como una teoría social integradora de lo político y de la igualdad, desde lo educativo y lo cultural, con profundas raíces comunitarias sostenidas sobre dos pilares concretos que son lo político y lo ético. Para Freire (2006) la educación popular señala la reivindicación de un comportamiento que trasciende en los derechos políticos, sociales, económicos y culturales, estableciendo la lucha por la exclusión social de miles de personas, dejando de lado una ética impuesta por el mercado, la competencia desleal, el abuso, el autoritarismo, entre otros. Al respecto Freire nos explica el tipo de ética que propone: “La ética de que hablo no es una ética menor, restrictiva, del mercado, que se inclina obediente a los intereses del lucro.

En el nivel internacional comienza a aparecer una tendencia a aceptar los reflejos cruciales del “nuevo orden mundial” como naturales e inevitables. (...) No hablo, obviamente, de esta ética. Hablo, por el contrario, de la ética universal del ser humano (...) La ética de que hablo es la que se sabe afrontada por la manifestación discriminatoria de raza, género, clase. Es por esa ética inseparable de la práctica educativa, no importa si trabajamos con niños, jóvenes o adultos, por la que debemos luchar. Y la mejor manera de luchar por ella es vivirla en nuestra práctica, testimoniarla con energía, a los educandos en nuestras relaciones con ellos. (Freire, 1996, p. 42).

Por lo siguiente de acuerdo con Santos (2017) menciona que:

[.. .] El siglo americano de Nuestra América estuvo cargado de posibilidades contra hegemónicas, muchas de las cuales venían de una tradición que arranca en siglo XIX a partir de la independencia de Haití en 1804. Entre ellas, podemos contar la revolución mexicana de 1910; el movimiento indígena encabezado por Quintín Lame en Colombia en 1914; el movimiento sandinista en Nicaragua en los años veinte y treinta, y su triunfo en los ochenta; la democratización radical en Guatemala en 1944; el surgimiento del peronismo en 1946; la revolución indígena, campesina y minera de 1952 en Bolivia, seguida de la elección del primer

presidente indígena Evo Morales; el triunfo de la revolución cubana en 1959; la llegada al poder de Allende en 1970; el movimiento Sin Tierra en Brasil desde los ochenta; el surgimiento del movimiento indígena en Ecuador en 1990 y el largo camino hacia la constitución Montecristi en 2008; el movimiento zapatista a partir 1994; el Foro Social Mundial nacido en Porto Alegre, Brasil, en 2001; y los gobiernos progresistas de la primera década del nuevo siglo en Brasil, Venezuela, Argentina, Bolivia y Ecuador, entre otros. (p.99)

Es importante reconocer que la educación popular es pensada desde y para las sociedades latinoamericanas, en busca de reafirmar su identidad para no perder la esencia, encaminada hacia la descolonización del pensamiento y la acción, de quienes habitan este espacio geográfico y cultural reconocido como Latinoamérica. Este modelo educativo, “no se desarrolla en diferentes espacios sociales y pretende ser dialógica en la interculturalidad, situada, transformadora y subversiva, y comprometida ética y políticamente con los pobres y los oprimidos” (Cendales y cols, 2013).

Retomando lo anteriormente planteado por la maestra Cendales, la educación Popular no se encasilla en el aula de clase, pero tampoco la excluye, dando sentido e importancia a la Educación en general, al respecto señala: En Colombia la EP empieza a desarrollarse desde fines de los años sesenta y se expande poco a poco, bajo el enfoque vertebral de Freire, en diversos contextos y situaciones. Pero a la vez, entra en diálogo con otras corrientes, como la pedagogía crítica. (Cendales y cols, 2013, p. 34).

La Educación Popular “es una construcción teórico-práctica, que se caracteriza por buscar transformaciones sociales de los oprimidos, a partir de la adquisición de conciencia de la realidad, que desborde en el empoderamiento político colectivo” (Freire, 2006), promoviendo transformaciones en la sociedad, con el ejercicio de una praxis pedagógica transversalidad por el diálogo de saberes y la investigación - acción – participación.

Desde la postura de Freire (2006), se parte de situaciones reales, se toma conciencia, se genera reflexión y acción colectiva, y, se asume que este proceso es inacabado. De igual manera son importantes los aportes de Mejía (2014) en su obra, *Diálogo de saberes y negociación Cultural*, al hacer referencia a los pilares de la Educación Popular:

- 1) Implica una opción básica de transformación,
- 2) Exige una opción ética
- 3) Construye el empoderamiento de excluidos y desiguales
- 4) Parte de la realidad social y se organiza para su transformación
- 5) Considera la cultura como escenario fundamental
- 6) Opera en espacios de negociación cultural
- 7) Impulsa procesos de autoafirmación
- 8) Se entiende como un saber práctico-teórico
- 9) Genera producción de conocimientos y vida con sentido
- 10) Diferencia niveles en la producción de conocimientos y saberes (Mejía, 2015).

Es preciso señalar que la Educación Popular genera una expresión contradictoria al proyecto de modernidad eurocéntrico occidental, a la cual el maestro Achinte (2013), hace referencia en los siguientes términos:

“Por este sendero, el proyecto moderno/colonial occidental se resistió a contemporizar a estos pueblos que se deslizaban por los puntos de fuga de una geometría del espacio y de la vida que constreñía la posibilidad de existencia; no todos podían caber en el mismo tiempo así todos estuvieran compartiendo el mismo espacio, maravillosa escisión que localizaba en lo físico-territorial para la dominación y des localizaba en lo temporal para la exclusión, tamaña paradoja que se mantiene en estas sociedades que se precian de pluriétnicas y multiculturales en dónde la

diversidad tiene dos caras: (1) la del reconocimiento para consolidar la narrativa de la democracia así sea construida sobre la base de las desigualdades y; (2) la del rechazo cuando se requiere impulsar megaproyectos de desarrollo que son obstaculizados por la presencia de creencias y manifestaciones culturales de esa diversidad”. (p. 44).

2.3. Desarrollo y extractivismo del agua.

En Colombia la concepción de desarrollo que se ha impuesto desde los entes rectores de la economía mundial, implicando la sobreexplotación de los recursos naturales, la desigualdad social, la estandarización de formas de pensamiento, de sentir y de actuar, que favorece los intereses de unos grupos en el poder. La acumulación desmesurada del capital ha llevado a que se busque comercializar la vida, haciendo que se vulneren los derechos de sociedades, las comunidades y de los demás seres y entes que habitan el planeta.

Por otro lado, el desarrollo capitalista o hegemónico tiene como una de sus vertientes o planes la homogenización epistémica - cultural, que se realiza a través de la educación, cuyo objetivo es la formación acrítica de empleados, con funciones específicas en el sector empresarial e industrial. Otras formas de pensar, representar e imaginar el mundo son negadas, invisibilizadas y eliminadas, por cuanto cuestionan esta forma de ver y sentir el mundo, involucrando sólo el individualismo, la producción, el mercado y la acumulación.

En este sentido, la concepción de desarrollo capitalista convirtió los recursos naturales o el medio ambiente, los territorios en un negocio o en una mercancía en donde las políticas se convierten en instrumentos de dominación, generando una dicotomía entre los seres humanos y la naturaleza, destrucción de la naturaleza, exclusión en decisiones ambientales.

Desde esta perspectiva, se hace necesario analizar esta situación en su devenir histórico con sus avances, retrocesos y resistencias, donde las comunidades, ciudadanos, gremios, defensores ambientales también, han alzado su voz con propuestas para impedir o disminuir los efectos de implementación de estas políticas públicas.

Frente al concepto de desarrollo, el antropólogo Escobar (2014) plantea que:

[...] hasta finales de los años sesenta del siglo XX, los países hegemónicos (Estados Unidos y los de Europa Occidental) generaban discursos sobre la naturaleza de desarrollo, que sería el camino que debían seguir Asia, África y Latinoamérica. Estas concepciones unívocas del mundo se centraron en un principio en el crecimiento económico que se hizo popular en la primera década del siglo anterior, luego se propuso el enfoque de Necesidades Humanas Básicas Insatisfechas (NBI), índices que aún permean los planes de desarrollo de todos los municipios del departamento del Cauca, los que al ser ejecutados, casi siempre, no logran alcanzar las metas propuestas y los estándares mínimos. Los enfoques de crecimiento económico per se, buscaban dar una solución definitiva a los problemas sociales, de producción y culturales de los Estados-nación y de las regiones (p.45).

Por otra parte, los grupos socialistas, neo marxistas o simplemente opositores a las estrategias capitalistas, proponen “otro desarrollo”, “desarrollo participativo”, “desarrollo socialista” entre otros, sin realizar una crítica a las raíces profundas o los intereses que promovían tales visiones, es decir; los significados y argumentos reales de éstos términos y sus implicaciones políticas. De esta forma, “el hecho mismo del desarrollo y su necesidad, no se ponían en duda” (Escobar A, La invención del desarrollo: lugar, medio ambiente y movimientos sociales en las transformaciones globales, 2014).

El desarrollo como realidad y verdad absoluta permeó no sólo los cuerpos legislativos e instituciones de los Estados-nación, sino también, los cuerpos y subjetividades. El modelamiento implicó nuevas formas de producir o de generar recursos económicos a gran escala, para el comercio mundial. Igualmente, las personas del común, el transeúnte, el campesino o el indígena, asimiló esta idea como un estilo de vida que los podría llevar a ser reconocidos y aceptados en la sociedad de consumo. Los gobiernos implementaron políticas en los planes de desarrollo, en los que crearon instituciones y programas para llevar el discurso hegemónico a todos los rincones, con el fin de imitar y alcanzar a las potencias o países desarrollados.

Dentro de estas acciones se nombró lo “subdesarrollado” como la etapa a superar y se creaban estrategias para salir de él. Los expertos y los constructores del neoliberalismo y el desarrollo visibilizaron los efectos de la implementación de sus políticas económicas y culturales, mientras en las poblaciones la pobreza se amplió. La colonización del imaginario, de los cuerpos y de las instituciones fue cubierta bajo la promesa de bienestar para todos.

Siguiendo la línea de lo anterior expuesto Foucault (2011) planteó lo siguiente:

[...] como las diferentes interpretaciones o representaciones del mundo se imponen y se vuelven dominantes, al erigirse como verdades homogenizantes o unívocas, al tiempo que se constituyen en realidades, las que son impuestas a las sociedades a través de acciones o discursos. Uno de los mecanismos para imponer los grupos hegemónicos es la biopolítica, que consiste en la aplicación de formas disciplinarias y de regulación sobre las poblaciones, donde los sujetos son adecuados, formados, moldeados en las escuelas, colegios y universidades o en otras instituciones para ser dóciles, producir y servir (p.34)

Por otra parte, Foucault se refiere al bio poder como la administración del cuerpo y la gestión calculadora de la vida, el que se hace visible en la cosificación o instrumentalización no solamente de los seres humanos, sino también, de todo ser vivo y del entorno natural con el fin de utilizarlos para la producción y el aumento del capital. Estos elementos entre otros aportes de este autor, se convirtieron en los cimientos de los estudios poscoloniales, en los que se empezaron a deconstruir los discursos, y a ver en ellos, su capacidad de conformar estilos o maneras de ser, pensar y de analizar favorables a las élites y países potencia que descalificaban la diferencia o las concepciones culturales disidentes o contradictorias. Los estudios de Foucault, promovieron las investigaciones sobre las situaciones coloniales y poscoloniales realizada por autores como Edward Said.

Por su parte, Escobar (2015) traza una genealogía sobre el discurso del desarrollo resumiéndolo en cuatro grandes fases:

- a) Teoría de la modernización: en las décadas de los cincuenta y sesenta con su teoría aliada de crecimiento económico;
- b) La teoría de la dependencia: y perspectivas relacionadas en los años sesenta y setenta;
- c) Las aproximaciones críticas al desarrollo como discurso cultural en los años noventa, y,
- d) Una última definida por la primacía de la visión neoliberal de la economía y la sociedad; la cual, más que una nueva etapa per se, produjo un debilitamiento y abandono parcial del interés en el “desarrollo” como tal.

Cada uno de estos paradigmas los ha clasificado Arturo Escobar (2015) en teorías liberales, marxistas y posestructuralistas del desarrollo. Esto no significa que estas concepciones hayan desaparecido, al contrario, aún se mantienen en las diferentes organizaciones supranacionales, por ejemplo, las multinacionales, también en los diferentes movimientos sociales y sindicales. Desde la

perspectiva liberal, se sigue planteando e imponiendo la idea de que, a través de la combinación de capital y tecnología, y de acciones estatales de política económica y social se puede desarrollar la sociedad.

Escobar (2014) define del desarrollo como: “[...] un sistema de intervenciones técnicas aplicables más o menos universalmente con el objeto de llevar algunos bienes “indispensables” a una población “objetivo”, con el fin de mejorar sus sistemas de extracción y producción para favorecer a los grupos hegemónicos”.

Desde esta perspectiva se entiende el desarrollo concebido por las potencias, como el crecimiento económico de una población basado en el uso irresponsable de tecnologías (no importando el daño al medio ambiente) y bajo premisas de inequidad y desigualdad social, donde los ciudadanos vulnerables, víctimas de la violencia y de distintas formas de dominio, sufren todas las consecuencias, como la pobreza, la exclusión, la contaminación, el hambre, las enfermedades, entre otros efectos. (Escobar, 2014).

2.4. El Buen Vivir, una alternativa al desarrollo

.

Las alternativas al desarrollo se relacionaron con las prácticas de Buen Vivir (BV), Postextractivismo y Derechos de la Naturaleza (PDN). Esta concepción propone un “*cuestionamiento a los discursos asociados al “desarrollo” (crecimiento, progreso, reformas de mercado, extractivismo, incremento desmedido en el consumo material individual, etc.)*”. (Escobar, 2015, p. 43). En países como Ecuador y Bolivia se integraron a sus constituciones plataformas políticas como BV y DN, lo que llevó al replanteamiento de la noción de Estado donde aparecen términos como plurinacionalidad,

interculturalidad y derechos integrales. Las innovaciones en las formas de representar el mundo son multi-culturales, multi-epistémicas, en las que priman el diálogo y la negociación. (Escobar, 2015).

La interdisciplinariedad, desde la perspectiva de las *alternativas al desarrollo*, busca dar respuestas teóricas y prácticas a los problemas que causó el desarrollismo impuesto.

El Buen Vivir, en términos de Catherine Walsh (2009) plantea restablecer y reconstruir la comunión de la naturaleza y las personas. Las divisiones hombre-mujer, los seres humanos con la naturaleza, la historia y el entorno general, entre otros, fueron producto de las concepciones impuestas desde el momento mismo de la colonización. En este sentido, este regreso de lo relacional, del equilibrio con lo natural es al mismo tiempo un proceso decolonial y de liberación para las poblaciones que se distancian de las perspectivas desarrollistas y capitalistas. Surge entonces la postura política, social, económica y cultural del Buen Vivir, que tiene como principio vivir en armonía con los miembros de la naturaleza y con uno mismo, no al estilo occidental donde prima la competencia, al contrario el valor principal es la complementariedad con toda forma de vida y el cosmos (Walsh, 2009).

Walsh (2009) afirma que el Buen Vivir tiene como base “la relación y visión holística, es decir, la totalidad espacio-temporal de la existencia; la vida con respecto a la totalidad” (Walsh, 2009, p. 216). En esta forma de entender el mundo y la vida, lo espiritual une todas las fuerzas y las energías, para lograr la con-vivencia pacífica con todos los seres vivos, en armonía, respeto, dignidad y continua relación. Por lo tanto, el Bienestar Colectivo de las comunidades y el Buen vivir tienen elementos en común.

Dentro de este marco de crítica y deconstrucción del desarrollo, el postextractivismo se configura a partir de la experiencia de r-existencia de las comunidades afrocolombianas del pacífico y su necesidad de Bienestar Colectivo, las que soportaron por siglos la explotación de los recursos

naturales de sus territorios, causándoles la pérdida de calidad de vida. A esta situación problemática se suman las prerrogativas y concesiones para la explotación minera por parte del Estado colombiano, las cuales están generando la contaminación y la pérdida de suelos e importantes afluentes. De otro lado, la falta de control y regulaciones efectivas que protejan el ambiente ha auspiciado la minería ilegal, convirtiéndola en una buena fuente de recursos para los grupos armados y criminales, quienes son los mayores causantes de violaciones de derechos humanos en comunidades indígenas, afrocolombianas y campesinas, realizando acciones delictivas como: masacres, el desplazamiento y el reclutamiento forzado de menores.

Arturo Escobar (2015) ha resumido el programa político del postextractivismo como defensa del territorio:

1. “Lo ecológico, para disminuir la pérdida de la biodiversidad y la deforestación de la selva y los manglares y restaurar la integridad ecosistémica de los territorios. Esto incluye el derecho de las comunidades a estrategias socio-económicas ecológicas y culturalmente apropiadas, centradas en el Buen Vivir.
2. Lo social, para asegurar el respeto de los derechos de las comunidades, incluyendo el derecho a sus territorios.
3. Político, para la protección de las comunidades étnico-territoriales, la integridad de la vida de sus líderes y el fortalecimiento de las formas de gobierno propias de las comunidades y su autonomía.
4. Cultural, para garantizar las condiciones para el ejercicio de la identidad y las prácticas culturales de las comunidades negras e indígenas (Escobar, 2015: 122).

En estas perspectivas los territorios son espacios para la vida, de interrelación y mediación con el mundo espiritual y natural. De esta manera, en estos sentidos de mundos, lo que está en juego es la “existencia continuada de pluriversos” o como lo plantean los zapatistas de México “un mundo en que quepan muchos mundos”. La relacionalidad y la comunalidad no debe limitarse a los grupos que tienen una base territorial y mantienen culturas que no han sido del todo asimiladas por la modernidad, también es importante reconstituirlos en ambientes urbanos formándose de esta manera estrategias para afrontar las concepciones desarrollistas y capitalistas (Escobar, 2015).

2.5. Agua y Territorio

Las tensiones que se manejan a nivel mundial en relación con el agua dulce que existe en el planeta, generan posturas antagónicas que dividen la sociedad entre quienes ven el agua como un recurso, un producto para mercantilizarlo, que se compra y se vende sin ninguna restricción, y quienes la asumen como un bien común, de acuerdo como lo sustenta Barlow (2007) considera que:

[.] el agua es el bien Común más vitalmente importante, una de las pocas cosas de la cual dependemos todos, y creemos que abordar el futuro del agua a través de la lente de los ámbitos comunes ofrece la posibilidad de transitar un camino que nos lleve a un futuro sano y justo en el uso y manejo *del agua* (p. 26).

El asumir el agua como un Bien Común, no solo reivindica el derecho que tienen todos los seres humanos y la naturaleza en general de disponer de este preciado líquido. Por el contrario, el capitalismo rampante, ve en el agua la opción de triplicar sus ganancias.

Las empresas transnacionales consideran el agua como una mercancía que puede comprarse y venderse, no como un Bien Común, y están abocadas a crear un cártel parecido al que hoy

controla todas las facetas de la energía, desde la exploración y la producción hasta la distribución.

(Barlow, 2007)

Al asumir el agua como mercancía, se incurre en tres grandes problemas, el primero es que la conservación no genera ganancias, por ello “No hay ningún incentivo para conservar el agua o para detener su contaminación” (Barlow, 2007). El segundo problema que conlleva la mercantilización del agua es que:

[...] al no haber reglamentación ni control del Estado, no habrá protecciones para la naturaleza, ni existirá la necesidad de salvaguardar la integridad de los ecosistemas frente al saqueo del agua” (Barlow, 2007) y el tercer^[P]_{SEP} problema grave es que ninguna compañía va a invertir su dinero para suministrarles agua a los pobres, por consiguiente la gente que no puede pagar no recibe el servicio, quedando esta como una prioridad solo para los ricos (p.36).

Unido al agua, se trabaja también el territorio, entendiendo la indisolubilidad que existe entre los dos elementos, pues son complemento vital entre uno y otro, en ese orden de ideas, lo que afecta al uno afecta al otro y en esa relación el territorio, en la visión capitalista, que lo ve como un objeto o mercancía, lo explota, lo deteriora, lo destruye con sus políticas de despojo y de muerte. En ese sentido, “[...] el agua está completamente imbricada con el territorio por lo que no se puede separar, comprendiéndolo como un complejo entramado de relaciones hidrosociales” (González, 2015).

Siguiendo en este sentido, González (2015) aborda el territorio como “un espacio de construcción colectiva en el cual se tejen relaciones sociales, culturales, políticas y ambientales generando identidades compartidas y constituyendo su propio patrimonio cultural, ambiental y social”; esto se refuerza con aportes como:

Para nosotros la vida la construimos a partir del sentido a la vida y si a nosotros nos expropián del territorio [por títulos mineros] esa es una forma de asesinarlos y cada que se de expropiación en Colombia esas instituciones del Estado son responsables de lo que está pasando (González, 2015).

Por ello las comunidades deben organizarse para defender el agua y el territorio, tal como lo plantean en el siguiente aporte: “El propósito es empezar a generar una propuesta distinta a la impuesta por el modelo neoliberal actual, argumentando no solo tener un discurso basado en el romanticismo por los bienes naturales, sino realmente en la supervivencia digna en sus territorios” (Roca y cols, 2019).

2.6. Extractivismo del agua.

La tendencia política y económica de los estados, las multinacionales, la banca mundial es el extractivismo, un fenómeno que tiene su raíz en el desarrollo y la modernidad, entendiéndosele como la acción de extraer recursos naturales para ser convertidos en mercancía a través de procesos industriales, como por ejemplo la extracción del oro que requiere grandes cantidades de agua, grandes cantidades de energía y grandes cantidades de suelos o rocas.

El extractivismo es la extracción de grandes volúmenes de recursos naturales que no son procesados o procesados en forma limitada, para ser exportados al exterior, generando daños irreversibles a los entornos naturales a los seres vivos y a la ciudadanía. Estas actividades se efectúan con el objetivo de generar lucro para una persona o un grupo. [...] El post-extractivismo es un conjunto de alternativas enfocadas en salir de la dependencia extractivista. Su dirección está enfocada en construir una “alternativa al desarrollo”. A su vez, cualquier alternativa al desarrollo en América Latina hoy sería incompleta si no se consideran vías de superación del extractivismo. (Gudynas, 2015: 4-9).

El extractivismo de agua se viene imponiendo en Colombia con políticas, procesos y técnicas generalmente son construidas con una visión de negocio, así el agua es un negocio y quien tenga en control del agua evidentemente tiene el control económico de la población, en ese sentido las quebradas, ríos, lagunas, acuíferos, nevados son motivos de disputa y tensión entre la política extractivista y otras políticas alternativas, como por ejemplo el Buen Vivir.

(...) el modelo de libre comercio, la OMC y los TLC consideran al agua de tres maneras: a) como un “bien económico” comercializable; b) como un “servicio” incluido en los acuerdos y, c) como un área de “inversión” del sector privado.” Por otro lado, desde organizaciones sociales que concibe el agua como patrimonio de las comunidades, de los pueblos y de la humanidad, principio constitutivo de la vida en nuestro planeta. El agua no es mercancía. Por eso los movimientos sociales rechazan todas las formas de privatización, inclusive la asociación pública-privada que han mostrado su total fracaso en todo el planeta. (Declaración conjunta de los Movimientos en Defensa del Agua. (2006). “El agua un bien público, patrimonio de los pueblos”. Revista Grupo semillas No. 28/29, 2008)

Para el caso de este estudio se hace referencia a tres políticas o mecanismos que buscan privatizar el agua:

- 1) Los Planes Departamentales de Agua o conocidos como PDA que son la aplicación de la ley 1151 de julio del 2007, decreto 1425 de 2019 y se dan viabilidad a través de documento del Consejo Nacional de Política Económica y Social-CONPES 3463 del 2008.
- 2) La segunda forma de privatización de agua y el territorio es el proyecto energético de la compañía GELEC llamado Pequeña Central Hidroeléctrica Guachicono construcción de una hidroeléctrica a filo de agua sobre el río Guachicono.

- 3) Los proyectos de minería legal a través de figuras como títulos y solicitudes mineras de Ley 685 del 2001, solicitudes de minería tradicional decreto 933 fruto de la ley 1382 del 2010, Áreas de Inversión del Estado, Áreas de Minería Especial, Unidades de Producción Minera (UPM) y súmele los focos de minería ilegal.

En consecuencia, de esa idea del desarrollo y la modernización del campo. Ante esta realidad el Pueblo Yanakuna y el Proceso Campesino y Popular del municipio de La Vega proponen los Planes de Vida, que son otra forma de visionar otras formas de desarrollo posibles y tiene que ver con generar las condiciones básicas para vivir bien o una vida digna en relación con el territorio.

2.7. Interculturalidad.

Hablar de interculturalidad, es abordar un tema bastante complejo que necesita ser revisado con detalle, con una perspectiva histórica que coadyuve a la comprensión de elementos del proceso de colonización, no entendiendo este, solo como el período de colonización política española, porque ella continuó vigente durante la independencia, llegando hasta la actualidad a través de los modelos de desarrollo económico, presentes en la sociedad.

Si se toma el tema de los recursos naturales, la constante es la política de despojo, de saqueo de ellos, iniciada por los españoles, continuada por Estados Unidos y ahora por las multinacionales, que buscan arrasar con todo lo que existe en el territorio; esto ha generado unas relaciones desiguales en términos económicos, de explotación, vendiéndose la materia prima para comprar los mismos productos a precios con altos incrementos.

En lo concerniente al aspecto ideológico, religioso y cultural, los países colonizadores sobrepusieron sus creencias, formas de ver y estar en el mundo, sobre las culturas propias, subvalorando la cultura local:

Lo local representó lo inferior, lo salvaje, lo incivilizado que había que cambiarlo. De allí nace el problema de identidad generado por esta ideología colonizadora que rechazó contundentemente lo americano, lo indígena, lo negro especialmente, pero también las mezclas de lo cholo, lo montubio, lo mulato (Andrade, 2009).

Esta constante dicotomía entre lo superior y lo inferior, fue asumida por ambas culturas; entendiendo que lo propio, lo local, era lo inferior, y lo externo lo superior, mediados por relaciones que permitían el maltrato, la discriminación y la violencia; lo cual hacía añorar parecerse al extranjero para gozar de privilegios, proceso conocido como “blanqueamiento” con el cual se buscaba borrar las identidades mestizas, indígenas, negras e intentar parecerse al blanco para lograr alguna ventaja, algún derecho.

El debate sobre interculturalidad se da en Colombia con la Constitución de Colombia del 1991, donde se habla de aborda el tema de la diversidad étnico-cultural. De esta forma, se realizaron reconocimientos jurídicos que también promovían relaciones positivas entre los diferentes grupos culturales. Así, con un nuevo marco jurídico y nuevas prácticas sociales se buscaba eliminar la discriminación, el racismo y la exclusión por condiciones de etnia, clase o sexualidad. Esto permite al movimiento social y a los grupos étnicos continuar su lucha que venía dando desde hacía algunas décadas y que en efecto transformó distintos ámbitos de la vida, como por ejemplo, en la educación buscó formar ciudadanos conscientes, respetuosos de las diferencias, capaces de ayudar y trabajar conjuntamente por el desarrollo del país en pro de la construcción del estados-nación y una sociedad más justa, equitativa, igualitaria y pluralista. En estas políticas está inmersa la concepción de la interculturalidad.

De acuerdo con Walsh (2009) afirma que “la interculturalidad es un concepto, una práctica, un proceso y un proyecto. Por otro lado, significa el contacto, el diálogo e intercambio entre culturas

en términos equitativos y en condiciones de igualdad”. Complementa su conceptualización con el siguiente aporte:

[...] Tal contacto e intercambio no deben ser pensados simplemente en términos étnicos sino a partir de la relación, comunicación y aprendizaje permanentes entre personas, grupos, conocimientos, valores, tradiciones, lógicas y racionalidades distintas, orientados a generar, construir y propiciar respeto mutuo, y un desarrollo pleno de las capacidades de los individuos y colectivos, por encima de sus diferencias culturales y sociales. En sí, la interculturalidad intenta romper con la historia hegemónica de una cultura dominante y otras subordinadas y, de esa manera, reforzar las identidades tradicionalmente excluidas para construir, tanto en la vida cotidiana como en las instituciones sociales, un con-vivir de respeto y legitimidad entre todos los grupos de la sociedad” (p.41).

En la interculturalidad no se promueve solamente el reconocimiento y la tolerancia por el “otro”, asimismo, no se trata de esencializar identidades o interpretarlas como formas culturales inamovibles o estáticas al interior de comunidades étnicas. Al contrario, es importante fomentar acciones de intercambio que a través de mediaciones sociales y políticas generen espacios de diálogo, de encuentro, de conflicto y de resolución, entre distintos seres, saberes, prácticas y sentidos del mundo. “La interculturalidad propende por “impulsar” y no por “salvar” las culturas”. (Walsh, 2009). La interculturalidad para la autora es también un planteamiento político, económico, y no solo cultural:

La interculturalidad, como la entendemos aquí, es la que busca intervenir en las estructuras, instituciones, relaciones y mentalidades que reproducen la diferencia como desigualdad y, a la vez, construir puentes de articulación y relación. Tal articulación y relación no pretenden sobrevalorar o erradicar las diferencias culturales ni tampoco formar nuevas identidades mezcladas o mestizas sino propiciar una interacción dialógica entre pertenencia y diferencia, pasado y presente, inclusión y

exclusión, y control y resistencia, siempre reconociendo además las propias formas de identificación que tiene la gente, la hegemonía, el poder y la autoridad colonial-cultural que intenta imponerse social y políticamente (p. 47).

La interculturalidad debe ser entendida como designio y propuesta de sociedad, como proyecto político, social, epistémico y ético dirigido a la transformación estructural y socio histórico, que apunta a la construcción entre todos de una sociedad radicalmente distinta. Una transformación y construcción que no quedan en el enunciado, el discurso o la pura imaginación; por el contrario, requieren un accionar en cada instancia social, política, educativa y humana” (Walsh, 2009, p. 46).

Si bien es cierto, en las comunidades rurales y agrarias es muy común las relaciones que se mencionan anteriormente, en buena parte de la sociedad aún no se asumen, generándose diversas formas de opresiones y discriminaciones, como lo señala Walsh:

La interculturalidad es un proceso y una acción que involucra a toda la sociedad y no solamente a indígenas, afrocolombianos y campesinos. Igualmente, esta concepción crítica busca la transformación de todas las instituciones, haciéndolas con su actividad, respetuosas e igualitarias, al tiempo que reconocen las diferencias y defienden la democracia (Walsh, 2009).

En realidad, son las comunidades quienes ejercen procesos de construcción social desde la diversidad étnica y cultural, en donde se auto representan, yo soy indígena o yo soy campesino o yo soy afrodescendiente, se crean unos sentidos identitarios y una representación del mundo.

Así tenemos que la Interculturalidad debe entenderse como un proceso que va desde “abajo” hasta “arriba”, y busca el cambio de todos los órdenes jerárquicos. Su proyecto político afirma la necesidad de transformar las estructuras estatales hegemónicas y neocoloniales de poder, (entre ellas están el control por el saber, por el ser y la sobreexplotación de la naturaleza y de la vida (Walsh, 2009).

2.8. Movimiento Social.

Hablar hoy de movimientos sociales es hacer referencia a procesos colectivos, organizativos y comunitarios que se originan en demandas puntuales; ellas son las que dan el derrotero a seguir, algunos no superan la fase de activismo coyuntural, pero otros, poco a poco se van estructurando para convertirse en plataformas políticas de luchas sociales, de lo cual en Colombia hay muchos ejemplos valiosos. “Un movimiento social es una forma de acción colectiva, y la existencia de una acción colectiva implica la preexistencia de un conflicto, de una tensión que trata de resolver –haciéndolo visible, dándole dimensiones- esa acción colectiva” (Ibarra, 2000, p. 9).

De acuerdo con Ibarra (2000), aclara que no todas las demandas colectivas culminan en movimientos sociales estructurados, esto no solo depende de los móviles, sino la convicción de las personas que se juntan para reclamar sus derechos, entendiendo que la solución a dichos problemas requieren movilizarse, que:

(...) deben solucionarse de forma participativa, igualitaria y cooperativa, y por tanto buscarán organizarse, moverse de forma solidaria, participativa para solucionar esos problemas. Así, prefiguran en su acción colectiva el mundo (o una parte del mundo) que tratan de establecer. Así, un movimiento es una respuesta a carencias valorativas, ideológicas (p. 9).

Es importante también reconocer las formas como surgen los movimientos sociales, de lo cual el autor hace las siguientes precisiones:

1. Un movimiento social surge porque existen tensiones estructurales (las estructuras del trabajo o las familiares o las urbanas), que generan vulneración de intereses muy concretos, muy visibles, muy sentidos; muy vividos a veces.

2. (...) porque otras formas preexistentes -organizaciones de solucionar ese conflicto no pueden llegar a él, no saben llegar a él o no quieren llegar a él. Surge, pues, porque existen carencias organizativas.
3. (...) además porque a la gente –a determinada gente- no le gusta cómo se vive (cómo viven ellos) en general y cómo se vive la resolución de esa injusticia, de esa negación de intereses colectivos (pero muy cercanos) en particular. Preferiría vivir/relacionarse con los otros de otra forma y preferiría solucionar esos problemas colectivos de la misma manera que le gustaría vivir (Ibarra, 2000).

Por consiguiente, un movimiento social genera unos mínimos de identidad al interior del colectivo, de la gente que moviliza, hace que compartan intereses, sentidos, formas de ver, asumir e interpretar la realidad en la que están inmersos. En palabras del autor, “Un movimiento busca y practica una identidad colectiva, es decir un movimiento supone que determinada gente quiere vivir conjuntamente una distinta forma de ver, estar y actuar en el mundo” (Ibarra, 2000).

Estudios sobre movimientos sociales en los últimos años, enfocan la mirada sobre aspectos estructurales, como la confrontación y la disputa social entre grupos étnicos, como indígena y campesinos; de igual manera se interesan por los procesos cotidianos de construcción de sus proyectos. El campo de los actos cotidianos de re-existencias de los pobladores en los territorios, también fue cobrando mucha significación en los análisis; para algunos autores las formas de regulación del capitalismo no solo operan en las relaciones de producción, sino también en el campo de lo subjetivo y lo cotidiano. En este sentido, también deben ser escenarios de experiencias emancipatorias (De Sousa, 2001; Ouviaña, 2007; Scribano, 2009).

En el marco de este trabajo, estos planteamientos en torno a los complejos procesos de defensa y re existencia del territorio, resultaban sugestivos para poder pensar y orientar la indagación acerca de aquellos elementos dinamizadores de procesos interculturales, ya sea para ser revisadas y problematizadas, como para ser recuperadas y resignificadas, en relación con prácticas transformadoras de la realidad.

Freire (1991) expresa claramente la necesidad de superar posiciones tanto mecanicistas, que solo asocian la transformación a la modificación de situaciones objetivas de la realidad, como idealistas, que se quedan sólo en la reflexión. Ambos extremos, agrega, niegan la praxis como proceso real de transformación, y sostiene que “seremos verdaderamente críticos si vivimos la plenitud de la praxis” (Freire, 1991:166)

Capítulo III. Se camina el territorio y se habita el agua, una metodología de conciencia y compromiso.

“Debemos redescubrir el mundo de las emociones que tradicionalmente ha suscitado en todas las culturas el agua como elemento de vida, de belleza y de magia. Volver a enamorarnos de nuestros ríos, volver a enamorarnos en nuestros ríos y en sus riberas. Redescubrir el mundo de las emociones que encierra navegar, nadar o simplemente contemplar, contemplar cómo pasa, cómo suena, cómo habla, como canta... nuestro río”.

(Arrojo, 2015)

Este ejercicio de construcción colectiva de conocimiento se aborda desde la investigación cualitativa, por cuanto se busca comprender la problemática e interpretar la realidad para incidir en ella; correspondiendo a diferentes formas de ver y entender la realidad, múltiples lecturas que la comunidad campesina e indígena hacen en la cotidianidad; al respecto Sandoval Casilimas (1996), plantea que las investigaciones de este orden o tendencia “[...] le apuntan más a un esfuerzo por comprender la realidad social como fruto de un proceso histórico de construcción visto a partir de la lógica y el sentir de sus protagonistas [...]”. Dónde los que viven y experimentan la realidad se consideran sujetos activos y no objetos de la investigación; por lo cual el diseño que se plantea para realizar el proyecto es semiestructurado y flexible.

El proyecto se asume desde la Investigación-Acción-Participación, dado que el ejercicio se realiza desde y con las comunidades, buscando entender el problema sobre la privatización del agua, generando participación activa de los investigados, reconociendo el potencial de cambio que se da al interior del individuo y del colectivo con el cual se adelanta el proceso; construyendo estrategias

pedagógicas desde la educación popular que transforman las condiciones iniciales, evaluando y valorando los alcances obtenidos durante el desarrollo del proyecto; adelantado lecturas críticas de la realidad y el contexto, configurando el accionar y la ruta metodológica a partir de la observación, el levantamiento de diagnósticos o situaciones de contexto, la planificación colectiva, la acción, y evaluación y reflexión.

Rahman, A., & Fals Borda, O., hacen la siguiente precisión que aclara la postura de lo que es y debe entenderse por IAP

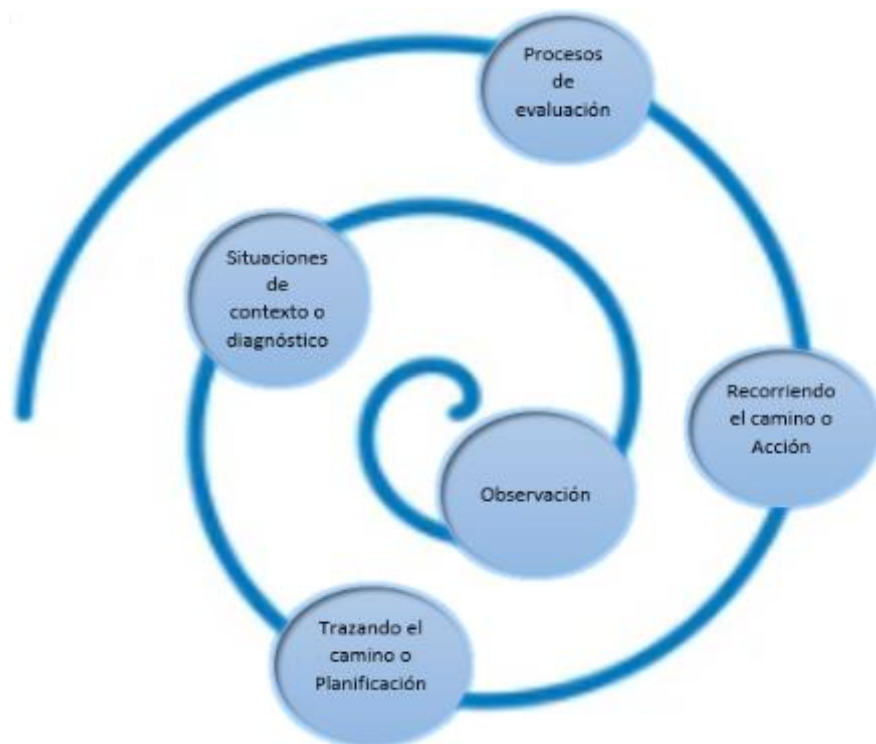
Recordemos que la IAP, a la vez que hace hincapié en una rigurosa búsqueda de conocimientos, es un proceso abierto de vida y de trabajo, una vivencia, una progresiva evolución hacia una transformación total y estructural de la sociedad y de la cultura con objetivos sucesivos y parcialmente coincidentes. Es un proceso que requiere un compromiso, una postura ética y persistencia en todos los niveles. En fin, es una filosofía de la vida en la misma medida en que es un método. (1992)

Son precisamente estas afirmaciones las que llevan a comprender que solo desde la IAP, se puede adelantar esta investigación, que no solo involucra la construcción colectiva de conocimiento, sino una forma de ser y estar en el mundo. Entendiendo además que ella, puede “[...] estimular el conocimiento popular, entendido como sabiduría y conocimientos propios, o como algo que ha de ser adquirido por la auto investigación del pueblo” (Rahman, A., & Fals Borda, O., 1992), conciliando o permitiendo que la academia dialogue con la sabiduría del pueblo con respeto y sencillez.

Las fases pensadas y construidas en comunidad, recogen sus planteamientos, pero también la visión de los pueblos originarios y campesinos asentados en el Macizo colombiano y en particular en el municipio de la Vega. Ver imagen 3.

Imagen 3

Fases de procesos de investigación



Nota: Descripción fases del proceso de investigación.

Fuente: Elaboración propia presente investigación 2024.

Este proceso investigativo es un camino en espiral que se inspira en unos pasos básicos de la IAP, expresado en la figura anterior; es un ciclo de profundización en la práctica-la teoría- y la práctica enriquecida sobre el agua, la interculturalidad, la resistencia y re-existencia del movimiento social, desde una mirada comunitaria e histórica; por ese motivo está sujeto a cambios en la medida que avance el trabajo. El investigador actúa desde adentro, pero tomando distancia del proceso puede leerlo en forma crítica, haciendo parte de un ejercicio sistémico que se evalúa para retroalimentarse y potenciarse.

Las estrategias utilizadas para recoger la información no se alejan de la cotidianidad, la conversa en el camino, la habladita mientras se toma guarapito o mambeo de la palabra, la observación directa e indirecta y participante, entrevistas, talleres, análisis de fotografías, pancartas, carteleras, conversatorios colectivos, diario de campo, y la lectura del territorio, hacen parte fundamental de este proceso; la lectura del territorio que parte de elementos de la es biofísica, sobre las condiciones perceptibles a la vista, avanza hacia lo cultural, espiritual, que dimensiona el mundo de las energías que dan vida y es donde confluye lo femenino y lo masculino, buscando identificar estrategias de acción, que se han venido desarrollando para continuar en el fortalecimiento político de los participantes de los movimientos sociales en el municipio.

Se inicia caracterizando la importancia del agua y las relaciones entre agua-comunidad y territorio, para establecer luego los puntos de encuentro entre la visión campesina e indígena a partir de la información consignada en los planes o proyectos de vida, las memorias escritas y visuales, las tesis relacionadas con el tema, de manera que se pueda aproximar a la construcción de un diagnóstico (situaciones de contexto) y llegar a la valoración de las prácticas de resistencia y defensa del agua con la reconstrucción, retroalimentación, y socialización de los resultados.

La pedagogía de la pregunta; se convierte en la estrategia macro para caminar la ruta, pues es a través de las conversaciones y acciones en defensa del agua y los territorios, que se van descubriendo las problemáticas que este trabajo aborda; por eso no se puede dejar de hablar de la pregunta como estrategia que moviliza el diálogo de saberes, las acciones y reflexiones, que se construyen de manera participativa.

Es así como con finos hilos se entreteje esta investigación con la Educación Popular, cuyo trabajo colectivo, genera conciencia política y cuestiona las relaciones de ser, saber y poder, del modelo hegemónico y homogenizante capitalista que pretende monopolizar el territorio y el agua en La Vega

Cauca; situación que ha llevado a la organización y la movilización de comunidades indígenas y campesinas, marchando al unísono para alcanzar su fin; recogiendo el sentir colectivo, las discusiones coyunturales del ámbito político-territorial y las experiencias populares, consecuencia de las diversas vivencias que se dan en la cotidianidad.

Dentro de esta dinámica se encuentran los **conversatorios** que se hace con los participantes de talleres, recorridos, intercambios, buscando dialogar sobre temas de interés para este proceso investigativo; de ellos participan no solo integrantes del grupo focal, sino participantes indígenas y campesinos que acompañan el proceso de defensa del agua y el territorio en el municipio de la Vega Cauca.

Las entrevistas; las cuales concentran su atención en el **grupo focal**, el cual se conforma con las personas que tienen una vasta experiencia y compromiso con la defensa del agua y del territorio, lo que les da un nivel político y de conocimiento bastante amplio.

Caminar el territorio para resignificarlo, es otra estrategia presente en la dinámica investigativa, los recorridos adelantados, no solo permiten reconocer el territorio, reafirmando la identidad, sino que se constituyen en pieza clave para recoger información a través de los conversatorios que en ellos se adelanta; pero también de **las observaciones** que se realizan, de carácter participante que permite la retroalimentación y la construcción colectiva de conocimiento. Se desarrollaron en diferentes espacios, en ejercicios formativos, encuentros, recorridos, intercambios, conversatorios, entre otras dinámicas que tienen lugar al interior del proceso investigativo etc.(Ver tabla 2.)

Tabla 2*Dinámica de actividades del proceso de investigación*

Actividades	Observación	Entrevistas	Conversatorio
Participación y Organización de Marchas por la Vida y el Agua.	X		X
Participación en organización Consulta Popular por el Agua	X		X
Organización de grupo juvenil indígena/campesino	X		X
Organización celebración del Inti Raymi en Acuífero El Guambial	X	X	X
Cartografía Social Cabildo indígena el Paraíso: Territorio-Agua-Comunidad	X	X	
Cartografía Social Cabildo encuentro jóvenes municipio de La Vega	X		X
Participación Convención Popular del Agua-Cuenca del Río Patía. Mesa	X		X

Categoría	Subcategoría/Subcategoría emergente
Educación popular	
Desarrollo/extractivismo vs Buen Vivir	Agua, cultura y desarrollo. El Agua en el Macizo Andino Colombiano
Interculturalidad	
Movimientos sociales	Plan de Vida Yanakuna, Plan Ambiental Agropecuario.

Fuente: Elaboración propia presente estudio2024

Capítulo IV. Construyendo Camino en Colectivo. Resultados.

El conocimiento se hace, se rehace a través de la acción transformadora de lo real y a través de la comprensión crítica de la transformación que se ha dado antes o que se puede dar mañana.

(Freire, 1970)

En este capítulo se presenta la información recopilada a partir de las diferentes estrategias y herramientas utilizadas metodológicamente. Se analizaron por categorías para, posteriormente, realizar el proceso de triangulación de la información y poder comprender mejor los hallazgos. Cada estrategia tiene una fase sustentada metodológicamente, lo que permitió la emergencia de categorías que se respaldan en hallazgos o resultados obtenidos como construcción participativa con los entrevistados. Cada categoría posibilitó una reflexión, donde se articulan dichos hallazgos con la metodología aplicada.

4.1. Estrategias analizadas por categorías

Tabla 3.

Categoría 1: La Educación Popular, un espacio de re-existencia y lucha: Se camina el territorio y se habita el agua, una metodología de conciencia y compromiso.

Estrategias	Hallazgos
<i>Revisión documental</i>	<u>Pedagogía del oprimido.</u> En esta obra, Freire, de una manera clara y concreta, aborda el tema de la educación, no como la simple y llana transmisión de conocimiento, sino como la continua construcción de conocimiento desde y para la cotidianidad del hombre, desde cualquier espacio (bien sea educación formal, no formal e informal), para

Estrategias	Hallazgos
Revisión documental (continuación)	concienciar y politizar a la sociedad. Así se puede apreciar en su afirmación: <i>La pedagogía del oprimido, como pedagogía humanista y liberadora tendrá, pues, dos momentos distintos, aunque interrelacionados “El primero, en el cual los oprimidos van desvelando el mundo de la opresión y se van comprometiendo, en la praxis, con su transformación, y, el segundo, en que, una vez transformada la realidad opresora, esta pedagogía deja de ser del oprimido y pasa a ser la pedagogía de los hombres en proceso de permanente liberación”. (Freire, 1970, p. 56).</i> <u>Educaciones y Pedagogías críticas desde el sur.</u> El texto aborda la Educación Popular, recuperando su historia, desde la mirada crítica en los diversos contextos; haciendo énfasis en su misión ética, que incide en la construcción colectiva. Hace referencia a función socializadora de la educación, afirmando que: <i>[...] la socialización hace referencia a los procesos permanentes realizados en los diversos espacios de la vida cotidiana, a través de los cuales la sociedad organiza la integración de sus miembros a su dinámica mayor, y en estos tiempos con una preponderancia de lo tecnológico, lo comunicativo (Mejía, 2014).</i> <u>Educación popular: Teoría y práctica para la transformación social</u> Lo mencionado en torno a la función socializadora de la Educación Popular, es complementado por Mejía (2019) al señalar que solo en el encuentro horizontal –aquel que reconoce y valora los distintos saberes y conocimientos–, es posible la crítica y reflexión sobre las propias realidades individuales y comunitarias. Es allí que la Educación Popular se entiende como praxis pedagógica, práctica reflexionada que se transforma a sí misma y que implica la transformación y emancipación de los sujetos vinculados, gracias a la participación activa en procesos educativos críticos. De ahí que la educación popular no busque solo comprender sino cambiar el mundo, hacia una sociedad más justa y equitativa, donde se hace necesario integrar como elementos esenciales: la construcción colectiva del conocimiento, la crítica y reflexión, la transformación social, la interculturalidad, la autonomía y la emancipación. <u>Investigación –acción participante y educación popular, un entrelazamiento cada vez más fecundo.</u>

	En este artículo escrito en la revista Piragua, el autor realiza la siguiente afirmación, que entra en consonancia, no solo con la categoría y sus apuestas teóricas, sino con lo expresado y observado en la comunidad con la que se realiza esta investigación. <i>“En el corazón de la educación popular está el conocimiento de la realidad y los intereses existentes allí, pero con una opción ética de transformar la sociedad desde los intereses de los grupos que sufren opresión y exclusión”</i> (CEAAL, 2010)
Observación	Las comunidades con quienes se comparte la investigación dejan ver que la educación transversaliza los procesos político organizativos y espirituales, la educación se realiza en las asambleas, en los talleres, en las mingas de pensamiento, en las marchas y las movilizaciones. Educar es un acto cotidiano y ante todo un proceso de formación política para ganar poder popular.
Entrevistas Grupo focal	<i>(...)sino algo más vital, que surge del deseo de sentir lo que se hace, lo que se vive y que la cotidianidad lo dice y creo que hay que hacer más esfuerzo por convertir esos en elementos que entren a las escuelas y en los pensum de los cuales generen bastante dinámica. (Entrevista a Salazar, 2022).</i>
Estrategias	Hallazgos
Entrevistas Grupo focal (continuación)	La educación propia desde el sentir y pensar con el relacionamiento de otras experiencias por otros grupos educativos permite comprender diferentes formas de pensar de la exploración de los espacios de vida con la pedagogía de la pregunta, permite sentir amor por el territorio en todo el ámbito cultural y el cuidado por la madre tierra, en realidad e identificar que, para cada yanakuna, es necesario cuidar los recursos naturales esenciales para la generación de vida. (Jiménez, En pueblo Yanakuna, conversa 17 de Mayo de 2023. Protección del territorio y el cuidado del agua. realizado en espacio amolando sabiduría, finca El Guayacán) <i>(...) creería que otra de las problemáticas que tenemos es la deficiencia en la educación escolar e institucional donde no se asume con mayor responsabilidad y también creería que no existe una política pública local que oriente el cuidado de este líquido vital”(Entrevista a Kamak).</i>
Conversatorios	El movimiento social habla de una educación de puertas abiertas y educación propia intercultural. Una educación enraizada en el ámbito territorial que reivindica la cultura indígena y campesina. Se habla de pedagogías del territorio. La pedagogía de la pregunta, la pedagogía de la incertidumbre, caminar el territorio para resignificarlo, que nacen de las vivencias y se convierten en estrategia de enseñar y aprender.

Reflexión:

La Educación Popular más que una metodología es una visión de mundo, un modo de asumir la participación de los sujetos en las prácticas culturales no solo de acceso, sino de construcción colectiva de la cultura. Implica asumir la educación no como transmisión de conocimientos “incuestionables”, sino como proceso de participación y de pensamiento colectivo y crítico que construye comprensiones que permiten, no solo saber, sino también actuar. De ahí que, como bien se indica en la observación, se asuma el acto de educar como un acto “cotidiano y ante todo un proceso de formación política para ganar poder popular”; es decir, para que el sujeto se forme en su capacidad de decidir, de aportar, de construir junto a otros, desde el sentido de lo comunitario y en profunda relación con el territorio.

La Educación Popular se presenta como un proceso de formación política que trasciende los límites y pretensiones de las instituciones educativas tradicionales. No está hecha para amoldarse, ni acomodarse, a una cultura hegemónica, sino que está hecha para ser vivida como proceso que permite des-acomodar-se; construir otras realidades posibles, dar cabida a otros sentidos de vida, otros anhelos individuales y colectivos. En ese sentido, evidencian cómo las comunidades participantes transversalizan los procesos político-organizativos y espirituales en diversos espacios cotidianos, lo que contribuye al empoderamiento popular y al fortalecimiento de la capacidad de acción colectiva.

Por eso la Educación Popular es una manera de re-existir y resistir, al promover una conciencia crítica y el compromiso con la transformación social desde adentro de las comunidades históricamente excluidas. Esto significa, una posibilidad para habitar el territorio desde sentidos contruidos internamente, desde donde se fortalece el sentido de pertenencia, se reivindican las culturas indígenas y campesinas y se asegura su pervivencia. Procesos que solo son posibles a través de pedagogías del territorio, como lo expresa el movimiento social: modos de relacionamiento que van más allá del aula, que proponen una educación de “puertas abiertas”, donde se enseña y se aprende caminando, conociendo, re-conociendo, compartiendo la palabra, los saberes. Pedagogías contruidas en las vivencias cotidianas, que apuntan a una educación propia e intercultural, que le apuesta a modos distintos de estar juntos y aprender juntos a estar distinto.

De ahí que la Educación Popular y la Educación Propia se encuentren como formas de descolonizar el pensamiento y de resistir en el territorio, de ir en contra del pensamiento hegemónico que ha buscado controlar a los seres humanos a partir de diferentes estrategias, métodos y formas que involucran desde la educación, pasando por lo laboral, económico y hasta la concepción de éxito y felicidad. Estas otras educaciones, que se separan del modelo colonizador, juegan un papel fundamental en la humanización de la educación, en la formación política de las personas, en el rescate de la formación integral en contexto y desde la cotidianidad, por lo cual se consolidan como espacios de re-existencia y lucha para que la vida comunitaria no pierda su esencia, ni su vínculo con el territorio.

Fuente: Elaboración propia presente investigación. Año 2023

Tabla 4.

Categoría 2: Agua y Territorio: Caminar el territorio para resignificarlo

Estrategias	Hallazgos
<i>Revisión documental</i>	<u>Documento Conpes 3915</u> (2018) Este documento traza las políticas en torno al modelo de desarrollo regional que el gobierno quiere para el Macizo colombiano, teóricamente plantea que el desarrollo que se promueva en la zona, se cimienta en la conservación, la producción sostenible y la preservación de la diversidad cultural de esta ecorregión, en vínculo con lo planteado en el Plan Nacional de Desarrollo 2014 - 2018 <i>Todos por un nuevo país</i>. Para cumplir con los objetivos propuestos, el documento plantea tres (3) estrategias: <i>La primera busca la protección, recuperación y manejo de los ecosistemas, así como el control y vigilancia ambiental para el acceso a recursos naturales. La segunda pretende consolidar sistemas productivos sostenibles a partir de la diversificación de los sectores y las actividades productivas. Finalmente, la tercera estrategia busca fortalecer la gobernanza del Macizo mediante la consolidación del Sistema Regional de Áreas Protegidas del Macizo (SIRAP Macizo) como mecanismo de articulación de los tres niveles de gobierno para definir una visión compartida del territorio que facilite el cumplimiento de las metas establecidas. (CONPES, 2018).</i> El documento resalta las características físicas, sociales y económicas del Macizo e identifica problemáticas que lo afectan significativamente, como son: <i>(...) (i) el deterioro del capital natural y el aumento de la vulnerabilidad ante desastres naturales y el cambio climático; (ii) las actividades productivas que afectan la sostenibilidad del territorio y aportan al cambio climático; y (iii) la debilidad institucional para generar gobernanza en el territorio, lo que obstaculiza el desarrollo de acciones oportunas, coordinadas y eficientes. (Consejo Nacional de Política Económica y Social (2018).</i> Reconoce el conflicto que hay en la zona, pero lo presenta como consecuencia de la desarticulación entre los diversos actores que tienen presencia en la zona, con diferentes intereses, que generan conflictos socioambientales, de uso del suelo y el bajo impacto socio económico que

<i>Revisión documental (continuación)</i>	si bien es cierto existen representantes de algunas UPM adelantando trámites en las dependencias respectivas, solo una cuenta con aprobación de solicitud de legalización, las otras 23 no. Aun así, ninguna cuenta con el apoyo comunitario, es más, la historia de lucha deja ver que el movimiento social ha sido opositor a estos proyectos que se imponen por encima el sentir de las comunidades e incluso a la consulta previa de los pueblos indígenas, el plan de ordenamiento territorial del municipio de la Vega, con los mandatos popular en contra de la minería para la explotación de minerales. <u>Sentipensar con la tierra.</u> Este libro recoge dos ensayos escritos entre el 2011 y el 2013 y una breve propuesta de investigación, lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia que empiezan a abordar lo que más adelante llama “ontología política”. Reflexiona sobre los conceptos de desarrollo examinando las cinco tendencias que considero las más novedosas en los estudios críticos de América Latina en los últimos años, “[...] las cuales incluyen: el pensamiento decolonial, las alternativas al “desarrollo”, las transiciones al Postextractivismo, la crisis y cambio de modelo civilizatorio y varias perspectivas interrelacionadas que se centran en “la relacionalidad” y “lo comunal” (Escobar, 2014). Discute sobre el concepto de desarrollo como sistema de técnicas aplicables para producir bienes a partir de la extracción y producción que favorece a grupos hegemónicos, al igual que la concepción del mismo desde las potencias mundiales, que lo ven como el crecimiento económico de una población basado en el uso irresponsable de tecnologías, sin importar el daño al medio ambiente. Acoge la idea de postdesarrollo como una alternativa, que rescata otras estructuras de pensamiento basadas en los saberes de las comunidades indígenas, campesinas y afrodescendientes y de los movimientos sociales.
Estrategias	Hallazgos
<i>Revisión documental (continuación)</i>	<u>El buen vivir: un diálogo intercultural.</u> En este texto, Caudillo Félix (2002), retoma aportes de personas que asumen otra forma de relacionamiento con la naturaleza, entendiendo que muchas de las problemáticas generadas a ella, son producto de acciones humanas. Por su parte Mónica Chuji, plantea que el planeta está enfermo: “Las selvas, los bosques, los ríos, las montañas, están agonizando y estamos ante una catástrofe ambiental y humana”(Idem) y considera que es necesario tender puentes a partir de un diálogo intercultural en un plano civilizatorio (Caudillo, 2012)

Observación	En los recorridos la población objeto de esta investigación reconoce la importancia de los ojos de agua, las quebradas y los ríos. Generalmente la gente adulta sabe el nombre de las quebradas, las fuentes de agua, que en la mayoría de los casos hace alusión a un término denominado “WAIKU”; que en idioma propio quiere decir agua o río; de igual manera manejan la historia de los territorios; mientras que los jóvenes evidencian el desconocimiento de esta información. Las comunidades nombran los problemas con relación al agua: contaminación por mal uso de basuras, cultivos con agro tóxicos, aguas servidas, la disminución del caudal de ríos y quebradas, los ojos de agua que se secaron, en que meses los ríos y quebradas se crecen y eventualmente generan alerta Entre las tensiones y conflictos que la gente menciona, están: La minería (pero ellos se refieren a minería de oro), la contaminación por mal manejo de basuras y aguas servidas, que contaminan los ríos, y, otros como, la ampliación de la frontera agrícola que no se controla, generando problemas ambientales como la deforestación y contaminación por el uso de insumos agroquímicos.
Entrevistas Grupo focal	Los integrantes del grupo focal reconocen la importancia del agua y eso se puede apreciar en la forma como se refieren a ella: “(...) el agua es la vida, la esencia y la potenciación” (Anacona, L. 2022). Políticamente nosotros somos un pueblo arraigado en todo el centro del agua y eso lo tenemos que retomarlo en todos nuestros procesos o planes de vida. (Anacona, L. 2022). “El agua es inherente a la vida, es una relación permanente entre el entorno humano y el entorno natural” (Maca, R. 2022). “...el agua no solo es un instrumento, pues se convierte en el centro de nuestra vida, lo que origina todos los elementos de la vida”(Chicangana. Fredy.2022). De igual manera, reconocen las problemáticas que se hay con el preciado líquido, por las visiones que se han generado desde el capitalismo al redor del
Entrevistas Grupo focal (continuación)	agua y que dista mucho de lo que para los habitantes del territorio del Macizo Colombiano significa: “Bueno el agua por la modernidad que estamos viviendo se ha convertido en un recurso escaso, caro y de guerra (...), para nosotros las guacas o lo que vale es el agua lo que está ahí, por eso es que los duendes, las Ahucas, ellos viven en los manantiales de agua. (Anacona, L. 2022): [...] estas tenciones que se dan entre el modo como se produce y como se depreda el planeta han sido por mucho tiempo lamentables, pero lo que ahora estamos viendo es aún más grave, lo que la política extractivistas aumentara esa situación tan grave y la llevara a extremos inaguantables y al exterminio de los ríos. (Entrevista a Salazar, 2022).

	Además tienen claras las implicaciones que tiene para los habitantes que habitan la región, la presencia de tanta agua en la región: “...el mapa de nuestro territorio está también en el agua, teniendo que ver con las culturas humanas no solo por escasas sino en medio de la abundancia de este bien común. Por lo tanto se vuelve un componente del territorio o de esta realidad que construye el territorio que da una enorme vitalidad a las posibilidades de convertir su pensamiento en acción o del actuar de la gente y de reflexionar cuando se trata del agua con las iniciativas políticas que se pueda tener con relación al territorio (Entrevista a Salazar, 2022).
Conversatorios	El ejercicio de conversar, también permite adelantar talleres y construir cartografía social, dinámica que integra a la población adulta y a los jóvenes en un ejercicio complementario, que permite compartir saberes y aprendizajes intergeneracionales. En el trabajo realizado en Cabildo El Paraíso sobre las tensiones o conflictos en relación al agua, llama la atención la claridad con la que jóvenes del lugar hablan del tema; identifican algunas fuentes de agua afectadas por problemáticas complejas como es el caso del río Putis, “ <i>porque hay un proyecto de la construcción de una pequeña central hidroeléctrica que afecta negativamente a las comunidades y no se sabe el destino de esa energía, y por la contaminación</i>”(jóvenes resguardo el Paraíso, 2023); la quebrada el Tambo “ <i>porque ha habido unas intenciones de hacer minería legal e ilegal desde hace mucho tiempo, pero las comunidades no lo han permitido</i>” (Jóvenes resguardo el Paraíso, 2023); y del “<i>Rio Mazamorritas que queda en los límites con el municipio de Sucre y ha habido sucesos de exploración y explotación minera y por eso contaminación del agua</i>” (Jóvenes resguardo el Paraíso, 2023).
Estrategias	Hallazgos
Conversatorios (continuación)	En este mismo orden hablaron del Río Pancitará, del cual afirman es afectado por varios problemas, de diversa índole a lo largo de su recorrido: <i>[...] empiezan desde el páramo de Barbillas, porque hay mucha tala de la frontera agrícola, las siembras de productos como papa, maíz en las orillas del río disminuyen el caudal y de alguna forma lo contaminan, más abajo ya le caen las aguas negras o residuales de pueblos como la Vega, y ya bien abajo como por Altamira y los Uvos también hay contaminación por minería</i> (Jóvenes Resguardo el Paraíso, 2023). En cuanto al río Guachicono, en su descripción de problemáticas de las fuentes de agua, afirman que el “<i>Rio Guachicono tiene contaminación en la parte alta porque hay muchos potreros y cultivos cerca y contaminan el agua, también aguas negras del pueblo de Guachicono, y en la parte baja, presencia de minería que lo contaminan</i>” (Jóvenes resguardo el Paraíso, 2023). Sobre la quebrada el Volador y las Minas, en Santa Bárbara, plantean que “(...

Estrategias	<i>hubo o hay presencia de minería que contamina en agua y mato algunos animales como venados y conejos (Jóvenes resguardo el Paraíso, 2023).</i> Pero el ejercicio de la cartografía no sólo se queda en la identificación de las problemáticas, sino que avanza hacia las acciones en defensa del agua, de las que ellos mismos han participado y que las referencian como estrategia para revitalizar la defensa del agua y el territorio: El mambeo de la palabra para la protección y defensa del territorio (entiéndase por mambeo de la palabra a reuniones, eventos, mingas, marchas). La Minga de Pensamiento del Programa de Jóvenes donde se habló con las comunidades sobre el medio. <i>Ambiente y el territorio, diciembre del 2020. El Foro ambiental en el RIY de San Sebastián donde se estableció un mandato para el cuidado y defensa del territorio y en contra de la minería. La primera carrera ceremonial por el agua por la unidad de los pueblos y la defensa del Dilma Yaku o Rio Magdalena. (Jóvenes resguardo el Paraíso, 2023)</i> La primera carrera ceremonial por el agua consistió en caminar desde el nacimiento del río Magdalena hasta la desembocadura del río concientizando y visibilizando la importancia y también las problemáticas de este río. Otras acciones en defensa del agua identificadas son: <i>Resoluciones y mandatos emanados por las comunidades campesinas. La consulta popular por la defensa del agua y el suelo del municipio de “La Vega. Crear una corporación ambiental autónoma del macizo de carácter propio. Realización de los Encuentros Pueblos y Semillas. Recorridos territoriales por los diferentes límites del resguardo. Por parte de Educación, actividades pedagógicas de arraigo al territorio. Articulación de políticas ambientales entre los cabildos y entes gubernamentales. Resoluciones ambientales emanadas de los cabildos o resguardos para el cuidado de la madre territorio” (Jóvenes resguardo el Paraíso, 2023).</i>
Reflexión: El agua para los Maciceños no es solo el líquido vital para cualquier forma de vida en el planeta, de igual manera, que el territorio no es solo un lugar en el espacio. El agua y el territorio son parte fundante de las identidades y el arraigo comunitario en el Macizo colombiano; de ahí que cohesionen y movilicen procesos de lucha y resistencia ante las diversas problemáticas ambientales que afectan tanto al agua como al territorio, así como los esfuerzos y estrategias desarrollados por las comunidades para protegerlos. Lo anterior, ha forjado un movimiento social unificador que trasciende lo étnico y lo sociocultural, para hacer frente común a multinacionales y a políticas estatales que atentan contra la vida, al atentar contra el agua y el territorio. Esto evidencia la interdependencia entre el entorno humano y natural, como una urdimbre que sostiene el sentido de vida de las comunidades. Es decir, las comunidades son	

agua y territorio, elementos vivos que son habitados desde una comprensión de relación vital que permite la existencia.

Si bien es común que se reconozca la importancia de la eco-región para Colombia y el mundo, y se habla de la necesidad apremiante de su protección y sostenibilidad como reserva de recursos naturales, no deja de ser esta una visión económica extractivista centrada en el acceso a un capital hídrico y de biodiversidad. De ahí que las políticas de Gobierno estén orientadas a una relación de beneficios, más que hacia un sentido por comprender el agua como un elemento sagrado y vital para las comunidades. De esta manera, no se da respuesta a las necesidades que desde el territorio se experimentan, ni a las acciones en la defensa y conservación de esta reserva hídrica y de biodiversidad. Solo la juntanza de los “querientes” del Macizo ha permitido frenar la locomotora minera y el extractivismo y privatización del agua, aunque la deforestación y otras prácticas nocivas para su pervivencia, como las actividades productivas no reguladas, y el mal manejo de residuos, siguen en incremento.

Aunque, especialmente desde una mirada externa, se señala una preocupación por el aumento de la vulnerabilidad frente a desastres naturales y el cambio climático, así como por la falta de gobernanza y coordinación institucional para abordar estas problemáticas de manera efectiva, se tiene en contraposición las diversas acciones y estrategias de las mismas comunidades, como iniciativas que surgen para proteger y defender el agua y el territorio, entre ellas: las consultas populares, la elaboración de resoluciones ambientales, la organización de encuentros y eventos, y la participación en movilizaciones y marchas. En este sentido, es palpable el papel activo de las comunidades en la defensa de la vida y en la promoción de prácticas sostenibles de uso y manejo del agua y el territorio. En este sentido, se evidencia también un enfoque intergeneracional en estas acciones, donde tanto adultos como jóvenes participan activamente en la protección y defensa del agua y el territorio, transmitiendo conocimientos y valores ambientales de generación en generación.

Fuente: Elaboración propia presente investigación. Año 2023

Tabla 5.

Categoría 3: Interculturalidad: Caminar el territorio para resignificarlo

Estrategias	Hallazgos
Revisión documental	<u>El buen vivir: un diálogo intercultural</u> (2012) El buen vivir para los pueblos originarios de Bolivia y Ecuador, son todo un proceso de lucha y resistencia contra un sistema que los invisibiliza y los excluye, que poco a poco se fue posicionando como una estrategia identitaria, no solo para dichos pueblos, sino para otros grupos indígenas y hoy por hoy se consolida como una política decolonial, abordada desde diferentes corrientes de pensamiento y desarrollo alternativo. Es una puesta en común de varias características culturales en la que los líderes indígenas, exponen el buen vivir, que en palabras de Huanacuni, citado por Caudillo Félix, expresa: <i>Todos los pueblos en su cosmovisión contemplan aspectos comunes sobre el Vivir Bien que podemos sintetizar en: Vivir bien es la vida en plenitud. Saber</i>

	<i>vivir en armonía y equilibrio; en armonía con los ciclos de la Madre Tierra, del cosmos, de la vida y de la historia, y en equilibrio con toda forma de existencia en permanente respeto (2012).</i>
Estrategias	Hallazgos
<i>Revisión documental</i> <i>(continuación)</i>	En el mismo texto, Mónica Chují, hace el siguiente aporte sobre interculturalidad, relacionándola con los problemas que afectan al planeta. <i>Pienso que la interculturalidad debe ser puesta en la dimensión de ubicar puentes en la transición civilizacional. Es decir, la interculturalidad debe ser la forma por la cual conservemos lo mejor de este sistema, para ir transitando hacia un nuevo sistema que supere de manera definitiva al capitalismo y a la modernidad. Vista de esta manera, la interculturalidad se convierte en una de las formas más convenientes para superar el desarrollo y transitar al Sumak Kawsay (Caudillo, 2012)</i> Para Lajo (2010) considera que: <i>“la interculturalidad debe implicar un diálogo paritario o en igualdad de condiciones, porque desde el discurso dominante de la cultura occidental se plantea la interculturalidad como la posibilidad de integrar a las culturas indígenas a su circuito, diluyéndolas” (p.12)</i>
<i>Observación</i>	En las dinámicas sociales realizadas para defender el agua y el territorio hay un elemento común que permite encuentros de las culturas indígena y campesina - el agua; pero de igual manera, en el manejo de los acueductos comunitarios se hace gobernanza intercultural; es decir, el uso de los saberes para organizar las mingas, proteger las boca tomas de agua, reforestar los ojos de agua. En las marchas por la vida y por el agua, cada grupo étnico y sociocultural va con su comunidad, su guardia indígena y campesina, y los liderazgos de quienes trabajan en las comunidades son reconocidos por todas las comunidades sin distinción alguna. Esta forma de interculturalidad es lo que permite la construcción de organización en el movimiento social. Existe articulación entre el PCPV y los Cabildos porque han logrado han logrado concebir al territorio como colectivo y así mismo denominan a la naturaleza y diversidad como “bienes comunes” bienes que compartimos y que de la misma manera deben ser cuidados y protegidos de las diferentes políticas extractivistas.
<i>Entrevistas</i> <i>Grupo focal</i>	La interculturalidad es una práctica de la vida cotidiana que se hace entre los grupos que se autoafirman como sujetos culturales, los campesinos y los indígenas comparte el territorio, están en dialogo permanente y por ende comparten todas las vivencias, los mercados, las migas, los procesos organizativos, los compadrazgos, los trueques. La interculturalidad es un proyecto político de los grupos culturales o

	el movimiento social para luchar contra el colonialismo económico, que impone proyectos de minería legal e ilegal y quiere privatizar el agua. (Parra 2023)
--	---

Estrategias	Hallazgos
<i>Entrevistas</i> <i>Grupo focal</i> <i>(continuación)</i>	En el transcurso histórico del municipio y en relación con los procesos de defensa del agua la interculturalidad supera los conceptos étnicos y de autor representación cultural; la tendencia es al intercambio, a los diálogos, al intercambio de saberes en muchos ámbitos de la vida. <i>Si hay un proceso intercultural en la defensa del agua, el territorio y la vida, ya que son dos culturas que desde sus planes de vida, en el marco del dialogo, el respeto, la reciprocidad se han estructurado y establecido políticas en conjunto para no dar entrada a políticas extractivistas que destruirían las formas de vida existentes en El Municipio de La Vega, las cuales al ser el corazón del Macizo Colombiano se debe garantizar su pervivencia en el tiempo y en espacio (Guzmán, 2023).</i> Dentro del municipio de la vega se ve reflejado la interculturalidad, debido a que nos encontramos indígenas campesinos y vegueños compartiendo los conocimientos de siembra de cultivos y medicina, y, al tiempo estamos inmersos a una sociedad externa de donde los niños y Jóvenes retoman nuevas modas y dialectos (Chicangana, 2023).
<i>Conversatorio</i>	Entendernos como culturas con una historia y unas vivencias cotidianas comunes, además con unos saberes que, en su gran mayoría son sobre la relación con el medio económico basado en la agricultura ha sido un elemento muy importante para trabajar juntos en el marco del dialogo, y también en el marco de la exigencia de derechos políticos y sociales. En este municipio la pobreza nos golpea a todos ya sean campesinos o indígenas, en vivienda, en vías, en acueductos, en alcantarillados. Y a pesar que los indígenas tienen un avance en salud y educación con sus sistemas propios, las necesidades socioeconómicas son las mismas. Por este motivo hay que hermanarnos. Las políticas del despojo que buscan privatizar el agua y destruir el territorio nos hacen daño a las culturas indígenas y campesinas, porque menoscaban el tejido social, nos cambian las relaciones económicas con la tierra, una cosa es ser minero y otra cosa es ser agricultor. Entonces es una pelea entre la cultura de la muerte y la cultura de la vida. Y los que somos parte de la cultura de la vida. Por eso si estamos separados vamos a perder y vamos a morir.

Reflexión: La interculturalidad es un enfoque que invita al encuentro y el acuerdo en la diferencia, a la organización colectiva para luchar ante las asimetrías históricas y estructurales a las que han estado sometidas las culturas señaladas de minoritarias. De ahí que se constituya en escenario de gestión política de las culturas empobrecidas o excluidas, para exigir la restitución de derechos políticos, sociales y ambientales, así como la reparación con justicia social y epistémica. Es, por tanto, un proceso dialógico, participativo e incluyente, que se da en los territorios, a través del cual se busca construcción común o colectiva de alternativas para subvertir los esquemas de poder del establecimiento, desde diversas cosmovisiones.

Es de considerar que el municipio de La Vega integra una amplia diversidad natural, cultural y social, donde la visión del mundo tiene su arraigo en el territorio y en el agua. Para los indígenas y campesinos del Macizo Colombiano, el agua es un elemento que unifica y dinamiza procesos interculturales, en tanto que, más allá de las diferencias, moviliza el encuentro en mingas o conversatorios. Son culturas del agua, arraigadas al territorio, por tanto el agua es la razón para reunirse a analizar las coyunturas políticas, tanto como buscar posibilidades de resistir y re-existir incluso en la diferencia. Eso hace que agua y territorio sean centro de la vida y de las comunidades.

En este sentido, un principio construido por la cultura campesina e indígena es la defensa del agua, el territorio y la vida, cuyo proceso tiene varias formas de lucha o de visibilización, entre las más importantes están las fiestas andinas, las marchas por la vida y por el agua, las acciones de control territorial; espacios donde el enfoque intercultural se manifiesta como acción concreta, como vivencia colectiva.

Asimismo, se comparte la perspectiva del buen vivir, entendido como la vida en plenitud, vivir en armonía y equilibrio con la Madre Tierra, los ciclos naturales y todas las formas de existencia en constante respeto. Buen vivir que implica comprender que el proyecto de vida individual y comunitario puede construirse desde otras narrativas y otras posibilidades distintas a lo que ha marcado el pensamiento occidental hegemónico. Vidas desmarcadas del desarrollo económico como único anhelo, donde otros valores y principios dan sentido a la existencia. En ese sentido, la interculturalidad se presenta como un enfoque que permite tender puentes de transición hacia otros caminos, contruidos comunitariamente desde el diálogo paritario o en igualdad de condiciones, donde se evita la dilución de las culturas en el discurso dominante de la cultura occidental. Perspectiva que permite comprender el agua y el territorio, no como recursos naturales a capitalizar, sino como recursos vitales que sostienen la vida.

Fuente: Elaboración propia presente investigación. Año 2023

Tabla 6.

Categoría 4: Movimiento social

Estrategias	Hallazgos
Revisión documental	<u>Educación Popular desde los actores. Diversos enfoques y movimientos sociales.</u> Este texto hace referencia a cómo desde su surgimiento, la Educación popular ha estado estrechamente vinculada a los movimientos sociales, que en un comienzo se atomizaban en diferentes denominaciones dependiendo del sector al que pertenecieran sus participantes: movimientos campesinos, obreros, estudiantiles, etc. Pudiendo afirmarse que: “[...] la Educación Popular nació como “la dimensión educativa” de los movimientos sociales que emergieron en los años sesenta” (Freire, 1970). El autor, buscando aproximarse al concepto de movimientos sociales, desde una visión amplia, plantea: “[...] en los años sesenta, es la que se asociaba a los más diversos procesos de cambio y transformación social, que eran conceptualizados como procesos o movimientos liberadores (Otero, 2001). Complementando su aporte con: <i>En este proceso fundante de los años sesenta, de nuevas fuerzas y procesos sociales y políticos con un sentido emancipador, tendieron a converger dos tradiciones teóricas y políticas: las de la izquierda, con vertientes marxistas, populistas y de liberación nacional; y las del cristianismo, que reunía también diversas vertientes, en particular el social cristianismo y luego la Teología de la Liberación (Laclau, 2021).</i> <u>Sentipensar con la tierra</u> (2014) Arturo escobar en este texto, aborda los movimientos sociales en tres dimensiones: primero, <i>la dimensión de la tierra</i>, avalando como las organizaciones y los movimientos sociales, deben abordar la defensa de todas las expresiones de vida en el planeta y eso se trabaja desde la forma de ver y sentir el territorio:

Revisión documental (continuación)	[...] <i>El calentamiento global es solo la punta del iceberg de la crisis ecológica que amenaza la vida en el planeta. En este contexto, si consideramos el hecho básico e ineluctable de que todo ser vivo es una expresión de la fuerza creativa de la tierra, de su auto-organización y constante emergencia, incluyendo por supuesto a los humanos, aquellas visiones del territorio y de la vida que parten de esta convicción —como las de los pueblos étnicos que enfatizan la defensa de la madre tierra, entre otras—, pueden fácilmente verse como futuristas, como sintonizadas con el sueño de la tierra</i> (Escobar, 2014). Segundo: Los discursos de transición, reconociendo que la producción de conocimiento que se hace desde los movimientos sociales, las organizaciones y sus activistas están relacionados con imaginarios de transición: [...] <i>la crisis ecológica y social también ha llevado a muchos visionarios a proponer una transición ecológica y cultural profunda hacia órdenes socio-natural muy diferente a los actuales como único camino para que los humanos y el no-humano puedan finalmente co-existir de forma mutuamente enriquecedora, trascendiendo los modelos de la modernidad capitalista.</i> (Escoba, 2014) Tercero: Paradigma de la re-localización, “(...) <i>es el fundamento de muchas propuestas campesinas y étnico-territoriales sobre la alimentación y la economía, por ejemplo, en el campo de la resistencia a los tratados de libre comercio</i>” (Escobar, 2014); lo cual va en contravía de las políticas y prácticas capitalistas que han provocado la crisis del planeta.
Observación	El movimiento social en el municipio de La Vega es un espacio en que las comunidades vienen buscando y estructurando formas de dar repuestas a cada una de las necesidades más sentidas de sus integrantes, sobre todo en la exigibilidad de derechos básicos, tales como agua potable, vivienda digna, derecho a la salud y a
Estrategias	Hallazgos
Observación (continuación)	la educación propia o diferencial, además una lucha por los derechos culturales. La lucha por derechos culturales es un punto en común entre el PCPV y los Cabildos Yanakuna. Y se generan a partir del plan ambiental agropecuario y de salud aurora y los planes de vida de cada una de las comunidades indígenas del municipio. Son una alternativa que resignificar la existencia de estas comunidades en cada uno de los territorios como una opción de vida, una posición política que se concibe parte integral del territorio, totalmente opuesta a un sistema capitalista que coloca al hombre sobre la pirámide la supremacía,

	es por esto que los movimientos sociales en el municipio de la vega han logrado configurar apuesta que podrían plantearse como hermanamientos en pro de la conservación de formas de vida, formas de vida que garantizan la pervivencia de sus pueblos y sus culturas en el gran macizo colombiano.
Entrevistas Grupo focal	Al preguntar por los movimientos sociales a los líderes del municipio de la Vega, estas son algunas de las apreciaciones que se encuentra: <i>En mi parecer hablar de movimiento social en la vega si es posible, verlo desde una dinámica de organización popular ya que el movimiento social y popular en el municipio de la vega ha gestado diferentes dinámicas que han aterrizado de maneras elementales transformaciones activas, o sea la parte del territorio es una forma de ver como las dinámicas convocan a la gente a principalmente que se analicen o que se miren desde una perspectiva amplia pero también que se transformen , nuestro municipio tiene una particularidad especial y es su trasegar histórico en el liderazgo.(Entrevistado Ordoñez, 2023).</i> Yamit Ordoñez (2023), otro líder de la región plantea: <i>“Nosotros vemos liderazgo en los lugares de origen pero también liderazgo en una manera amplia de una territorialidad o sea se construye territorio con territorialidad lo que permite que florezca hasta ahora la parte de esos liderazgos comunes además porque en este cuento del territorio grande como la casa del macizo colombiano acá se abren la dinámicas grandes de mirar el entorno en cuanto a las maneras del procesos se gestan dentro de él...en cuestión de realizar las dinámicas de detención o denuncia de ciertas políticas que atentan contra este lugar pero también encarna en si el movimiento social ha servido para llegar desde instancias corporativas como también desde instancias populares y esa es una elemental de como acercarse a gestar elementos de poder y un poder popular es de trascendencia. (Entrevistado Ordoñez, 2023).</i> En el municipio de la vega hay un tejido social, con una trayectoria político-organizativa importante, pues el Proceso Campesino y Popular del Municipio de La Vega y los Cabildos de Santa Bárbara, Nueva Argelia y el Paraíso, que permiten hablar de movimiento social. Tiene unas estructuras organizativas, como las Juntas de Acción Comunal y la Asocomunal; presidente, vicepresidente, secretario, fiscal, tesorero, su actuar tiene que ver con ley de orden nacional, la 2166 del 2021. Mientras que el resguardo tiene Gobernadora, un vicegobernador, un regidor, un síndico, un secretario y un fiscal, y todos los equipos de trabajo, su actuar tiene que ver con la legislación indígena, los usos y costumbres y las plataformas políticas.

Estrategias	Hallazgos
	Otro argumento es la existencia y la praxis de los Planes de Vida de los pueblos campesinos e indígenas, en donde expresan su sentir, pensar y actuar en relación con la sociedad y la vida pública. Estos planes de vida son colectivos y tienen que ver con su diario vivir, proteger las semillas nativas, valorar los sabios ancianos, defender los derechos sociales, una obstinada idea de ser la resistencia ante un modelo económico capitalista. Y sobre todo en el ideario de defender el territorio y el agua, en este principio es donde hay sentido común, es decir coincidencia extraordinaria. La capacidad de movilización de estas dos fuerzas es latente, las guardias campesinas e indígenas son un puntal en la consolidación del plan de vida y la defensa del agua y el territorio. Se han realizado acciones coordinadas en la defensa del agua y el territorio, las acciones de control territorial y las caminatas por la defensa de la vida y el territorio son numerosas.
Reflexión: Reflexión: Es diciente que la Educación Popular se originara como una dimensión educativa de los movimientos sociales surgidos en los años sesenta, siendo inseparable de las movilizaciones ecológicas y culturales de dicho momento, las cuales siguen vigentes. Así, no es posible pensar en ese avance hacia otros órdenes socio-naturales alternativos a la modernidad capitalista, sin pensar en otra educación que le acompañe. Es así que se podría decir que la re-localización que se da, desde propuestas campesinas y étnico-territoriales, se nutren de esos procesos educativos que plantean otro orden y otra dinámica. De hecho, es de recordar cómo junto a los movimientos sociales de finales del siglo XX estuvo el Movimiento Pedagógico, planteando otras formas de reconocimiento y organización de los educadores muy vinculadas a recorrer los territorios para reconocer los procesos pedagógicos en vínculo con las realidades cotidianas. En ello se comprende la visión del educador como sujeto político y de la educación como escenario de transformación social. Ahora bien, del movimiento social del municipio de La Vega, es de resaltar su aporte en la historia de lucha por los procesos de defensa y lucha de las identidades culturales, y de los sujetos de derechos, individuales y colectivos, por el agua y el territorio. En este ejercicio es determinante la existencia el Plan de Vida Yanakuna y el Plan Agropecuario, Ambiental y de Salud Aurora, además de las metodologías y estructuras que dan una dinámica de movimiento social; es decir, la acción permanente y la puesta en marcha de principios en el escenario político como, por ejemplo, adelantar la acción popular por el agua. Procesos fuertemente vinculados a procesos educativos, escolares y no escolares, que han nutrido la reflexión y la construcción común. Por lo anterior, se mira como una necesidad los procesos de formación al interior de cada movimiento, ya que se trata de la pervivencia en los territorios. De ahí que la Educación Propia y la Educación Popular sean clave en estos procesos, porque han permitido constituir una base comunitaria capaz de estructurar políticas propias y populares pero, sobre todo, interesada en	

hacerlo. Los procesos educativos alternativos, participativos y emancipadores, han sido y son el escenario que sostiene los movimientos sociales, al propiciar el encuentro, el reconocimiento y la construcción colectiva de saberes. Así, la educación entra en relación con la estructuración otros sistemas: salud, rescate e intercambio de semillas, uso del agua y del suelo, rescate de los saberes, entre otros, a la vez que hace parte de la relación con el Estado y la exigencia de derechos de las comunidades.

Fuente: Elaboración propia presente investigación. Año 2023.

4.2. Triangulación información de categorías

4.2.1. Educación popular, y, agua y territorio.

Educación popular	Agua y territorio
La Educación popular y la educación propia son formas de descolonizar el pensamiento y de resistir en el territorio, de ir en contra del pensamiento hegemónico que ha buscado controlar a los seres humanos a partir de diferentes estrategias, métodos y formas que involucran desde la educación, pasando por lo laboral, económico y hasta la concepción de éxito y felicidad. Estas otras educaciones, que se separan del modelo colonizador, juegan un papel fundamental en la humanización de la educación, en la formación política de las personas, en el rescate de la formación integral en contexto y desde la cotidianidad, por lo cual se consolidan como espacios de re-existencia y lucha para no perder su esencia.	El agua para los Maciceños no es solo el líquido vital para cualquier forma de vida en el planeta, de igual manera, que el territorio no es solo un lugar en el espacio; asumen diferentes connotaciones, generan identidad y pertenencia, dinamizando acciones de lucha y resistencia, que ha llevado a forjar un movimiento social que trasciende lo étnico, lo sociocultural, para hacer frente común a multinacionales y a políticas estatales que atentan contra la vida, el agua y el territorio. Se reconoce la importancia de la ecorregión, para Colombia y el mundo, pero las políticas diseñadas por el gobierno no han dado respuesta a las necesidades que desde el territorio se experimenta en la defensa y conservación de esta reserva hídrica y biodiversidad, solo la juntanza de los “querientes” del macizo ha permitido frenar la locomotora minera y el extractivismo y privatización del agua, aunque la deforestación sigue en incremento.
Reflexión: La educación popular y la educación propia se han consolidado en el territorio no solo como estrategias, sino también como posturas para forjar y fortalecer la identidad de las comunidades en función del agua y el territorio, permitiendo que las comunidades se organicen,	

independientemente de lo étnico y sociocultural, en un movimiento social de resistencia y defensa compartido, que implica enfrentarse a multinacionales y políticas estatales que amenazan la vida.

Es así que la Educación Popular y la lucha por el Agua y el Territorio se entrelazan en su objetivo común de resistir al pensamiento hegemónico, promover una educación participativa, crítica y sostenida en el profundo sentido de una identidad cultural arraigada a la vida. Esto, considerando que para los Maciceños el agua y el territorio tienen una profunda connotación cultural e identitaria. Es por ello que ambos conceptos están interconectados en la lucha contra el pensamiento hegemónico que tiene como su primera trinchera la educación; el desafiar la imposición de formas de pensamiento y concepciones sobre el éxito y la felicidad; así como promover una visión alternativa y más humana de la educación y la vida en comunidad. Es, en consecuencia, una humanización de la educación, al enfocarse en la formación política de las personas, fomentando la participación activa y la conciencia crítica frente a la defensa del agua y del territorio como acción que va más allá de la mera preservación de recursos naturales. Es decir, un enfoque educativo más cercano a las realidades y necesidades de las comunidades.

Desde lo anterior, es de considerar que en el Macizo no se habla, no se teoriza sobre la educación popular y propia, se vivencia, se práctica, se recrea y fortalece con los postulados de autores de reconocida importancia como Freire, Simón Rodríguez, Lola Cendales, entre otros, pero también con los aportes de maestros y maestras, de campesinos e indígenas que viven y recorren el territorio para conocerlo, amarlo, defenderlo y enseñarlo a las nuevas generaciones.

4.2.2. Educación popular e interculturalidad.

Educación popular	Interculturalidad
La Educación popular y la educación propia son formas de descolonizar el pensamiento y de resistir en el territorio, de ir en contra del pensamiento hegemónico que ha buscado controlar a los seres humanos a partir de diferentes estrategias, métodos y formas que involucran desde la educación, pasando por lo laboral, económico y hasta la concepción de éxito y felicidad.	La interculturalidad es un proceso de gestión política que usan las culturas empobrecidas para la exigencia de derechos políticos, sociales y ambientales, es un proceso dialógico que se da en los territorios, que es participativo en incluyente y busca construcción de alternativas desde las cosmovisiones para subvertir los esquemas de poder del establecimiento. Un elemento muy importante es el agua, el agua es un elemento o un ser dinamizador de los procesos interculturales entre los campesinos y los indígenas que los reúne en mingas o conversatorios, los reúne a analizar las coyunturas políticas y a buscar alternativas. Un principio construido por la cultura campesina en indígena es la defensa del agua, el territorio y la

Estas otras educaciones, que se separan del modelo colonizador, juegan un papel fundamental en la humanización de la educación, en la formación política de las personas, en el rescate de la formación integral en contexto y desde la cotidianidad, por lo cual se consolidan como espacios de re-existencia y lucha para no perder su esencia.	vida, cuyo proceso tiene varias formas de lucha o de visibilización, entre las más importantes están las fiestas andinas, las marchas por la vida y por el agua, las acciones de control territorial, en estos espacios la interculturalidad es una acción concreta, que se vive. Teniendo en cuenta a quienes habitan el municipio de La Vega son culturas diversas, la visión del mundo tiene su arraigo en el territorio y en el agua, son culturas del agua.
Reflexión: La interculturalidad como proceso de gestión política para indígenas y campesino, se consolida a través de los procesos de formación propiciados a través de la Educación Popular y la Educación Propia. Son procesos sociales que se complementan para formar al “sujeto político” pertinente, coherente con la identidad y las necesidades de los habitantes del territorio, en la resistencia, la lucha y la defensa de la vida, el agua y el territorio. Es pensar la educación como proceso intercultural entre los campesinos y los indígenas, reunidos alrededor de las mingas o conversatorios para pensar juntos las coyunturas políticas, las prácticas de las comunidades, las decisiones individuales y colectivas, y buscar entre todos alternativas que aporten a un buen vivir. Pero, a la vez, es pensar la interculturalidad como proceso educativo; práctica social de encuentro para la enseñanza común, para la comprensión que motive la acción, para presentar el mundo y ser presentados al mundo a fin de asegurar su continuidad y su renovación. La interculturalidad, como enfoque y proceso de gestión política, y la Educación Popular, como apuesta de transformación social a través de la comprensión del propio lugar y el lugar del otro en la vida común, convergen así en la resistencia, la participación y la valoración de las cosmovisiones locales, en este caso, en la defensa del agua, el territorio y la vida.	

4.2.3. Educación popular y movimientos sociales.

Educación popular	Movimientos sociales
La Educación popular y la educación propia son formas de descolonizar el pensamiento y de resistir en el territorio, de ir en contra del pensamiento hegemónico que ha buscado controlar a los seres humanos a partir de diferentes estrategias, métodos y formas que involucran desde la educación, pasando por lo laboral, económico y hasta la concepción de éxito y felicidad.	Del movimiento social del municipio de la Vega hay que resaltar su aporte en la historia de lucha por los procesos de defensa y lucha de las identidades culturales, y sujetos de derechos individuales y colectivos, por el agua y el territorio.

Estas otras educaciones, que se separan del modelo colonizador, juegan un papel fundamental en la humanización de la educación, en la formación política de las personas, en el rescate de la formación integral en contexto y desde la cotidianidad, por lo cual se consolidan como espacios de re-existencia y lucha para no perder su esencia.	En este ejercicio es determinante la existencia el Plan de Vida Yanakuna y el Plan Agropecuario, Ambiental y de Salud Aurora, además de que las metodologías y estructuras dan una dinámica de movimiento social, es decir la acción permanente y la puesta en marcha de principios en el escenario político, como por ejemplo adelantar la acción popular por el agua. Por este motivo se mira como una necesidad los procesos de formación al interior de cada movimiento, ya que se trata de la pervivencia en los territorios, a partir de dinámicas como la educación propia y popular que ha permitido de una y otra forma estructurar sus políticas propias y populares. La estructuración de los sistemas: educación, salud, rescate e intercambio de semillas, uso del agua y del suelo, rescate de los saberes, entre otros; la relación con el estado y la exigencia de derechos.
Reflexión: Las organizaciones, así como los movimientos sociales y populares presentes en el territorio, han entendido la importancia de la educación en el proceso de formación de sus líderes, pero también en el fortalecimiento de las bases comunitarias que los sustentan. En este sentido, ha sido un interés central generar espacios de formación que respondan a las dinámicas locales e internas, recurriendo a pedagogías alternativas como la Educación Popular y la educación propia. Asumir esta mirada, ha permitido apoyar la construcción colectiva del conocimiento a través de una lectura crítica de la realidad y un compromiso colectivo por incidir, desde ello, en la transformación social. Por lo anterior, la articulación entre la Educación Popular y los Movimientos Sociales en el contexto del municipio de La Vega ha sido esencial para constituir escenarios de resistencia y lucha por los derechos individuales y colectivos, especialmente en lo que respecta al agua y al territorio. La Educación Popular, y junto a ella la Educación Propia, como prácticas sociales que buscan descolonizar el pensamiento, donde se entiende que toda formación es política en el sentido de aportar a una integralidad y compromiso ético con el contexto cotidiano. Por ello, todo espacio educativo se convierte en posibilidad de resistir al control hegemónico sobre el territorio, que antes que ser un ejercicio directo sobre el lugar, es ejercicio simbólico ante las comprensiones de la vida; un re-fundar la vida desde otros propósitos individuales y comunitarios, donde se fortalece la conciencia colectiva y se promueve la acción permanente en pro de defender los derechos colectivos en profundo vínculo con el territorio. Esta visión de educación es la que ha nutrido e impulsado a los Movimientos Sociales en La Vega, a la vez que se ha nutrido y ha sido impulsada por la histórica lucha de las organizaciones	

sociales y la acción concreta en defensa de las identidades culturales y los derechos individuales y colectivos, especialmente en relación con el agua y el territorio. Procesos donde la estructuración de políticas propias y populares, así como la relación con el Estado y la exigencia de derechos, se constituyen en claros ejemplos de la importancia de la formación al interior de estos movimientos.

Por ello, en el municipio de La Vega no es posible pensar la Educación Popular y los Movimientos Sociales por separado. Su articulación cotidiana y permanente no solo es visible sino que también es entendida como necesaria para garantizar la pervivencia de las comunidades y los territorios, desde una formación política y de conciencia colectiva que atraviesa el pensar y hacer comunitario.

4.2.4. Agua y territorio e interculturalidad.

Agua y territorio	Interculturalidad
El agua para los Maciceños no es solo el líquido vital para cualquier forma de vida en el planeta, de igual manera, que el territorio no es solo un lugar en el espacio; asumen diferentes connotaciones, generan identidad y pertenencia, dinamizando acciones de lucha y resistencia, que ha llevado a forjar un movimiento social que trasciende lo étnico, lo sociocultural, para hacer frente común a multinacionales y a políticas estatales que atentan contra la vida, el agua y el territorio. Se reconoce la importancia de la ecorregión, para Colombia y el mundo, pero las políticas diseñadas por el gobierno no han dado respuesta a las necesidades que desde el territorio se experimenta en la defensa y conservación de esta reserva hídrica y biodiversidad, solo la juntanza de los “querientes” del macizo ha permitido frenar la locomotora minera y el extractivismo y privatización del agua, aunque la deforestación sigue en incremento.	La interculturalidad es un proceso de gestión política que usan las culturas empobrecidas para la exigencia de derechos políticos, sociales y ambientales, es un proceso dialógico que se da en los territorios, que es participativo en incluyente y busca construcción de alternativas desde las cosmovisiones para subvertir los esquemas de poder del establecimiento. Un elemento muy importante es el agua, el agua es un elemento o un ser dinamizador de los procesos interculturales entre los campesinos y los indígenas por los reúne en mingas o conversatorios, los reúne a analizar las coyunturas políticas y a buscar alternativas. Un principio construido por la cultura campesina en indígena es la defensa del agua, el territorio y la vida, cuyo proceso tiene varias formas de lucha o de visibilización, entre las más importantes están las fiestas andinas, las marchas por la vida y por el agua, las acciones de control territorial, en estos espacios la interculturalidad es una acción concreta, que se vive. Teniendo en cuenta a quienes habitan el municipio de La Vega son culturas diversas, la visión del mundo tiene su arraigo en el territorio y en el agua, son culturas del agua.

Reflexión: El agua para las comunidades campesinas e indígenas de La Vega trasciende su mera función como recurso natural y se convierte en un eje fundamental de su vida comunitaria tanto como lo es también el territorio, entendido este no como espacio sino como lugar vital que sustenta la existencia. Agua y territorio están conectados a la vida del campesino, del indígena. Por ello, más que ser un elemento socio-productivo, adquieren una profunda carga cultural, política y ambiental que se entrelaza con la cosmovisión e idiosincrasia de las comunidades; de ahí que sean elemento unificador que posibilita el diálogo y trabajo colectivo desde un enfoque intercultural. El agua y el territorio generan un sentido comunitario compartido, más allá de las diferencias.

Desde la perspectiva de los jóvenes, campesinos e indígenas, los miembros del Proceso Campesino y de los Cabildos, se reconoce, de manera particular, que el agua es un derecho inalienable, un elemento que emana de la tierra y que pertenece a todos por igual. En este sentido, el agua se percibe como el germen de la vida y el pensamiento de la comunidad, un recurso que no puede ser negociado ni privatizado, ya que su acceso y gestión son inherentes a la identidad y la subsistencia de las personas. En sus palabras, es manifestado así: “El agua es un derecho de todos y un derecho que nadie lo puede negociar y nosotros, por eso, no vamos a vender... porque es de nosotros y no la vamos a vender. El agua la da la tierra y no la da ninguna otra persona o empresa...”¹⁰⁴ El agua es el germen de la vida y el pensamiento de todos y todas” (Martínez, 2009).

Esta concepción del agua como un derecho colectivo y vital se traduce en prácticas y acciones concretas dentro de la vida comunitaria en La Vega. La defensa y protección del agua no se limita únicamente a su uso práctico o su capitalización mercantil, sino que implica la preservación de su pureza, no solo en sentido físico sino también simbólico y sagrado, por lo que se lucha no solo para lograr su disponibilidad como recurso para las generaciones presentes y futuras, sino también como eje vital del sentido comunitario. Es por ello que las comunidades campesinas e indígenas han desarrollado estrategias de organización y resistencia que reflejan una vinculación intercultural, una negociación de sentidos para enfrentar juntos amenazas externas e internas, ya sean provenientes de empresas extractivas o políticas gubernamentales que ponen en riesgo la disponibilidad y calidad del recurso hídrico.

En este contexto, el agua y el territorio se entienden como elementos indisociables que sustentan la vida y la identidad de las comunidades campesinas e indígenas de La Vega, a la vez que viabilizan procesos interculturales; el reconocerse diferentes pero movidos por un mismo sentir que llama al acuerdo y al trabajo común. Así, se constituye un movimiento intercultural a través del agua y el territorio, al ser pilares fundamentales que moldean la forma de vida y la visión del mundo. Por tanto, su defensa y preservación no solo implica unirse para proteger un recurso natural, sino también para salvaguardar un elemento vital que sustenta la existencia misma de estas comunidades y que constituye la base de su identidad cultural y política.

4.2.5. Agua y territorio y movimientos sociales

Agua y territorio	Movimientos sociales
El agua para los Maciceños no es solo el líquido vital para cualquier forma de vida en el planeta, de igual manera, que el territorio no es solo un lugar en el espacio; asumen diferentes connotaciones, generan identidad y pertenencia, dinamizando acciones de lucha y resistencia, que ha llevado a forjar un movimiento social que trasciende lo étnico, lo sociocultural, para hacer frente común a multinacionales y a políticas estatales que atentan contra la vida, el agua y el territorio. Se reconoce la importancia de la ecorregión, para Colombia y el mundo, pero las políticas diseñadas por el gobierno no han dado respuesta a las necesidades que desde el territorio se experimenta en la defensa y conservación de esta reserva hídrica y biodiversidad, solo la juntanza de los “querientes” del macizo ha permitido frenar la locomotora minera y el extractivismo y privatización del agua, aunque la deforestación sigue en incremento.	Del movimiento social del municipio de la Vega hay que resaltar su aporte en la historia de lucha por los procesos de defensa y lucha de las identidades culturales, y sujetos de derechos individuales y colectivos, por el agua y el territorio. En este ejercicio es determinante la existencia el Plan de Vida Yanakuna y el Plan Agropecuario, Ambiental y de Salud Aurora, además de que las metodologías y estructuras dan una dinámica de movimiento social, es decir la acción permanente y la puesta en marcha de principios en el escenario político, como por ejemplo adelantar la acción popular por el agua. Por este motivo se mira como una necesidad los procesos de formación al interior de cada movimiento, ya que se trata de la pervivencia en los territorios, a partir de dinámicas como la educación propia y popular que ha permitido de una y otra forma estructurar sus políticas propias y populares. La estructuración de los sistemas: educación, salud, rescate e intercambio de semillas, uso del agua y del suelo, rescate de los saberes, entre otros; la relación con el estado y la exigencia de derechos.
Reflexión: Los Movimientos Sociales en el municipio de La Vega y, de manera extensiva, en el Macizo colombiano, se han forjado en torno a la defensa de la vida, el agua y el territorio, estableciendo una identidad colectiva que refleja una visión única: el entorno no se comprende como escenario de recursos aprovechables, sino como lugar de elementos vitales que definen la propia identidad y arraigo. Expresiones como "somos agua de esta tierra", reflejan el profundo vínculo emocional y espiritual que los habitantes del macizo tienen con el agua, concebida no solo como una fuente de vida, sino como parte integral de su ser y su historia como pueblo. Esta visión contrasta fuertemente con la perspectiva extractivista que trata al agua y al territorio como meros recursos a ser explotados para obtener ganancias económicas, subrayando la importancia de preservar la integridad ecológica y cultural de la región frente a intereses externos. Es así que los movimientos sociales han desempeñado un papel crucial en la defensa de las identidades culturales y los derechos individuales y colectivos en relación con el agua y el territorio,	

a la vez que en fortalecer esta visión comunitaria. Su contribución se evidencia en los procesos de organización, lucha y articulación de estrategias y acciones vinculadas a ello, sobre todo desde la constitución del Plan de Vida Yanakuna y del Plan Agropecuario, Ambiental y de Salud Aurora. Estos planes, junto a las metodologías y estructuras organizativas de las comunidades indígenas y campesinas, respectivamente, han dinamizado al movimiento social, promoviendo una acción permanente y la implementación de principios en el ámbito político, como lo demuestra la realización de acciones populares por el agua.

En este contexto, se reconoce la importancia de los procesos formativos al interior de cada movimiento, especialmente aquellos que se basan en dinámicas de Educación Propia y Educación Popular. Como se ha indicado previamente, la organización de sistemas integrales que abordan aspectos clave como la educación, la salud, el uso del agua y del suelo, el rescate de saberes ancestrales y la relación con el Estado en la exigencia de derechos fundamentales, es lo que ha permitido estructurar políticas propias y populares que responden al sentir comunitario.

4.2.6. Interculturalidad y movimientos sociales.

Interculturalidad	Movimientos sociales
La interculturalidad es un proceso de gestión política que usan las culturas empobrecidas para la exigencia de derechos políticos, sociales y ambientales, es un proceso dialógico que se da en los territorios, que es participativo en incluyente y busca construcción de alternativas desde las cosmovisiones para subvertir los esquemas de poder del establecimiento. Un elemento muy importante es el agua, el agua es un elemento o un ser dinamizador de los procesos interculturales entre los campesinos y los indígenas por los reúne en mingas o conversatorios, los reúne a analizar las coyunturas políticas y a buscar alternativas. Un principio construido por la cultura campesina en indígena es la defensa del agua, el territorio y la vida, cuyo proceso tiene varias formas de lucha o de visibilización, entre las más importantes están las fiestas andinas, las marchas por la	Del movimiento social del municipio de la Vega hay que resaltar su aporte en la historia de lucha por los procesos de defensa y lucha de las identidades culturales, y sujetos de derechos individuales y colectivos, por el agua y el territorio. En este ejercicio es determinante la existencia el Plan de Vida Yanakuna y el Plan Agropecuario, Ambiental y de Salud Aurora, además de que las metodologías y estructuras dan una dinámica de movimiento social, es decir la acción permanente y la puesta en marcha de principios en el escenario político, como por ejemplo adelantar la acción popular por el agua. Por este motivo se mira como una necesidad los procesos de formación al interior de cada movimiento, ya que se trata de la pervivencia en los territorios, a partir de dinámicas como la educación propia y popular que ha permitido de una y otra forma estructurar sus políticas propias y populares. La estructuración de los sistemas: educación, salud, rescate e intercambio de semillas, uso del agua y del

vida y por el agua, las acciones de control territorial, en estos espacios la interculturalidad es una acción concreta, que se vive. Teniendo en cuenta a quienes habitan el municipio de La Vega son culturas diversas, la visión del mundo tiene su arraigo en el territorio y en el agua, son culturas del agua.	suelo, rescate de los saberes, entre otros; la relación con el estado y la exigencia de derechos.
Reflexión: La interculturalidad, como se ha indicado, es un proceso político y social que facilita la reivindicación de los derechos políticos, sociales y ambientales de las culturas marginadas; enfoque de articulación en la diferencia que invita al diálogo constructivo entre comunidades. Para el caso del municipio de La Vega se podría decir que es lo que ha posibilitado el tejido común entre comunidades indígenas y campesinas, no como concepto previo que animó la inter-acción o el hacer colectivo, sino como característica viva y presente en los modos de relación que se han establecido en función de un sentir y un sentido compartido en torno al agua y el territorio. Es decir, no es que se haya conocido y asumido la interculturalidad para perspectiva para constituir una agenda acordada en torno a salvaguardar la vida por encima de cualquier diferencia, sino que, al mirar a través del tiempo, se puede ver que las movilizaciones sociales dinamizadas en torno a la pervivencia del agua y el territorio han respondido a un enfoque intercultural. Reconocerlo así ahora, aclara y potencia los procesos colectivos. Esta interacción intercultural es un componente fundamental dentro de los movimientos sociales y populares presentes en la región, donde se reconoce y valora la diversidad cultural como un elemento enriquecedor, lo que ha permitido la convergencia de acciones en torno al buen vivir, a la vida en armonía, en equilibrio, como eje fundamental. Diálogo intercultural que explicita un trascender de diferencias étnicas y culturales, consolidando escenarios de encuentro donde se promueve el respeto mutuo y la comprensión profunda de las cosmovisiones, encontradas en torno al agua y el territorio. Esta comprensión ha fortalecido la cohesión social y la solidaridad entre los habitantes de La Vega, generando un sentido de identidad comunitaria arraigado en la valoración de la diversidad cultural y la colaboración entre diferentes sectores. En este sentido, el accionar intercultural se puede entender como un catalizador en la articulación del movimiento social frente a las amenazas externas e internas que afectan la sostenibilidad y pervivencia de la vida. El ponerse no solamente en el lugar del otro, sino con el otro en el mismo lugar, es lo que ha generado una conciencia colectiva sobre la importancia vital del agua y el territorio, y ha motivado la participación activa en acciones de protesta, marchas y medidas de control territorial. En este sentido, la mirada intercultural ha sido un motor de cambio y transformación social, al empoderar las comunidades en el encuentro con otras comunidades para juntos afrontar desafíos y asumir acciones que posibilitan una vida querida.	

Capítulo V. Reflexiones generales. La Educación Popular en el territorio

*“No hay palabra verdadera que no sea unión
inquebrantable entre acción y reflexión”
(Freire, 1972)*

En este capítulo se puede discernir que al hablar de Educación Popular desde las apuestas educativas y pedagógicas que dinamizan el quehacer de las organizaciones y movimientos sociales, en un territorio como el Macizo Colombiano, es hacer referencia a ejercicios que reafirman su identidad local, sin perder una visión más amplia; a dinámicas de lucha y resistencia por defender la vida, el agua, el territorio, sueños y expectativas, en un espacio que se entiende como propio, no para usufructo, explotación y exterminio de toda forma de vida, sino para el disfrute en armonía con la naturaleza, entendiendo que el macizo es un legado no solo para quienes habitan en él, sino para la humanidad entera.

En este quehacer cotidiano que busca seguir tejiendo resistencias, se encuentran múltiples experiencias, objetivos, planteamientos, acciones, métodos o formas de hacer y ver las realidades que les afectan; referentes teóricos y empíricos que han hecho camino, en función de sus espacios de acción, de las experiencias acumuladas, de los contextos y vivencias particulares, de la correlación de fuerzas existentes en los territorios y muchos otros factores, que conforman la riqueza de los movimientos populares y sociales, que han tomado la educación en sus manos para confrontar, plantear y desarrollar otra forma de educar; contraria, complementaria o alternativa a la denominada tradicional y opuesta a los proyectos educativos neoliberales o neoconservadores que buscan preservar el orden, siguiendo parámetros descontextualizados, desconociendo la realidad y sin desarrollar una mirada crítica frente a ella.

De esta manera, la riqueza de los procesos pedagógicos y educativos que se desarrollan en el macizo colombiano, no es el rechazo a las políticas educativas estatales, sino la revaloración, redefinición y contextualización de ellas, generando apuestas propias, construcción colectiva y contextualizada de conocimientos e identidad, que generan nuevas formas de ver, sentir, amar, defender y coexistir en el territorio, con una mirada transformadora de la realidad en la que habitan; incorporando los reclamos al conjunto de la sociedad civil.

En palabras de Zibechi (2003) sustenta que:

“Los movimientos sociales latinoamericanos a pesar de su diversidad en cuanto a conformación, dinámica, procesos y objetivos tienen tendencias comunes; ellas serían: la territorialización, la búsqueda de autonomía, la identidad, la formación de sus propios intelectuales y militantes, la elaboración de proyectos educativos -inspirados en la educación popular-, el nuevo papel de las mujeres, la organización del trabajo y la naturaleza y por último las nuevas formas auto afirmativas, en las cuales los nuevos actores se hacen visibles y reafirman sus rasgos de identidad” (p.45).

En este sentido se debe entender entonces, que la educación es una de las acciones prioritarias que se desarrolla al interior de las Organizaciones y Movimientos Populares y Sociales, no solo en el territorio, sino en cualquier lugar del mundo; asumirla, hacerla propia, es una tarea inaplazable, por ello recurren a sus encuentros, conversatorios, asambleas, talleres, eventos, creando espacios educativos propios, o disputando al propio Estado nuevos espacios de formación. De esta manera, la educación toma un lugar preponderante en ellos, recordando la premisa de Paulo Freire “la educación no cambia al mundo; cambia a las personas que van a cambiar el mundo”.

Esto se refuerza con los aportes de González (2012), cuando dice:

Los movimientos sociales... “le otorgan un lugar privilegiado a la educación en sus proyectos de lucha. Ello se da, por una parte, porque consideran que educar a los suyos es una tarea tan fundamental y central para las luchas presentes y futuras, que prefieren asumirla ellos mismos para que los procesos se fortalezcan, los sujetos se empoderen y se logre construir caminos alternativos al capitalismo” (p. 23).

En este sentido, los principios de la Educación Popular que se buscan aplicar en las dinámicas formativas de las Organizaciones y Movimientos Populares y Sociales, desde la práctica y en consonancia con el maestro Torres Carrillo (2011), son los siguientes:

1. Una lectura crítica del orden social vigente y un cuestionamiento del papel integrador que ha jugado allí la educación formal.
 2. Una intencionalidad política emancipadora frente al orden social imperante.
 3. El propósito de contribuir al fortalecimiento de los sectores dominados como sujeto histórico, capaz de protagonizar el cambio social.
 4. Una convicción que desde la educación es posible contribuir al logro de esa intencionalidad, actuando sobre la subjetividad popular y
 5. Un afán por generar y emplear metodologías educativas dialógicas, participativas y activas
- (p. 18)

A esto obedece las prácticas que dentro de las Organizaciones y Movimientos Populares y Sociales del municipio de la Vega se vienen desarrollando como son: Las marchas por la defensa de la vida, el agua y el territorio, los recorridos para reconocer el territorio, los encuentros, conversatorios de cabildos y organizaciones campesinas, intercambios de saberes, la cartografía social, y como espacios de mayor proyección y organización, las movilizaciones o paros del suroccidente

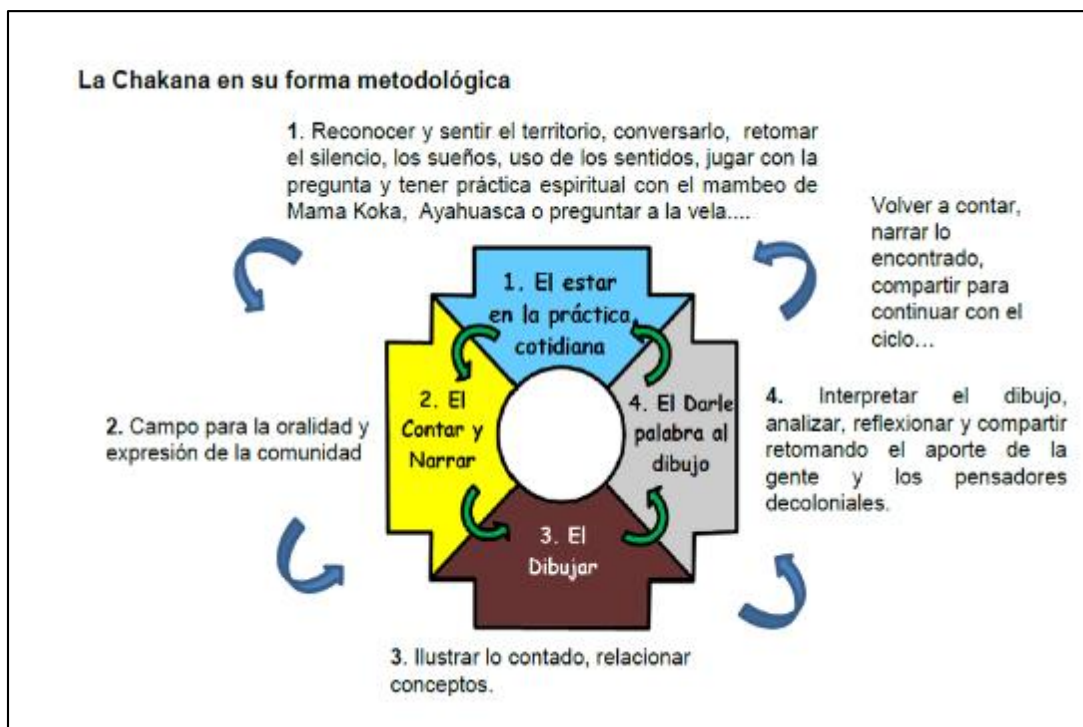
colombiano(1991 Y 1999), el Encuentro Internacional de Pueblos y Semillas, que ya completa su XI versión, los carnavales del agua, el Teatro popular y campesino “Identidad Campesina” y la Escuela Popular “Amolando Sabiduría”, sin desconocer la dinámica que desarrollan los resguardos presentes en el municipio y que obedece no solo a la coordinación con el CRIC, sino a la articulación con los procesos locales del municipio de La Vega.

Todas estas dinámicas en la búsqueda de la formación de un sujeto político, que tenga las herramientas necesarias para poder defender su vida, sus derechos, el territorio y el agua; que le permita al sujeto joven adulto/a tener voz y decisión en las instancias colectivas, así como participar en la toma de decisiones de su colectivo y de su comunidad donde habita e incide, que pueda alzar su voz frente a la injusticia, pero también consciente y consecuente con sus acciones en pro del beneficio colectivo

En este orden de ideas, se resalta la connotación que tiene las educaciones en los planes de vida, la educación propia y la educación de puertas abiertas. Así hacen los siguientes planteamientos: Pedagogía del Grupo Cultural Campesino: “*Aprender Ayudando, enseñar haciendo*” y “la pedagogía del asombro.” Al igual que los Yanakuna plantean la construcción de un camino metodológico a través de la Chakana, que determinan el caminar las formas de educar en los tiempos de la interculturalidad, esta establece cuatro (4) momentos sobre los cuales se hace el proceso de educación propia indígena intercultural. Imagen 4.

Imagen 4

Cuatro momentos del proceso de educación propia indígena intercultural.



Nota: En la imagen 4, se presenta 4 momentos del proceso de educación propia indígena Intercultural

Analizando la figura 4, simbólicamente cada una tiene una estructura sobre la cosmovisión de cada espacio, de cada pueblo pero realmente el camino que transita cada uno tiene el mismo objetivo, educar para la vida, recrear la vida en el territorio del macizo colombiano de tal manera que todas las formas de vida sean respetadas valoradas y cultivadas, que la protección del territorio se haga de manera integral y que la vida sea consagrada no solo para sus habitantes sino para la humanidad, ya que es este el espacio con una diversidad incalculable que aporta a la vida de la pacha mama.

A continuación se presenta dos momentos de interacción con la comunidad.

Capítulo VI. Agua y Territorio:

Leyes del despojo como técnicas para la minería Legal e Ilegal.

*“Si el Macizo vive, vivimos todos, porque aquí vive el agua”
(Pensamiento del PPCV)*

*“Ñukanchik Ñuñakanchika mana yaku mamata yallichu kanchik,
ñukanchik llatami yakia mama kanchik-
Nosotros no somos no más ni menos que el agua,
porque nosotros mismos somos agua”
Poema Kichua.*

En este capítulo se presenta las voces del territorio de la población entrevistada frente a la problemática del agua y el territorio. Más que una consigna es un grito desesperado de los habitantes de esta ecorregión, amenazada tanto por políticas estatales, que ven el agua y los minerales como recursos para explotar, por empresas multinacionales que han convertido este territorio en un fortín, que se compra o vende al mejor postor. De ello buena cuenta da la imagen que se aprecia a continuación.

Imagen 7.

Territorios comprometidos para la minería.



Nota: La figura muestra los territorios que se encuentran comprometidos para la minería en el núcleo del Macizo Colombiano.

Fuente: Presentación PCPV (2012).

Los pueblos del Macizo andino colombiano, tienen su mayor riqueza en el potencial hídrico y biodiversidad con la que cuenta esta ecorregión; pero esto es, precisamente lo que ha generado tanta conflictividad en la zona, viéndose expuestos a variadas estrategias de privatización del agua; la primera y una de las más agresivas ha sido, la concesión de miles de hectáreas del territorio a empresas multinacionales mineras tales como la Anglo Gold Ashanti (AGA), Carboandes S.A, la Angloamerican, la Guatavita Gold, la Continental Gold, la Cholo SOM, la Advange energy, la Guahibo SOM, entre otras; agudizándose aún más la problemática, en las comunidades de los municipios que hacen parte de la corona del Macizo.

Según las investigaciones realizadas por el Proceso Campesino y Popular (PCPV) en el ministerio de Minas y energía, para el año 2010, el porcentaje de tierra entre solicitudes, títulos y zonas estratégicas mineras para el municipio de La Vega corresponde al 90%; en Rosas el 95%, en La Sierra el 85%, el 80 % en Almaguer, 70% Bolívar, el 90% Sucre y San Sebastián, 15% Sotará. Al respecto Guzmán (2019), expresa:

[...] “para los municipios del Macizo en el Cauca son 24 las empresas que tienen afincados sus intereses en este ecosistema. La Vega que tiene 10 empresas y Bolívar que tiene 14, sin que sea mejor la situación de Almaguer, La Sierra o Sucre. Las principales son: la AGA indiscutible primer lugar, la Angloamerican, la Guatavita Gold, la Continental Gold, la Cholo SOM, la Advange energy, la Guahibo SOM”. (p.47)

Claramente se evidencia la arremetida de las multinacionales por expropiar el Macizo Andino Colombiano, motivados por su interés económico, una política minero energética condescendiente y unas entidades que otorgan licencias, permisos y concesiones sin mayores problemas; situación que genera tensiones, conflictos y violencias a sus pueblos y culturas, sin importar que es un territorio considerado por las UNESCO como como “Reserva de la Biosfera

Cinturón Andino” con el acuerdo 056 de 1979, que además vierte de agua para del consumo humano y agrícola a gran parte del país y que es una reserva de agua, flora y fauna de alta importancia para la humanidad.

En este mismo sentido, M. Rosero (2022), una defensora ambiental del PCPV, en comunicación personal cuenta que para el caso de la Vega:

[...] existe una clara intensión de implementar actividades mineras a gran escala, que se vienen planeando desde mediados de los años ochenta, cuando el Gobierno colombiano a través de INGEOMINAS y la cooperación de Gobierno del Japón, mediante la Japan International Cooperation quien delegó a la Agency Metal Mining Agency, la exploración de minerales en una área que comprende lo que hoy se pretende para construir la hidroeléctrica”. (La hidroeléctrica de la que se habla es la del río Guachicono). (Entrevistado Rosero, 2022).

Rosero continúa explicando que:

(...) para la primera década del año 2000, llegarían empresas como la Kedada y Carboandes a esta misma área, retomando los estudios realizados. Así mismo llegarían otro sinnúmero de empresas como Anglo Gold Ashanti y Continental Gold a otras zonas del municipio, impulsadas por la promoción de la política minera y la entrega de títulos mineros en todo el país. A inicios de 2019 llegaría también la empresa Miranda Gold Colombia, para adelantar operaciones de exploración en la zona de Santa Juana, empresa que posteriormente se promocionaría como Outcrop Gold (2022).

Para el caso particular del municipio de La Vega los proyectos de minería legal e ilegal generan inquietud entre sus moradores, pues la ambición por el oro y otros minerales ha causado amenazas a

líderes comunitarios y defensores ambientales, desplazamientos individuales, colectivos y muertes.

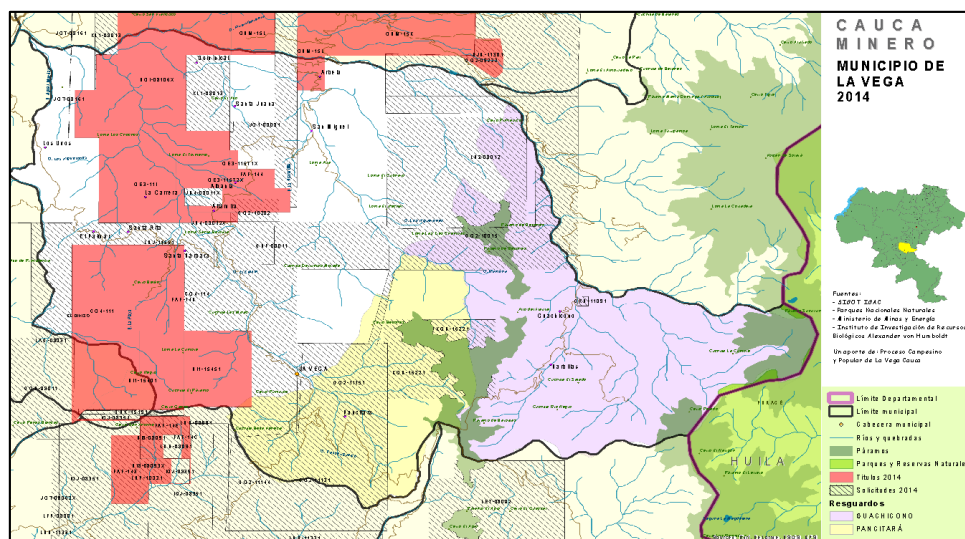
M. Rosero (comunicación personal, 2022), añade:

Esta situación es sumamente preocupante, ya que tan solo en el municipio de La Vega, según información solicitada a la Agencia nacional de Minería, a enero de 2019, existen: 9 Títulos mineros, 25 solicitudes ley 685 de 2001, 3 solicitudes de legalización Decreto 933 de 2013, 4 Áreas de Inversión del Estado, 4 bloques de Áreas Estratégicas Mineras o Minería Especial y 25 UPM Unidades de Producción Minera E. (Entrevistado Rosero, 2022).

Algunos de los títulos y solicitudes mineras se agrupan en tres mega proyectos mineros: La Custodia, Dominical, Piedrasentada- La Concepción (que hacen parte del Bloque Sur).

Imagen 8.

Mapa municipio de la Vega. Títulos y Solicitudes Mineras 2014.



Nota: Este mapa muestra las zonas mineras en el municipio de La Vega-Cauca.

Fuente: Presentación PCPV (2012).

De modo que gran parte del territorio hoy habitado, cuidado y destinado al consumo humano, a la agricultura, y la protección del agua por indígenas Yanakuna y campesinos, está ofertado para la explotación minera, lo que se convierte en una política de muerte física y cultural.

Por otro lado, se sabe a partir del estudio de caracterización de las unidades de producción minera (UPM) que se realizó en el municipio de la vega por parte de la Corporación Autónoma del Cauca (CRC) en el año 2015, hay 1 UPM que se encuentran en solicitud de legalización, con lo cual se inscribe en el catastro minero Grupo de Trabajo, pero una gran mayoría(24) no están autorizadas, pero se están explotando, con todas las implicaciones ambientales que esto trae para el territorio y sus habitantes. Es importante aclarar que ninguna de ellas, cuenta con el apoyo comunitario, es más, la historia de lucha deja ver que el movimiento social ha sido opositor a estos proyectos que se imponen por encima el sentir de las comunidades e incluso, a la consulta previa de los pueblos indígenas, el plan de ordenamiento territorial del municipio de la Vega, con los mandatos popular en contra de la minería para la explotación de minerales.

Es necesario precisar que estado inactivo de estas unidades producción minera es porque se han realizado ejercicios de control territorial para expulsar a los mineros propios y foráneos, se han parado obras en ejecución, se ha quemado infraestructura, se han adelantado denuncias, se han hecho mandatos comunitarios, acuerdos municipales pensando en la defensa de la vida.

Entre las consecuencias de la imposición de la minería legal y legal en el territorio están la restricción de uso del agua para el uso humano y agrícola, ya que los residuos de mercurio contaminan las fuentes hídricas, como es el caso del Rio Guachicono en la parte baja, el Acuífero del Guambial que surte de agua a los corregimientos de Santa Juana, Albania, San Miguel y Altamira; la disminución de caudal de ríos y quebradas como el caso del rio Samangoy en el corregimiento de Altamira; desplazamiento y muerte de especies silvestres como venados y armadillos, abejas, destruidos de

hábitats a consecuencia de la pérdida de la diversidad y la flora y también la alteración de la cobertura o capa vegetal.

Además, se puede mencionar que se afecta la salud humana por exposición a sustancias tóxicas, ya sea en el contacto directo o indirecto de las sustancias usadas para sacar el oro; el desplazamiento de familias, el aumento de la inseguridad, la amenaza a líderes sociales y ambientales, y sobre todos conflictos entre la comunidades y grupos al margen de la ley; el cambio de la agricultura tradicional por una economía minera de patrón-obrero.

Imagen 5

III Marcha por la Vida y por el Agua en vereda el Recreo. 28 de junio del 2011.



Nota: Entre el 2011 y el 2014 grupo privado construyen una infraestructura para extraer oro, la comunidad no lo permite.

Fuente. Tomado del archivo fotográfico de: Arley Guzmán .Líder campesino La Vega – Cauca.

La segunda forma de privatización de agua y el territorio es el proyecto energético de la compañía GELEC llamado Pequeña Central Hidroeléctrica Guachicono, construcción de una hidroeléctrica a filo de agua sobre el rio Guachicono, en donde están comprometidos los municipios de La Vega, La Sierra, Paispamba, Sucre; su ubicación específica es en la hacienda el Limón entre las veredas de El Guavito y Santa Lucia.

M. Rosero menciona que:

La hidroeléctrica está ubicada en un lugar donde se tienen proyectada la actividad minera a gran escala, tanto a cielo abierto como por túneles. Exactamente el proyecto hidroeléctrico se ubica sobre en un área donde convergen y se ponen varias figuras jurídicas mineras, como el título minero HGI-08106X que hace parte del proyecto minero La Custodia, de la empresa Carboandes, Mirada Gold y Outcrop Gold en etapa de construcción y montaje; áreas de Inversión del Estado Vega-Almaguer; solicitud de legalización minera ODT-09112 del Decreto 933 a nombre de Filipo Ernesto Burgos (Entrevistado Líder, Rosero, 2022).

De acuerdo al documento de “Caracterización de tensiones y conflictos en el municipio de la Vega”, investigación adelantada por Patricia López, la primera fase del proyecto fue el registro ante la oficina Registro de Proyectos de Generación en la Unidad de Planeación Minero Energética UPME, como un proyecto de generación de 9,5 MW, realizada en el año 2011 por el Grupo GELEC S.A.S E.S.P.; en el 2014 aparece registrado como un proyecto hidráulico de capacidad de 13,16 MW y para el año 2016 y según el registro vigente a junio de ese mismo año:

La UPME, la PCH se encuentra registrada en fase 2, lo cual significa que la empresa promotora cuenta con su estudio de factibilidad finalizado y cumple con una serie de requisitos entre los que se encuentra un acto administrativo mediante el cual la Autoridad Ambiental decide sobre la alternativa presentada en el diagnóstico ambiental de alternativa o estudio de impacto ambiental” (UPME, 2016, p.32).

El 25 de mayo del año 2015, el Proceso Campesino y Popular de La Vega Cauca, radicó un derecho de petición con la intención de solicitar la información sobre las licencias ambientales vigentes para la PCH, río Guachicono, encontrando que efectivamente la Corporación Autónoma Regional del Cauca (CRC) había otorgado la respectiva licencia ambiental y los permisos de concesión de aguas al proyecto.

Los vegueños consideran que este proyecto puede traer impactos negativos para el ambiente, las fuentes hídricas, las comunidades y sus formas de vida y que realmente no retribuye con nada a la economía del municipio.

Entre las situaciones que generan mayor tensión en la población del municipio de La Vega, está el posible uso de esta energía a favor del desarrollo de proyectos mineros legales e ilegales que están cerca de la Planta, tal y como lo mencionó anteriormente; además causa incertidumbre el uso privado del agua para la producción de energía por el grupo Gelec, intención que se contradice con las comunidades que piensan en colectivo, en lo público y en lo comunitario, tal es el caso algunos acueductos por mecanismo de bombeo del río Putis para la vereda de La Laja en Santa Juana.

Al mismo tiempo alarma a las comunidades que viven en las orillas del río Putis, tales como Santa Juana y San Miguel, por la concesión de las aguas de este río al grupo Gelec, para aumentar el caudal del Guachicono, lo que limita el uso de este líquido para el consumo humano y agrícola de los habitantes del sector.

Se cuestiona la actitud de la CRC, que bajo la competencia otorgada en el decreto 2041, art 9, concedió una licencia ambiental para la construcción de la PCH sin estudiar a profundidad los impactos ambientales, mucho menos se tuvo en cuenta a las comunidades, desconociendo el sentir y pensar de los pueblos campesino e indígenas, su derecho a la consulta previa, amparados en figura de ámbito territorial.

La tercera forma de privatización del agua en el municipio de La Vega, son los Planes Departamentales de Agua o conocidos como PDA, que son la aplicación de la ley 1151 de julio del 2007, decreto 1425 de 2019 y viabilizados a través de documento del Consejo Nacional de Política Económica y Social-CONPES 3463 del 2008. Según esta política su objetivo es aumentar la cobertura del acceso al agua y mejorar los servicios de acueductos con agua potable y saneamiento básico, bajo la premisa de la modernización del servicio.

El análisis que muestra el documento CONPES en la parte inicial del documento para justificar los PDA es que la forma de operar anterior a la ley 1151 y cuya responsabilidad de prestación del servicio estaba en cabeza de los alcaldes y concejales, ya no era viable y tampoco podía ser sostenible a futuro por situaciones asociadas a la falta planificación, desviación de recursos para otros sectores distintos, inversiones incompletas o dispersas, entre otros (CONPES 3463 del 2008, p.4).

Frente a lo cual el mismo documento plantea que es necesario desarrollar una estrategia que acelere y de viabilidad al “manejo empresarial de los servicios en todo el territorio nacional” (CONPES 3463 del 2008, p.4).

Es así como, el CONPES 3463 de 2008 expone que

“Los Planes Departamentales de Agua y Saneamiento para el Manejo Empresarial de estos servicios, son la estrategia del Estado para acelerar el crecimiento de las coberturas y mejorar la calidad de los servicios, al facilitar el cumplimiento de los siguientes lineamientos de política: (i) efectiva coordinación interinstitucional al interior de cada nivel y entre diferentes niveles de gobierno, (ii) acelerar el proceso de modernización empresarial del sector en todo el territorio nacional, (iii) aprovechar economías de escala mediante la estructuración de esquemas regionales de prestación, (iv) articular las diferentes fuentes de recursos y facilitar el acceso del sector a crédito; (v) ejercer un mejor control sobre los recursos y el cumplimiento de la regulación, y (vi) contar con planes de inversión integrales con perspectiva regional, de corto, mediano y largo plazo” (p. 5).

Al respecto, C. Pino (2008), una integrante del Procesos Campesino y Popular plantea que los PDA son:

Una política clara de privatizar el agua en el municipio, legislada a través de documento CONPES 3463 de 2008, lo cual va a afectar los recursos del municipio, ya que van a ser pignorados o

empeñados durante años, y no solo eso, sino que además, dentro de la política se incluye la instalación de medidores, la estratificación y la creación de empresas privadas que van a administrar el servicio, en otras palabras nos ponen a pagar el agua. Como Proceso Campesino y Popular del Municipio de La Vega entendemos esta política como una forma de expropiación

(...) es una de las formas de privatización del agua mediante el traspaso de la administración del recurso a empresas privadas nacionales o internacionales, donde el Estado central presiona a alcaldes y concejos municipales para la firma del acuerdo bajo la amenaza de la no certificación de los municipios. (p.36)

Sobre el mismo tema, Y. Hurtado, líder comunal de La Vega, expresa

Esta política creada se disfraza con la idea de potabilizar el agua, mejorar acueductos y alcantarillados, principalmente en la cabecera municipal a cambio de endeudar a los municipios, y privatizar el servicio, lo más complejo de este proceso es que presionan a los alcaldes y a los concejos municipales para que acepten la política.(2008)

Para Ortiz y Urrea los Planes Departamentales de agua implicaban en su modelo de inversión el endeudamiento departamental con la banca nacional y multilateral y la pignoración de recursos de regalías y Sistema General de Participación” (2013, p.7)

Para los habitantes de La Vega la discusión no gira en torno a la importancia de la potabilización del agua, tampoco se oponen a ello; la preocupación es que los acueductos dejen de ser comunitarios y sean privatizados. Su postura la argumentan tomando como ejemplo, el lenguaje que utilizan para diseñar las políticas, el caso particular de los COMPES relacionados con agua y saneamiento básico, hablan textualmente de prestación de servicios, contadores de agua, estratificación de población, empresa privada, endeudamiento, pignoración de recursos, lo cual ha colocado en alerta a las comunidades, quienes han construido y conservado en su memoria colectiva, otros sentidos del agua.

Para las comunidades de La Vega el agua y el acueducto es un derecho y un bien común o colectivo, el agua hace parte de su territorio y su vida, es un elemento vital en la cosmovisión y cultura campesina e indígena, por tanto no es enajenable, y no puede convertirse en negocio para beneficio de unos pocos.

La visión de las comunidades es muy contraria a lo expuesto por los PDA y las empresas prestadoras del servicio, para el caso del Departamento del Cauca, EMCASERVICIOS S.A E.S.P, con quien se han venido presentado fuertes choques, ya que uno de sus voceros ha buscado a través de la administración municipal de La Vega, la aplicación de los PDA, so pretexto de la potabilización de agua.

Las comunidades se han sentido presionadas a aceptar la intervención de la empresa por situaciones que empezaron a afectar las comunidades. En primer lugar, la falta de agua en el corregimiento de Santa Juana, llevó a que las comunidades aceptaran la realización de un estudio para la construcción de un acueducto desde el río Putis o la vereda el Guambial a Santa Juana, el cual abastecería a varias veredas y corregimientos. Por otro lado, la necesidad en la cabecera de arreglar la planta de tratamiento o construir otra nueva.

En La Vega, cabecera municipal, la comunidad decidió la construcción de una planta de tratamiento nueva avaluada en casi 1800 millones en el año 2018-2019, la cual no ha venido funcionando a cabalidad porque hasta la actualidad la gente sigue consumiendo agua contaminada, y las personas siguen presentando síntomas gastrointestinales por consumo de agua no potable.

Es evidente además que la planta no es apta para la cabecera municipal, ya que ésta no funciona con las características geomorfológicas de la microcuenca que la abastece. Al parecer, no hubo un estudio riguroso, previo que permitiera garantizar la construcción de una planta de tratamiento adecuada.

Al respecto, Yamid Hurtado integrante del PCPV expone que:

El problema es que la empresa no obedece a intereses públicos de la sociedad o de las comunidades, sino que operan en la lógica de la privatización, operan en la lógica de favorecer intereses particulares, siempre hay políticos detrás, entonces tienen fines políticos. Si uno se va a lo macro todo apunta a lo mismo. El sistema crea mecanismos y tan variados con el único fin de favorecer la acumulación de capital, por tanto, los proyectos ejecutados por ellos salen más costosos que si los ejecutara el municipio en este caso si no existiera EMCASERVICIOS seguramente los municipios hubieran tenido mejores resultados que los que ellos han obtenido.

Esta realidad arroja como conclusión, que los Planes Departamentales de agua y la política pública creada a su alrededor, ha sido un fracaso, en primer lugar, porque se crearon a espaldas de las comunidades y en segundo lugar, porque en la práctica no ha generado los resultados esperados ya que los problemas de potabilización y saneamiento básico siguen siendo los mismos, pues así lo expone un concejal y líder del PCPV.

Para nosotros en el municipio los Planes Departamentales de Agua, han sido un fracaso, ya que como desde la firma, en ese entonces con el administrador Luis Alfredo Molano, que se fue en contra de las comunidades, así nosotros no quisiéramos se pignoraron estos recursos, pero desafortunadamente son recursos que se volvieron a la gobernación, la gobernación creo la figura que se llama Emcaservicios, es una entidad que ha venido incumpliendo desde hace rato, en lo que es saneamiento básico y agua potable hasta la actualidad,...). Muchos de los proyectos que se han ejecutado ha sido a altísimo costo y los beneficios no han sido muchos (Entrevistado, Chito, 2023).

Por su parte, Ortiz y Urrea (2013) refiere:

Los Planes Departamentales de agua fueron contruidos sin perspectiva territorial, y sin tener en cuenta las necesidades específicas de la población. En la estructuración de los planes, los diagnósticos departamentales no se realizaron bajo un esquema de participación comunitaria, no

existió valoración estricta de la relación urbano-rural para la implementación de las obras y la ruralidad no fue tomada en cuenta como unidad territorial, para la inversión, ni para el mejoramiento de sistemas de agua (P. 7)

Las consecuencias que han tenido que padecer son las comunidades, como es el caso del municipio de La Vega, sin embargo, la versión de las empresas prestadoras del servicio, en este caso, EMCASERVICIOS difiere mucho de lo expresado por las comunidades, ya que la empresa se cataloga como pionera a nivel nacional por tener en sus Planes Departamentales de Agua un plan de gestión Social exitoso, en los distintos municipios del departamento, en donde supuestamente han priorizado la participación, comunicación y capacitación (EMCASERVICIOS, 2023).

Ahora bien, el 2011 el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial anunció que los Planes Departamentales de Agua desaparecerían por temas asociados a la burocracia y porque era necesario implementar estrategias más efectivas en temas de acceso al agua potable para las poblaciones. Para ello, se derogaron algunos artículos de la ley 1151 de 2007, y se crearon los documentos CONPES 3715 de 2011 y 3810 de 2014.

En estos documentos se enfatiza en una supuesta política de agua para la ruralidad, a pesar de ello, esta “nueva política” no ha mostrado cambios importantes que beneficie a las comunidades rurales, por el contrario, estos nuevos documentos traen consigo la inclusión de empresas privadas en la prestación de los servicios y el endeudamiento de la nacional a la banca mundial, argumentando que es con el objetivo de lograr mayor eficiencia y calidad del servicio. Según el entrevistado Urrea, una de las razones principales para entender el fracaso de los Planes departamentales de Agua es “la falta de perspectiva territorial y la nula participación de los directamente afectados e involucrados con la problemática” (2013, p.9).

Como consideración final, se puede exponer que estas tres formas de privatización, dominación y control del agua y el territorio en el Macizo Andino Colombiano y el municipio de La

Vega por parte de las multinacionales, consorcios e institucionalidad del Estado, genera un conflicto político, ambiental, económico, social, toda vez que se busca imponer un modelo de desarrollo que asumen el agua y el territorio como una mercancía que se compra y se vende y en contradicción están las comunidades representadas en los Cabildos Indígenas del Pueblo Yanakuna, el Proceso Campesino y Popular del Municipio de La Vega que generan dinámicas interculturales de defensa de la vida. Ver Imagen 6.

Imagen 6

VI Marcha por la Vida y por el Agua en vereda el Guambial en 2016.



Nota: Actividad marcha por la vida y por la importancia del agua en la vereda el Guambial en 2016.

Fuente. Tomado del archivo fotográfico de: Arley Guzmán .Líder campesino La Vega – Cauca.

6.1. Movimiento Social en el municipio de La Vega.

Reflexionar sobre el movimiento social integrado por procesos político organizativos como los cabildos indígenas del municipio de la Vega, pertenecientes al Pueblo Yanakuna y el Proceso Campesino y Popular del municipio de La Vega, quienes tienen origen y presencia en el Macizo

Andino Colombiano, es acercarse a unos pueblos que se conciben como sujetos políticos y culturales distintos, pero que en la pervivencia en el territorio, han logrado aunar esfuerzos y hacer causa común para defender la vida, el agua y el territorio.

Son personas con pensamiento diferente, pero con una espiritualidad que transversaliza el espacio/lugar/tiempo, con expresiones poetizadas, como un hilo de palabras que nacen del alma y le ponen sentido a la vida comunitaria. Lo cultural enraizado al territorio, de allí su idiosincrasia y arraigo, que establece una estrecha relación con la fuerza, constancia, sabiduría e “injundia” por la vida y el territorio. Comparten la capacidad de construir organización a partir de sus necesidades básicas, que transitan desde lógicas reivindicativas hasta las exigencias de derechos políticos, económicos y ante todo culturales. Es por ello que cada proceso define un Plan de Vida, proceso de construcción colectiva donde se analizan las necesidades, se formulan soluciones, se consignan sueños, políticas, técnicas y que finalmente se proponen acciones concretas con las comunidades. Pero para entender mejor este consenso, es bueno reconocer las individualidades que se juntan para construir el todo.

6.2. Los Cabildos indígenas del Pueblo: Yanakuna.

Estas comunidades oriundas de los Resguardo Indígenas de Rio Blanco, Kakiona, Pancitará, San Sebastián, se ubicaron en los corregimientos de Arbela, Santa Juana y Santa Bárbara, dedicándose a la agricultura, especialmente al cultivo de caña, café y cultivos de pan coger; organizativamente tienen el Plan de Vida Yanakuna, que es un plan de gobierno político que permite la pervivencia política, económica, social, cultural, ambiental e intercultural, se vivencia los desafíos tales como; Autonomía Política, Sistema económico propio, construcción de Nación yanacona, Re significación del saber ancestral, Protección de territorio y la interculturalidad; de ahí que se visiona la pervivencia cultural y la Re existencia de las comunidades en el tiempo y espacio.

En los principios que orientan el Plan de Vida, subyace la Ley de Origen, el derecho mayor, el pensamiento andino y la cosmovisión Yanakuna; los principios más importantes son; unidad, Autonomía y Territorio. Entre los eventos característicos de esta población están las migas de pensamiento local y zonal, las tulpas educativas, la celebración de las fiestas andinas o Raimy Kuna, las armonizaciones del territorio; desde estos espacios se generan acciones como la participación en la movilización local, zonal y regional, en las caminatas por la vida, por el agua y en contra de la extracción minera; acciones de control territorial, en contra de los mineros legales e ilegales.

6.3. El Proceso Campesino y Popular del Municipio de la Vega.

Proceso Campesino y Popular del municipio de La Vega está integrado por familias de los corregimientos de Los Uvos, EL Palmar, Santa Rita, Altamira, Albania, San Miguel, Santa Juana, Arbela. Su vida es parcelaria dedicados a los cultivos de café, caña, y pan coger.

Irrumpen en el campo político organizativo del municipio de la Vega hace 30 años, por ello posee una connotación cargada de utopías para sus integrantes. Los anhelos de cambiar las formas de hacer política en contradicción con las prácticas bipartidistas, de mejorar los niveles de participación y autogestión comunitaria, de ganar autonomía administrativa, de interesarse por la formación política de las comunidades en clave del campesinado como sujeto de derechos y de hacer lectura del contexto o análisis sobre las leyes del despojo, de generar espacios de resistencia y lucha popular desde la producción y sobre todo de ser una propuesta alterna al modelo capitalista.

Desde esta experiencia se plantean eventos como: Pueblos y Semillas, Las Convenciones del Agua-Cuenca del río Patía, Escuela de agricultura orgánica Amolando Sabiduría. Es desde este escenario que nacen entonces iniciativas como: La consulta popular por la defensa del agua, las marchas por la vida y contra la extracción minera.

Los principios básicos del Plan de Vida Ambiental y Agropecuario son; Resistencia y lucha popular; Lucha por la tierra y Construcción de Territorio; Autonomía alimentaria, para alcanzar la Soberanía; Producir para vivir no producir para exportar; Sí a la biodiversidad, no al Monocultivo; Sí a la producción orgánica ecológica biodiversa, no a la política y las técnicas de la revolución verde y de la biotecnología; Sí a la producción orgánica ecológica biodiversa, no a la política y las técnicas de la revolución verde y de la biotecnología; Conformación de formas económicas Colectivas y Diseño de políticas y técnicas. A continuación encontramos una comparación entre el Plan de Vida Yanakuna y el Plan Agropecuario Aurora. Ver tabla 7.

Tabla 7.

Comparación de los Planes de Vida.

Items	Plan de Vida Yanakuna	Plan Agropecuario y Salud Aurora
Organización	Cabildos indígenas del Pueblo Yanakuna en el municipio de La Vega	Proceso campesino y popular de municipio de La Vega
Estructura	Tres Cabildos, Cada cabildo tiene un gobernador, vicegobernador, alguacil, síndico, secretario y comités de apoyo: Salud, guardia, deportes, cultura.	Está integrada por la Asocomunal, la Fundación Despertar, grupos y asociaciones de producción.
Presencia geoestratégica:	Hace años existían los Yanaconas con el nombre de YANAPAKUNAS, YANAKUNAS (Yana = Servir, Ku= Para mi, Na=Plural: Mis	El Proceso Campesino y Popular del Municipio La Vega, Cauca (PCPV) es una experiencia popular campesina y comunitaria de autonomía y resistencia del municipio de La Vega,
Items	Plan de Vida Yanakuna	Plan Agropecuario y Salud Aurora

	Servidores: Serviciales) ANACONAS, YANACONA, como proceso histórico de la Sociedad Incaica. Hoy los Yanacunas habitan el sur-occidente de Colombia, Macizo Colombiano, sitio hídrico estratégico y biodiverso y ciudades del país. Organizados en tres cabildos, más de 10 veredas de tres corregimientos: Santa Juana, Santa Bárbara y Arbela. Este proceso empieza en los años 80s y 90s y permiten la organización alrededor de lo étnico y lo cultural.	localizado al sur del departamento del Cauca. Se encuentra enmarcada en la región biográfica del Macizo colombiano. Éste alberga la más importante estrella fluvial colombiana –reconocida por la UNESCO como Reserva de la Biosfera-
Proceso histórico:	Décadas 80s: sueños 90s: Reorganización 2000: Estructuración 2010: consolidar – Gestión - Ejecución	En septiembre de 1987, nació la Asociación Comunal de Juntas (ASOCOMUNAL) 1991 abre una nueva dinámica de trabajo para el eje de Administración Comunitaria denominado Movimiento Comunal e Indígena que participó decisivamente en la séptima papeleta que dio origen a la Constituyente de 1991, y que le dio al municipio de La Vega el reconocimiento como capital comunal de Colombia. a fines de los noventa e inicios de la década del 2000, se empezaron a diseñar políticas populares en lo económico productivo dando origen al Plan Ambiental-Agropecuario y de salud, AURORA.

Items	Plan de Vida Yanakuna	Plan Agropecuario y Salud Aurora
Ubicación socio espacial	La Casa Yanakuna, se entiende como la territorialidad material, cultural, política y espiritual. Allí cohabitamos indios, campesinos, afrocolombianos, mestizos	Proceso campesino y popular del municipio de La Vega como un espacio vivo, dinámico, de análisis, de comprensión, de lectura social, de aprender haciendo, de mucho escuchar y de mucha reflexión en la búsqueda de soluciones que nos encaminen hacia una justicia social, hacia una vida con dignidad en nuestros territorios
Proyecto politico/organizativo	Plan de Vida del Pueblo Yanacona PILARES ESTRUCTURA PILAR ECONOMICO: Agricultura, Agropecuaria, Agroindustria, Distribución, trueque. PILAR SOCIAL: Educación, Salud, Familia, Jóvenes, Vivienda, Seguridad social Sistemas PILAR POLITICO: Pensamiento y cosmovisión, Jurisdicción Especial Indígena, Derecho interno, Autonomía, Autoridad y Organización PILAR CULTURAL: Saberes y manejo, Expresiones artísticas, Comunicaciones, lengua PILAR AMBIENTAL: Cosmología, Territorialidad PILAR RELACIONES INTERNAS Y EXTERNAS: Autosugestión y gestión	En el Plan Ambiental agropecuario “Aurora”, se señalan algunos conceptos concretos que se distingue como “Ideas Rectoras”, por considerarlas la síntesis de la política popular y otras que se han nombrado como Programas, que serían las técnicas populares o formas específicas de desarrollar esas ideas rectores o políticas populares. Primera Idea Rectora. ● <u>Resistencia y Lucha</u> Popular: Segunda Idea Rectora: ● Lucha por la tierra y Construcción de Territorio -Ojos de agua una mirada al futuro. Tercera Idea Rectora: ● Autonomía Alimentaria, para alcanzar la Soberanía: Cuarta Idea Rectora: ● Producir para vivir: Quinta Idea Rectora: ● Sí a la Biodiversidad, no al Monocultivo:

Items	Plan de Vida Yanakuna	Plan Agropecuario y Salud Aurora
Proyecto político/organizativo		Sexta Idea Rectora: • <i>Si a la producción orgánica ecológica biodiversa, no a la política y las técnicas de la revolución verde y de la biotecnología.</i> • <i>Séptima Idea Rectora:</i> • <i>Conformación de formas económicas Colectivas:</i> • <i>Octava idea Rectora:</i> • <i>Diseño de Políticas y Técnicas Populares.</i>
¿Qué son?	El Plan de vida del Nación Yanakuna es un proceso Ancestral, socio-cultural y político el cual se valora, se hace seguimiento y ajusta permanentemente. No existe diferencia entre Proyecto de Vida y Plan de Vida, sino complemento. Se del PROYECTO DE VIDA YANAKUNA, es decir, visionan, sueñan la construcción de una comunidad, un Pueblo. Luego se hace efectivo el PLAN DE VIDA YANACONA: se planea, organiza, reorganiza la vida de una comunidad, de un Pueblo. Existen dos dimensiones del Plan de Vida que, aunque tienen estrecha relación, tienen dos significados diferentes. Una apunta hacia la pervivencia cultural de los pueblos indígenas, es decir, al sentido, a la razón de ser y de permanecer como indígenas y la otra a la supervivencia que, como seres biológicos se tiene el derecho, con dignidad y con calidad de vida, pensada esta, desde la propia concepción de bienestar	• Es una propuesta de trabajo para organizaciones y comunidades campesinas, indígenas, de negritudes agriculturas y de sectores populares urbanos, viene siendo presentado en diferentes encuentros, desde veredales hasta internacionales. Es así como se analiza, se complementa, se corrige y se asume por quienes ven en sus Ideas Rectoras y Programas, planteamientos adecuados que permiten hacer realidad los ideales de autonomía alimentaria y soberanía que muchas expresiones organizativas venimos tratando de construir, como condiciones básicas para avanzar en la lucha política, además de la protección integral del territorio

Items	Plan de Vida Yanakuna	Plan Agropecuario y Salud Aurora
Simbología		

Fuente: Recopilación información planes de vida del territorio. Elaboración propia presente investigación. 2023.

Los planes de vida que se trabajan, no son solamente textos, son en realidad una bitácora para el movimiento social a la hora de negociar con la institucionalidad del estado, y además; son una alternativa y la continuación en la gestión de territorio y la abnegada lucha contra un sistema político capitalista y homogenizante, euro centrista, patriarcal, que históricamente ha predominado e impuesto sus enfoques a través de los programas de educación, sistemas religiosos, medios de comunicación que permean las cotidianidades del individuo familia y comunidad. Mientras que los planes vida, subyacen

de las comunidades para mantenerse como sujetos de derechos culturales en el territorio, los modelos de vida impuestos buscan generar desarraigo al lugar.

Es preciso anotar que los planes de vida también sufren sus propias desgracias, o mejor, los encargados de la operativización y ejecución por múltiples razones no han podido hacerlos llegar a todas las personas, incluso son desconocidos y hasta olvidados por quienes se supone están o los han diseñado. Tenemos así que los tres cabildos tienen el plan de vida con sus seis pilares y cada pilar con un desafío aún hace falta aterrizarlos al contexto y realidad inmediata, a pesar que hay estructuras de gobierno propio muy importantes que al no cubrir todos los niveles de la vida comunitaria se suplen con políticas públicas, programas institucionales y proyectos que a veces generan dialogo de saberes y permiten la participación y la planificación y la apuesta en marca de manera armonizada, pero otras veces no, suele pasar que hay contradicciones de alguna forma menoscabas los tejidos comunitarios.

En relación al Plan Ambiental Agropecuario del Proceso Campesino y Popular se puede decir que hay prácticas muy importantes que desarrollan en las comunidades, entre otras la experiencia de la apropiación colectiva de la micro cuenca hidrográfica la Carolina en el corregimiento de Santa Rita que tiene como objetivo la protección del agua el agua o la experiencia de Amolando Sabiduría en el corregimiento de Albania, que protege las semillas nativas, propende por una agricultura orgánica y genera un comercio justo. No obstante, este importante documento es desconocido en la gran mayoría de comunidades campesinas.

Un apunte que no se puede pasar por alto es que los planes de vida nombrados, hacen mucha referencia a dimensionar que son sujetos de derechos políticos y ante todo sujetos de derechos culturales, y a partir de esta premisa el pueblo indígena viene recuperando ya hace mucho las prácticas culturales, de identidad, de cosmovisión en los seis pilares del plan de vida, e incluso ya se habla de los sistemas propios; el Proceso Campesino se dio a la tarea de la exigibilidad de un trato diferente y

la lograr el reconocimiento de campesinado como sujetos de especial protección y de esta manera poder convertir las políticas populares, en políticas públicas construidas desde las ideas rectoras y con el apoyo de las comunidades y su sabiduría que defiende la vida en todas sus manifestaciones.

Los planes de vida proyectados por estas dos comunidades son la esperanza de volver la mirada a espacios donde la vida florece junto al pensamiento que se forja con la labranza de la tierra, custodiando el agua y caminando cerros y montañas, defendiendo y exigiendo derechos y reivindicaciones en todos los ámbitos de la vida, los planes de vida invitan a escuchar la tierra escuchar la tierra, leer el camino del sol y la luna, entender la magia que tiene cada planta y cada animal que cohabitan las culturas andinas del macizo.

6.4. La interculturalidad, una apuesta de construcción colectiva.

La interculturalidad como proceso logra hermanar a indígenas y campesinos en el municipio de la Vega Cauca, bajo unos mismos principios y objetivos comunes; también reconoce entre ellos sus diferencias, simbologías propias, estructura sobre la cosmovisión de cada espacio, de cada pueblo, educando para la vida, donde todas las formas de vida sean respetadas valoradas y cultivadas, buscando la protección integral del territorio.

Ha generado dinámicas dialógicas entre el pueblo Yanakuna y el pueblo campesino, ambos sujetos de derechos culturales que se encuentran en espacios como el mercado o el intercambio de productos agrícolas, las fiestas donde se involucran los juegos populares, las mingas o trabajos colectivos y también en figuras como el compadrazgo que une las familias en torno al bautizo de un niño, o el casamiento de una pareja, hasta las economías como el trueque, el cambio de mano, y claramente en formas de resistencia ante las políticas de despojo, están edificadas en lasos interculturales.

En el caso del municipio de la vega hay que mencionar que durante los ejercicios de control territorial para defender el agua desde el 2010 se ha venido encontrando sentidos comunes del

movimiento social Vegueño y entretejiendo un paradigma social que le apuesta a la vida; de allí que las movilizaciones, los mandatos populares, las marchas que generan unidad hacia dentro y resistencia hacia afuera. La interculturalidad implica conversar, discernir, organizar y movilizar desde los significados culturales y descolonizar el saber, hacer y ser para la defensa del agua y la defensa del agua es un proyecto político. A propósito de esto, según Parra (2010), en una su investigación sobre los procesos interculturales en La Vega destaca:

Aquí se puede empezar a dibujar lo que sería una resistencia intercultural y su importancia en los procesos colectivos que a lo largo de los años han construido los integrantes del Proceso campesino y Popular de La Vega (PCPV), articulado por campesinos e indígenas, quienes, desde sus diferencias, construyen procesos organizativos encaminados a defender el territorio. Es así como la resistencia intercultural construida por y desde las organizaciones sociales ha sido la base fundamental en los procesos de defensa de la autonomía, la autogestión y la soberanía local y propia del Municipio. (2020)

En este mismo sentido Walsh (2017) plantea que:

[...] La interculturalidad señala y significa la construcción de conocimientos “otros”, de una práctica política, poder social y sociedad “otros”, y una forma “otra” de pensar sobre y actuar con relación a y en contra de la modernidad/colonialidad; en esencia es un paradigma “otro”. Esta lógica, práctica y pensamiento que pueden ser entendidos como insurgentes y subversivos tanto por su significado estratégico como por su manera de marcar y partir de la diferencia (p.23)

De esta forma podemos evidenciar que los hermanamientos del pueblo indígena y campesino, son transversalizados por la construcción de políticas y epistemologías otras, y que giran en torno a las cosmovivencias territoriales y las luchas por la democracia y justicia ambiental como los procesos de defensa de agua.

Cabe resaltar que este camino no ha sido fácil, lograr esa resistencia intercultural ha tenido momentos difíciles, como el caso de la compra de tierras con recursos del estado, conseguidos a través de las movilizaciones; donde indígenas y campesinos han querido comprar las mismas fincas, generando malestar político. Más la comprensión del agua como una necesidad vital, como un bien común, como un ser vivo, ha logrado superar esos conflictos, avanzando hacia la protección, reforestación y colectivización de sitios donde nace el agua y consolidando un principio político para la organización, que implica un acuerdo entre las partes, además de la unidad y gestión, para seguir adelante:

Cómo bien lo dice el dicho: la unión hace la fuerza, porque al final tanto indígenas como campesinos compartimos un mismo ideal, y es cuidar y defender nuestro territorio y todas las formas de vida que ahí habitan, sin duda alguna cuando se trabaja en equipo se articulan las ideas y se entrelazan las fuerzas. (Jiménez, 2021)

Así surge una interrelación entre pueblos, que tiene como visión común la defensa del agua, a partir de prácticas cotidianas propias de la vida en el campo; las estrategias para comprar tierras colectivas donde hay nacimientos del agua, las mingas para hacer mantenimiento a los acueductos, los acuerdos para preservar las cuencas hidrográficas, las discusiones de las asambleas comunitarias para las acciones organizativas, que se desprenden de los análisis de la realidad social como la consulta popular por el agua, las marchas por la vida y el agua. Esto es un movimiento en forma de espiral permanente, expuesto a equivocaciones y aciertos políticos, que dinamizan una epistemología territorial y un territorio epistemológico.

Y claro, en los planes de vida se concretan acuerdos consignados en las líneas gruesas que orientan el quehacer de las comunidades, por ejemplo, en relación con lo ambiental se puede apreciar claramente: en lo indígena se denomina “pilar ambiental” y consta de un desafío que es la “defensa del territorio” y en lo campesino hay una idea rectora denominada “lucha por la tierra y construcción de

territorio” y entre las técnicas esta “ojos de agua una mirada hacia el futuro”. De modo que todas las manifestaciones espirituales, políticas y jurídicas tales como marchas por la vida y por el agua, celebración de las fiestas andinas, las mingas de pensamiento para la revitalización de la cultura, la consulta popular por la defensa de territorio y del agua, la convención popular del agua-cuenca del río Patía, que se han venido ejerciendo desde hace más de una década tiene razón de ser, es el cumplimiento a los mandatos que ante los problemas comunes genera una fuerza colectiva capaz de contradecir las leyes que despojan las comunidades y privatizadoras de los territorios.

Al respecto, las comunidades se dan a la tarea de organizarse, de movilizarse y ejercer acciones de resistencia y lucha popular en defensa del territorio y las fuentes hídricas. Estas acciones emergen del Plan Ambiental Agropecuario Aurora del PCPV, el cual incluye ideas, principios rectores, surgidas en las problemáticas, experiencias y quehacer campesino y que hace parte de un proceso de constante construcción. Este plan incluye principios como “Resistencia y lucha popular”, y programas como “Ojos de agua, una mirada al futuro” lo cual le dio vida a la propuesta de apropiación colectiva del agua, los planes de vida comunitario y las asambleas de buen gobierno, iniciativas que se han convertido en una forma viva y materialización de cada uno de los principios contenidos en el Plan Ambiental Agropecuario Aurora.

Una de las Asambleas de buen gobierno más significativas por la amplia participación de las distintas comunidades campesinas e indígenas del municipio y el Macizo Colombiano se desarrolló en el año 2008. En ella, las comunidades del organizadas sacaron un mandato popular rechazando la creación de empresas departamentales de agua (ver anexo -Mandato Popular-) y le exigen al alcalde de turno y a los que vienen que por mandato comunitario no pueden ni deben expedir actos administrativos para aprobar los Planes Departamentales de agua, tampoco comprometer o pignorar los recursos del municipio, así mismo las comunidades campesinas ponen de manifiesto que

continuarán sus procesos de resistencia en torno a la “Apropiación Colectiva Integral de Ojos de agua” como una forma de resistencia y lucha en sus territorios.

A continuación se encuentra una línea del tiempo que permite evidenciar como en las acciones se encuentran indígenas y campesinos en el municipio de “La Vega”. Tabla 8.

Tabla 8

Línea de tiempo

Años		Descripción de acciones establecidas por el territorio
2003		I Encuentro Pueblo y Semillas-Bogotá del 18 al 21 de junio del 2002 - Alternativas frente a la globalización de la impunidad
2004		II Encuentro de Pueblos y Semillas-La Vega Cauca del 27 de septiembre al 24 de octubre* mesa de territorio y agua en contra de la minería
2005		
2006		III Encuentro de Pueblos y Semillas en La Vega Cauca del 5 al 8 de octubre del 2006.
2007		
2008		I Marcha por la Vida y por el Agua en Cerro Negro
		IV Encuentro Internacional Pueblos y Semillas en La Vega Cauca del 30 de octubre al 3 de noviembre del 2008
		Asambleas de Buen Gobierno para defender el agua del PDA en La Vega Cauca entre Yanakuna y Campesinos
2009		II Marcha por la Vida y por el Agua
2010		V Encuentro Pueblos y Semillas " Si el Macizo Vive Vivimos todos" en La Vega Cauca, del 28 de octubre al 1 de noviembre

2011		Se elabora el Mandato Popular por la Vida y por el Agua
		III Marcha por la Vida y por el Agua el 28 de junio del 2011 en el Recreo
		IV Marcha por la Vida y por el Agua en el corregimiento de Altamira-vereda El Recreo
2012		VI Encuentro Internacional Pueblos y Semillas en La Vega Cauca del 8 al 12 de noviembre del 2012
		V Marcha por la Vida y por el Agua Vereda Hueco Hondo.
2013		VI Marcha por La Vida y por el Agua
2014		VI Encuentro Internacional Pueblos y Semillas en La Vega Cauca del 30 de octubre al 4 de noviembre
2015		VII Marcha por La Vida y por el Agua Protegiendo el río Pancitará de la minería Defendemos el Macizo Colombiano La Vega, Cauca marzo 17 de 2015 en corregimiento de Altamira Vereda La Carrera
		Movilización Ética y Popular por la defensa del agua y el territorio y contra la minería legal e ilegal en corregimiento de Altamira, vereda el Recreo
2016		VI Marcha por La Vida y por el Agua el 22 de diciembre del 2016 en Laguna del Guambial
2017		X Marcha por La Vida y por el Agua el corregimiento de Albania, vereda el Roble el 24 de octubre del 2017
		XI Marcha por La Vida y por el Agua el 24 de octubre del 2017 corregimiento de los Uvos, vereda Aguas Muertas.
2018		XII Marcha por La Vida y por el Agua el 22 de diciembre del 2018 Acuífero el Guambial
2019		XI Marcha por La Vida y por el Agua el 22 de diciembre del 2019

		XII Marcha por La Vida y por el Agua el 3 de octubre del 2020 en Corregimiento de Santa Juana- vereda Hueco Hondo, sector Puente Piedra
2020		XIII Marcha por La Vida y por el Agua el 3 de octubre del 2020 en Corregimiento de Albania-Vereda el Chapetón
2021		Encuentro pueblos y semillas
2022		Convención Popular del Agua, Cuenca del Rio Patía.

Fuente: Elaboración propia con base a la información recopilada en la comunidad de la Vega – Cauca.

Conclusiones.

Con base en el desarrollo de la presente investigación de acuerdo con los objetivos y la formulación del problema se establece las siguientes conclusiones:

- De acuerdo a la aplicación de la metodología IAP, se pudo articular y participar con los actores a través de entrevistas, talleres, actividades, conversatorios, sustentados en diarios de campo que permitieron una lectura real del territorio y una radiografía de la problemática actual.
- Se establecieron cuatro (4) estrategias de acuerdo a las categorías analizadas en el marco teórico cada una de ellas con sus respectivos hallazgos, revisión documental, análisis de las técnicas de recolección de la información y reflexión en cuanto a: Educación Popular, Agua y territorio; Interculturalidad y Movimiento social.
- Se analizaron los planes de vida del territorio llegando a la conclusión que están direccionados a programas de enfoques de educación, sistemas religiosos, medios de comunicación que permean de cierto modo la cosmovisión de los territorios en su realidad y modo de vida.
- Respondiendo a la pregunta problema de la presente investigación, para el movimiento social de La Vega, el agua genera una importancia vital y prioritaria representada en el amor, respeto, cuidado y se evidencia en una relación que además de ser espiritual, es política organizativa; en este sentido, las relaciones comunitarias con el agua se expresan en sus

cotidianidades, en las formas como se refieren a ella: “Mama Yaku o madre Agua”, “agua es mi sangre”, “somos agua de esta tierra”, “los ríos son la sangre del territorio”, “nosotros no somos ni más ni menos que el agua, porque nosotros mismos somos agua”, “si el Macizo vive vivimos todos, porque aquí nace el agua”.

- Indígenas y campesinos han mantenido una línea de tiempo por más de 30 años, construyendo poder popular y tejido social, desde una perspectiva territorial empoderada con el revitalización de la cultura, la identidad, la autonomía, y, ante todo la defensa de la vida. Devenir histórico en el que la Educación Popular ha jugado un rol importante, como alternativa de trabajo y de concienciación de las comunidades, permitiendo colectivizar las problemáticas, los análisis y las formas de lucha.
- El movimiento social de La Vega, se consolida en un espacio con memoria, en donde se promueven las prácticas de Educaciones Populares, como el diálogo de saberes; el cual gira entorno a preguntas sobre el contexto, sobre las problemáticas y sobre las visiones de futuro; el desarrollo personal y colectivo de las comunidades que ahí habitan; preguntas que generan epistemes propias, que al interrelacionarse con el conocimiento académico se reconstruye y se reinventan, para retornar al territorio convertidas en políticas.
- Las organizaciones y movimientos sociales y populares presentes en el territorio, han entendido la importancia de la educación en el proceso de formación de sus líderes, pero también del fortalecimiento de sus bases; pero han centrado su interés en generar espacios de formación propia, recurriendo a pedagogías alternativas como la educación propia y la Educación Popular; las cuales se apoyan en la construcción colectiva del conocimiento a través del conocimiento y lectura crítica de la realidad, sobre la cual buscan incidir.

- El Proceso Campesino y Popular de La Vega ha mostrado una posición clara no solamente respecto a las políticas del capital diseñadas para expropiar y explotar el medio ambiente en el Macizo Colombiano como los Planes Departamentales de Agua, sino además frente a aquellos programas y proyectos que están pensados para poner una cortina de humo que posibilite la incursión cautelosa de las multinacionales del agua, la minería y las semillas.
- La concepción sobre agua y medio ambiente de las comunidades campesinas de La Vega se alejan de este discurso conservacionista, pues a diferencia de esta visión institucional, la organización campesina y las comunidades que la componen no pueden pensarse su entorno separado de las comunidades que perviven en él, puesto que es precisamente en la relación territorio-campesino que dan vida y se recrean cosmovisiones, identidades, idiosincrasias, todo un entramado de procesos culturales, políticos, sociales y económicos que no se podrían gestar se forma aislada.
- Es evidente que el modelo de desarrollo actual que impone el capitalismo es excluyente y no toma de lleno las necesidades de la comunidad, por ser un sistema en el que las comunidades campesinas se sienten marginadas, atropelladas y expropiadas, esto nos hace reflexionar que se necesita implementar estrategias de desarrollo alternativo en donde esas otras miradas, esos otros saberes y quehaceres de la comunidad puedan germinar. La tarea para las comunidades y movimientos sociales y populares es seguir resistiendo, seguir construyendo en el quehacer cotidiano nuevas políticas y leyes de pueblo como ha sido el papel histórico del “*Proceso Campesino y popular del municipio La Vega*”.

-

Referencias Bibliográficas

- Acosta, A. (2021). Desarrollo, Sustentabilidad y la Gran Transición: Perspectivas desde América Latina. *Revista de Economía Política*, 41(1), 112-130.
- Alcaldía Municipal de Miranda (2016). Plan de Desarrollo, Miranda + Humana y social.
- ASOCODES. Asociación Comunitaria para el Desarrollo Social. (2011). Red de Mujeres del Norte del Cauca.
- Arrojo, Pedro (2005). “*El reto ético de la Nueva Cultura del Agua*. Funciones, valores y derechos en juego”. Paidós. Barcelona.
- Barlow, M. (2007). “*El Agua Nuestro Bien Común*”. México: Heinrich Boll Stiftung.
- Barnett, J., & O'Neill, S. (2020). *Water Scarcity: Economic Approaches and Social Implications*.
- Bolaños Graciela & Tattay Libia (2013). La educación propia, una realidad oculta de resistencia educativa y cultural de los pueblos. En el libro: Entre tejidos de la Educación Popular en Colombia. Cendales Lola, Mejía Marco Raúl & Muñoz Jairo. (Compiladores y editores). Bogotá. CEAAL y Ediciones Desde Abajo.
- Brunelesch, Daniel. (2018) *Historial y Arqueología local*. En: Encuentro De Arqueología E Historia Local. (2º 2003, Santa Rita La Vega) ponencia en primer encuentro de arqueología e historia local. Fundación Despertar. Popayán. 2004.
- Brunelesch, D. (2018). “*Socio historical dynamics in the territorial construction of the Macizo Colombiano*”. Popayán: South Florida University.
- Brunelesch D (2008). *Magia, riqueza y tragedia del Macizo Colombiano. Soñando y transformando el territorio Macizeño*. Fundación Despertar. Proceso campesino y popular del municipio de la Vega. Texto de Análisis Regional 2.
- Cárdenas, M. (2022). Riego Comunitario y Coordinación Social en el Macizo Colombiano. *Revista de Sociología Rural*, 54(3), 214-233.

Castro, J. & Quiñones, L. (2023). Diálogo de Saberes: Integración de Conocimientos Tradicionales y Ciencia Hidrológica. *Revista Latinoamericana de Recursos Naturales*, 19(1), 58-76.

Caudillo Felix, G. A. (2012). “*El Buen Vivir*”: *Un diálogo intercultural*. *Ra Ximhai*, 8(2), 345- 364.
Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/461/46123366015.pdf>

Cendales, M., Muñoz, J. y Mejía, M. (2013). “*Formar en investigación desde la perspectiva de la educación popular*. En: *Entretejidos de la educación popular en Colombia*”. Consejo de Educación Popular de América Latina y el Caribe – CEAAL. Bogotá. Ediciones desde abajo.

Cotos, A. (1998). *De la práctica singular al diálogo con lo plural: aproximaciones a otros tránsitos y sentido de la sistematización en épocas de globalización*.

CEALL, Consejo de Educación de Adultos de América Latina. *Revista Piragua Latinoamérica de Educación y Política: “Mirando hondo: Reflexiones del Estado de la Educación Popular”*. Recuperado de: <https://biblioteca.isauroarancibia.org.ar/wp-content/uploads/2020/11/la-piragua-32.pdf>

CONPES. Consejo Nacional de Política Económica y Social. (2018). Documento CONPES 3915- “*Lineamientos de Política y Estrategias para el Desarrollo Regional Sostenible de Macizo Colombiano*”. Bogotá, D.C.: Departamento Nacional de Planeación.

Cultural Casa del Niño. (2011). *Unidad de Organizaciones Afrocaucanas, UOAFROC, y la Mesa Departamental de Negociación y Concertación de Tierras Afros, con el apoyo del Grupo Semillas y la Sociedad Sueca para la Protección de la Naturaleza, SSPN*.

Díaz, S., Settele, J., Brondizio, E., Ngo, H. T., Guèze, M., Agard, J., & Zayas, C. N. (2022). *Pervasive human-driven decline of life on Earth points to the need for transformative change*. *Science*, 366(6471), aax3100.

Escobar, A. (2015). “*Sentipensar con la tierra: nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia*”. Medellín: Universidad Autónoma Latinoamericana UNAULA. Obtenido de "http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/escpos-unaula/20170802050253/pdf_460.pdf"

- Escobar, A. (2014). *“La inversión del desarrollo: lugar, medio ambiente y movimientos sociales en las transformaciones globales.* Bogotá: Ediciones Desde Abajo.
- Escobar Arturo (2012). Una minga para el postdesarrollo: lugar, medio ambiente y movimientos sociales en las transformaciones globales. Bogotá: Ediciones Desde Abajo.
- Fals – Borda, Orlando & Anisur Rahman Mohammad (Coordinadores), (1991) Acción y Conocimiento, “como romper el monopolio con la Investigación Acción Participativa”. Bogotá. CINEP.
- Fernández, M., & Molina, I. (2023). *“Agua Sagrada: Prácticas y Creencias en el Macizo Colombiano. Antropología y Agua”*. 12(1), 87-103.
- Freire, P. (1970). Pedagogía del Oprimido. España, Siglo XXI Editores
- Freire, P. (1997). *La educación como práctica de la libertad*. Madrid: Siglo XXI Editores
- Freire, P. (1997). Pedagogía de la autonomía. Saberes necesarios para la práctica educativa. Madrid, España. Siglo XXI editores.
- Faus, F. (2010). *“Hacia Hatun Yanamarka”*. Historia de Macizo.
- Foucault, Michel (2014). Vigilar y Castigar. Nacimiento de la prisión. México. Siglo XXI.
- Focault, M. (2011). Historia de la sexualiad. Vol 1. La voluntad del saber. México: Siglo XXI.
- Galeano W y Pantoja J (2021). *“Mundos posibles. Resignificación del agua y las semillas en el movimiento campesino y popular de la Vega – Cauca.* Recuperado de: <https://cider.uniandes.edu.co/sites/default/files/img/Boletines/2021/Marzo-B/ensayos/5-Resignificacion-Agua>
- García, G. (2003). Inauguración de coloquio compilado por Rodolfo Kush. (6 de diciembre de 2003, Hotel Ritz, México, DF, p. 20)

- García, P., & Fernández, L. M. (2022). Water Rights and Indigenous Communities. *Water Rights and Indigenous Communities*. Guzman, A. (2019). Maestría en Educación Popular. Acciones de Resistencia en Defensa de la Vida y el Territorio. Comunidades Organizadas en el Proceso Campesino y Popular del municipio de La Vega (PCPV) Cauca. 2019
- González, A. & López, D. (2023). Desarrollo Sostenible y Derechos Humanos: Conflictos por el Agua en Colombia. *Derecho Ambiental y Ecología*, 31(4), 410-432.
- González, Y. (2015). *Ambua Kurisiadayu: Organizaciones Conflictos y Resistencias* (Pueblorrico-Antioquia). Medellín, Colombia.: Universidad de Antioquia.
- González Terrero, M. (2012). "Convergencias educativas de movimientos sociales en América Latina". *Transitando otros caminos*. Ideação, 15(1).
- Gelinas, Jaques B. (2006). *El monstruo de la globalización, desafíos y alternativas*. Medellín. Hombre Nuevo Editores.
- Guadarrama, Gonzáles Pablo (2006). *Cultura y educación en tiempos de globalización posmoderna*. Bogotá. Mesa Redonda Magisterio.
- Gudynas Eduardo, (2015). *Extractivismos: Ecología, economía y política de un modo de entender el desarrollo la Naturaleza*. Cochabamba. CEDIB.
- Gupta, J., & Pahl-Wostl, C. (2023). Global Water Governance in the Context of Global and Multilevel Governance: Its Need, Form, and Challenges. *Ecology and Society*, 18(4), 53.
- Ibarra P. (2000). "¿Qué son los movimientos sociales? En E. & GRAU, *Anuario de Movimientos sociales. Una mirada sobre la red*." (págs. 9 - 26). Barcelona: Icaria Editorial y Getiko Fundazioa.
- Hernández, L., & Rodríguez, P. (2023). Tecnologías de Riego y Conservación de Aguas en la Alta Montaña Colombiana. *Ingeniería Hídrica*, 26(3), 118-136.

- J.A., G. P. (2019). “*Acciones de resistencia en defensa de la vida y el territorio. Comunidades organizadas en el proceso campesino y popular del municipio de La Vega Cauca*”, 1999-2019. Popayán: Universidad del Cauca.
- Jiménez, S. & Rojas, M. (2023). *Impacto de los Monocultivos en la Seguridad Hídrica del Macizo Colombiano*. Agricultura, Sociedad y Desarrollo, 20(2), 165-184.
- Kumar, P., & Singh, V. (2021). *Climate Change and its Impact on Water Resources*. *International Journal of Climatology*, 41, E1689–E1693.
- López, M., & García, J. (2022). *Impacto del Cambio Climático en los Páramos Andinos y sus Servicios Ecosistémicos*. *Climatología Andina*, 11(2), 205-226.
- Martínez, J. & Quintana, P. (2023). *Caminos Alternativos: Desarrollo y Sostenibilidad en el Macizo Colombiano*. *Revista de Estudios Socioeconómicos*, 33(2), 195-220.
- Martínez, Enio. (2009). “*En Segunda Convención popular del agua cuenca del rio Patía Santa Rita-La Vega*. 4 al 7 de diciembre de 2009.
- Mapa Municipal de La Vega, recuperado de: <http://www.lavega-cauca.gov.co>
- Mejía, M. R. (2015). *Dialogo-confrontación de saberes y negociación cultural*. Ejes de las pedagogías de la educación popular desde el sur.
- Mejía, Marco. (2014). “*Educaciones y Pedagogías Críticas desde el Sur. Acción comunitaria y socioeducativa, Ciencias sociales. Historia de la Educación. Editorial. Magisterio*”. Recuperado de: <https://bibliotecadigital.magisterio.co/libro/educaciones-y-pedagog-cr-ticas-desde-el-sur-cartograf-de-la-educaci-n-popular>
- Mejía, M. R. (2011). Educación(es) en la(s) globalización(es) entre el pensamiento único y la nueva crítica. Tomo II. Universidad de Ciencias y Humanidades Fondo Editorial.
- Mejía, M. R. (2013). *La sistematización empodera y produce saber y conocimiento*. Ediciones desde abajo. Bogotá.

- Mejía, M y Awad, M. (2004). La Educación Popular hoy. En tiempos de globalización. Bogotá. Ediciones Aurora.
- Mehta, L., & Punjabi, K. (2020). Cultural Perceptions of Water in South Asian Religions: Harmony and Discord. *South Asian Water Studies*, 2(1), 117-132.
- Meneses, K. (2021). (E. Jiménez, Entrevistador)
- Motta, Cárdenas, Humberto. 2005. Las voces de la semilla. S.E. Pag 9.
- Mendoza, G. & Ortega, J. (2024). Innovaciones en Política Hídrica: Lecciones desde el Macizo Colombiano. *Política y Gestión Pública*, 12(3), 289-306.
- Moreno, P. (2024). Tensiones Globales y Resistencias Locales: El Agua en el Macizo Colombiano. *Geopolítica del Agua*, 8(1), 1-22.
- Ordoñez, W. (2021). (E. Jiménez, Entrevistador)
- Ordoñez, W. (2023). Comunicación personal. (E. JIMÉNEZ, Entrevistador)
- Osorio, Carlos Enrique. (2001). Sistemas agroalimentarios indígenas. En el libro: Cauca Territorios Posibles. Historia, Geografía y Cultura del Cauca. Editado por: Barona Becerra Guido & Valencia Cristóbal Gnecco. (2001). Popayán. Universidad del Cauca
- Parra, A. (2020). Prácticas de Resistencia Intercultural del Proceso Campesino y Popular del Municipio de La Vega- Cauca.
- Pérez, E. & Gutiérrez, L. (2023). Conservación de Suelos y Manejo
- Perreault, T. (2021). Water Wars in Bolivia: The Cochabamba Conflict Revisited. *Latin American Research Review*, 56(4), 725-739.
- Pino, C. (2010). *“Formas de resistencia frente a los procesos de privatización del agua: propuesta de apropiación colectiva integral del agua desde el proceso campesino y popular del municipio de la vega 2000-2008”*. Universidad del Cauca. Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales. Popayán. (p. 69: 85)

- Pino, J. (2019). *Acciones de Resistencia en Defensa de la Vida y el Territorio. Comunidades Organizadas en el Proceso Campesino y Popular del Municipio de La Vega (PCPV) Cauca.*
- Quintero, P., & Gómez, A. (2024). Hacia un Manejo Holístico de los Recursos Hídricos: Lecciones desde el Macizo Colombiano. *Política y Sociedad*, 61(1), 190-210.
- Ramírez Castellanos Ángel Ignacio (2015). Educación, pedagogía y desarrollo rural. Ideas para construir la paz. Bogotá. ECOE Ediciones.
- Ramírez, J., & Sánchez, L. (2021). Minería y Contaminación de Aguas en el Sur de Colombia: Una Crisis Anunciada. *Desarrollo y Sociedad*, 77(2), 401-425.
- Roca-Servat, D y Palacio Ocando, L. (Anuary-June de 2019). ‘Sí a la vida, al agua y al territorio’: Relaciones hidrosociales alternativas en Colombia. *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe* (107), 117-138.
- Rojas Axel & Castillo Guzmán Elizabeth. (2005). Educar a los otros. Estado, políticas y diferencia cultural en Colombia. Popayán. Universidad del Cauca.
- Roldan, P. y. (2008). *Fundamentos de Limonología Neotropical* (2ed). Medellin: Universidad de Antioquia.
- Rodríguez, I. (2020). Indigenous Autonomy and the Governance of Natural Resources: Lessons from the Colombian Cauca. *Geoforum*, 117, 33-42.
- Rosero, M. (2022). Comunicación personal. (E. JIMÉNEZ, Entrevistador)
- Salazar, O. (2022). Entrevista a Líderes sociales del Municipio de La Vega. (E. Jiménez, Entrevistador)
- Sandoval, C. (1992). *Investigacy cualitative*. Bogotá, Colombia, Copyright.icfes.
- Sandoval Casilimas, C. (1996). *Investigación Cualitativa*. Bogotá: Copyright: ICFES .
- Santos, B. (2017). *Justicia entre saberes: Epistemologías del Sur Contra El Epistemicidio*. Ediciones Morata.

- Singh, R. (2019). Sacred Water: A Historical Perspective on the Ethical and Scientific Approach to Water in Ancient India. *Journal of Historical Sociology*, 32(2), 146-160.
- Sistema Regional de Áreas Protegidas del Macizo Colombiano. (2014). *Plan Prospectivo SIRAP* Macizo Colombiano 2016-2028. Convenio 2014.
- Torres, R. (2022). Conocimientos Ancestrales y Adaptación al Cambio Climático: El Caso del Macizo Colombiano. *Revista de Saberes Indígenas*, 5(3), 134-158.
- Torres Carrillo, A. (2011). Educación Popular. Trayectoria y actualidad. Caracas: Universidad Bolivariana de Venezuela.
- Tovar Pinzón, Hermes. (1975). El movimiento campesino en Colombia: durante los siglos XIX y XX. Bogotá: Ediciones Libres.
- Valencia, S. (2022). Conflictos Socioambientales en el Macizo Colombiano: Una Perspectiva Histórica. *Historia Ambiental Latinoamericana*, 17(1), 99-121.
- Walsh, C. (2007). “*Interculturalidad y Colonialidad del poder. Un pensamiento y posicionamiento otro desde la diferencia colonial*”. (p. 18).
- Walsh, Catherine, (2009). Interculturalidad, Estado, Sociedad. Luchas (de) coloniales de nuestra época. Quito. Universidad Andina Simón Bolívar.
- Walsh, C. (2013). “Pedagogías de coloniales: Prácticas insurgentes de resistir, (re) existir y (re) vivir: Tomo I, (pp. 443-468). Quito - Ecuador: Ediciones Abya-Yala. (p. 44). Recuperado de: <https://agoradeeducacion.com/doc/wp-content/uploads/2017/09/Walsh-2013-Pedagog%C3%ADas-Decoloniales.-Pr%C3%A1cticas>
- Wolfe, S., & Brooks, S. (2021). Water Technology and Sustainability: Solutions for a Thirsty Planet. *Sustainable Development*, 29(1), 1-15.
- Zibechi, R. (Enero de 2003). “Los movimientos sociales latinoamericanos: tendencias y desafíos”. OSAL.

Anexos

Anexo A.

Actividad Marchas por la Vida y por el Agua en vereda de Alto Bonito.



Nota. Las comunidades campesinas e indígenas destruyen infraestructura y maquinaria usadas para la extracción de oro en vereda Alto Bonito y expulsan mineros.

Anexo B.

V. Marcha por la Vida y por el Agua, vereda Hueco Hondo 2 marzo del 2019.



Nota. Las comunidades y sus organizaciones interpelan a la empresa minera Anglo Ashanty en la vereda de Hueco Hondo, dejan claro su negativa ante el proyecto de extracción de oro.co Hondo

Fuente. Registro fotográfico Edgar Jiménez Zemanate. 2023

Anexo C.

VII Marcha por la Vida y por el Agua en río Pancitará o Samangoy, marzo 17 del 2015.



Nota. La comunidad de La Carrera solicita ayuda al Proceso Campesino y los Cabildo Indígenas para sacar unos mineros que estaban dragando el río Pancitará. Efectivamente se desalojan.

Fuente. Registro fotográfico Edgar Jiménez Zemanate. 2023

Anexo D.

X Marcha por la Vida y por el Agua en sector la Trocha, vereda Albania.



Nota. Las comunidades indígenas y campesinas junto con las guardias visitan unidad de producción minera y determinan para los trabajos, acompañados de la CRC.

Fuente. Registro fotográfico Edgar Jiménez Zemanate. 2023

Anexo E.**XI Marcha por la Vida y por el Agua, vereda Aguas Muertas, 24 de octubre del 2017**

Nota. Las comunidades indígenas y campesinas notifican y dan plazo de tres semanas para que los mineros retiren maquinaria para la extracción de oro.

Fuente. Registro fotográfico Edgar Jiménez Zemanate. 2023

Anexo F.

Marcha por la Vida y por el Agua, vereda Hueco Hondo, 2 de marzo del 2019



Nota. Las comunidades indígenas y campesinas se asisten a hablar con representantes de empresa minera, y ellos no acuden a la convocatoria. Se notifica por parte de las que paren obras de exploración

Fuente. Registro fotográfico Edgar Jiménez Zemanate. 2023

Anexo G.

Trabajo de cartografía social



Nota. Las comunidades jóvenes de indígenas y campesinas realizando procesos de cartografía social.

Fuente. Registro fotográfico Edgar Jiménez Zemanate. 2023

Anexo H

Recorridos pedagógicos territoriales.



Nota. Se realizan recorridos pedagógicos territoriales a sitios de poder donde se evidencia la riqueza hídrica.

Fuente. Registro fotográfico Edgar Jiménez Zemanate. 2022